

1

Conservacion de zonas historicas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

00162.

7
2j

UNAM .

DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO.

MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS.

CONSERVACION DE ZONAS HISTORICAS DENTRO DE LAS GRANDES

URBES: AZCAPOTZALCO, D.F.

SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES, ARQUITECTA.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1796



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

7

INDICE.

INTRODUCCION

CAPITULO I. TEMA Y JUSTIFICACION

CAPITULO II. PRINCIPIOS TEORICOS.

CAPITULO III. OBJETIVOS E INSTRUMENTACION.

CAPITULO IV. TRABAJO DE CAMPO Y GABINETE.
TECNICAS A UTILIZAR.

CAPITULO V. ESTRUCTURA URBANA DE AZCAPOTZALCO
Y SUS BARRIOS.

CAPITULO VI. CASO DE ESTUDIO SELECCIONADO

CAPITULO VII. CONCLUSIONES.

CAPITULO VIII. RELACION DE GRAFICOS.
COMENTARIOS A LOS GRAFICOS.

CAPÍTULO IX. BIBLIOGRAFIA.

7

INDICE.

INTRODUCCION

CAPITULO I. TEMA Y JUSTIFICACION

CAPITULO II. PRINCIPIOS TEORICOS.

CAPITULO III. OBJETIVOS E INSTRUMENTACION.

CAPITULO IV. TRABAJO DE CAMPO Y GABINETE.
TECNICAS A UTILIZAR.

CAPITULO V. ESTRUCTURA URBANA DE AZCAPOTZALCO
Y SUS BARRIOS.

CAPITULO VI. CASO DE ESTUDIO SELECCIONADO

CAPITULO VII. CONCLUSIONES.

CAPITULO VIII. RELACION DE GRAFICOS.
COMENTARIOS A LOS GRAFICOS.

CAPÍTULO IX. BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION.-

Los movimientos sociales, como respuesta a las políticas socioeconómicas implementadas por los Gobiernos en las antiguas zonas pobladas de la periferia de la ciudad de México, han ocasionado serias modificaciones en relación a su conformación urbana y a la integridad de su patrimonio cultural, sobre todo durante el transcurso del siglo XX, con los procesos acelerados de industrialización, urbanización y conurbación de dichas zonas, generando además una actividad terciaria que es la comercialización.

Estos movimientos sociales se manifiestan en una forma pasiva, al trasladarse de servicios colaterales a la comercialización.

La necesidad de utilización de los espacios antiguos para las actividades actuales, ha sido expresada por quienes los habitan, sobre todo dentro de las concentraciones urbanas que como la Ciudad de México, han sido agredidas por la imposición de políticas gubernamentales de tipo económico como las que han venido imperando en el país desde hace siglos. Una de las necesidades más inmediatas a satisfacer es la de habitación, la cual puede realizarse dentro de los espacios antiguos existentes, como una forma de utilización de éstos.

Azcapotzalco, como parte integrante de la Ciudad de México, es un ejemplo de importantes asentamientos humanos desde la época prehispánica; se ha transformado conforme se han modificado las necesidades sociales de los pobladores de acuerdo a momentos históricos determinantes, aunque sin políticas urbanas claras.

Al enfocar la atención hacia las poblaciones perimetrales a la Ciudad de México, que como Azcapotzalco se caracterizan por tener un patrimonio cultural, observamos que este desaparece conforme el área urbana las devora en el proceso de conurbación. Si a lo anterior agregamos los impactos físicos y sociales a que se ha sometido la Ciudad durante los últimos desastres, complicados con la mala planeación de los espacios urbanos, lo que ha ocasionado graves huellas y temores por parte de quienes habitan una ciudad de alto riesgo como la Ciudad de México.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

El análisis de las influencias modificadoras nos llevará al centro del problema a resolver, que es el de la conservación de los barrios mediante la observación de los niveles de cambio, el nacimiento de nuevas actividades, el crecimiento o desaparición de zonas habitacionales e industriales, su zonificación, la actual ausencia de áreas verdes, la transformación de los barrios como tales al dar paso a la creación de vías de comunicación desproporcionadas para dar servicio a las industrias que como la Refinería, fueron implementadas por las políticas urbanas con fines económicos.

Habrá que considerar que para una conservación adecuada del Patrimonio Cultural, deberemos contar con la participación activa de los habitantes del lugar mediante la satisfacción de sus necesidades en cuanto al uso del suelo se refiere.

Debido a la multiplicidad de barrios que se encuentran en Azcapotzalco, para una mayor objetividad se seleccionó uno de ellos como elemento significativo, por reunir características de zona histórica con fenomenología de conurbación, industrialización y urbanización evidentes, además de colindar con la antigua Refinería, la vía del ferrocarril y la Avenida Parque Vía; el barrio seleccionado fue el de Santa Cruz Atenco, devorado por la implantación de la colonia "El Imparcial" creada a principios de siglo, de la cual existen algunos ejemplos de arquitectura de los siglos XIX y XX, correspondientes sobre todo a la habitación de la alta burguesía.

Esta selección permitía hacer un muestreo con metodologías y técnicas a utilizar en un trabajo de zona histórica piloto, sin embargo, en un recorrido reciente de la zona, se observó que a pesar de estar "protegida" por colindar con una zona de monumentos históricos, el patrimonio que la contiene ha sido demolido casi totalmente en un lapso de diez años, después de modificar el uso de suelo derivado de la implantación de nuevas vías de comunicación, producto del crecimiento de la ciudad de México.

Debido a lo anterior se propone la delimitación de una zona piloto ubicada en parte, dentro de la zona histórica y en parte fuera de ella con el fin de proponer una tipología arquitectónica con base en los inmuebles localizados en la zona de lo cual se derivará un planteamiento para su reglamentación ya que una vez más se comprueba como una Declaratoria de zona aplicada aisladamente y sin ese complemento normativo puede ser inútil y riesgoso para la conservación del patrimonio.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

El análisis de las influencias modificadoras nos llevará al centro del problema a resolver, que es el de la conservación de los barrios mediante la observación de los niveles de cambio, el nacimiento de nuevas actividades, el crecimiento o desaparición de zonas habitacionales e industriales, su zonificación, la actual ausencia de áreas verdes, la transformación de los barrios como tales al dar paso a la creación de vías de comunicación desproporcionadas para dar servicio a las industrias que como la Refinería, fueron implementadas por las políticas urbanas con fines económicos.

Habrá que considerar que para una conservación adecuada del Patrimonio Cultural, deberemos contar con la participación activa de los habitantes del lugar mediante la satisfacción de sus necesidades en cuanto al uso del suelo se refiere.

Debido a la multiplicidad de barrios que se encuentran en Azcapotzalco, para una mayor objetividad se seleccionó uno de ellos como elemento significativo, por reunir características de zona histórica con fenomenología de conurbación, industrialización y urbanización evidentes, además de colindar con la antigua Refinería, la vía del ferrocarril y la Avenida Parque Vía; el barrio seleccionado fué el de Santa Cruz Atenco, devorado por la implantación de la colonia "El Imparcial" creada a principios de siglo, de la cual existen algunos ejemplos de arquitectura de los siglos XIX y XX, correspondientes sobre todo a la habitación de la alta burguesía.

Esta selección permitía hacer un muestreo con metodologías y técnicas a utilizar en un trabajo de zona histórica piloto, sin embargo, en un recorrido reciente de la zona, se observó que a pesar de estar "protegida" por colindar con una zona de monumentos históricos, el patrimonio que la contiene ha sido demolido casi totalmente en un lapso de diez años, después de modificar el uso de suelo derivado de la implantación de nuevas vías de comunicación, producto del crecimiento de la ciudad de México.

Debido a lo anterior se propone la delimitación de una zona piloto ubicada en parte, dentro de la zona histórica y en parte fuera de ella con el fin de proponer una tipología arquitectónica con base en los inmuebles localizados en la zona de lo cual se derivará un planteamiento para su reglamentación ya que una vez más se comprueba como una Declaratoria de zona aplicada aisladamente y sin ese complemento normativo puede ser inútil y riesgoso para la conservación del patrimonio.

CAPITULO I.- TEMA Y JUSTIFICACION.

Azcapotzalco, como parte de la Ciudad de México, con características de zona histórica, con identidad de barrio y además conurbada con la zona Industrial Vallejo Azcapotzalco, establece un problema global específico respecto a la conservación que la población quiere hacer en relación a su patrimonio cultural.

Es imposible tratar de enfocar un problema de conservación de una zona histórica de la Ciudad de México como la de Azcapotzalco, sin tomar en cuenta los problemas que a esta urbe atañen así como los hechos que acontecen en sus zonas históricas.

Los efectos sociales que han surgido a través de los desastres de los últimos años, tales como la explosión en San Juan Ixhuatepec en 1984 y los sismos acaecidos durante 1985, testimonian que la Ciudad de México es un lugar de alto riesgo por la serie de instalaciones que están inmersas dentro de su distribución urbana, las cuales la hacen vulnerable a las catástrofes naturales e industriales, viviendo además en un estado de contaminación total (Escobar et All, 1986).

En el caso de Azcapotzalco, el patrimonio cultural va desapareciendo como resultado de la ausencia de una política urbana adecuada, lo cual ha provocado profundas modificaciones en la traza, demoliciones masivas de inmuebles y la desaparición de muchas de las tradiciones del lugar lo que hace inminente la necesidad de la participación de la comunidad para su conservación. (Domínguez, 1993; Puig, 1930; Ramírez, 1979).

Las instituciones abocadas a la protección del Patrimonio, como el INAH y el INBA específicamente, no tienen capacidad económica ni recursos humanos suficientes para llevarla a cabo; es importante lograr que la comunidad se apropie de su patrimonio cultural para protegerlo adecuadamente y en forma oportuna a través de usos que satisfagan sus necesidades, fundamentándose en una normatividad que ayude a su protección.

Hasta ahora, las políticas urbanas aplicadas en muchas de las ciudades con Centros Históricos en México, han estado enfocadas a dar soluciones que satisfagan las necesidades de unos cuantos propiciando la especulación y comercialización del suelo, la deshumanización de los barrios, las demoliciones de inmuebles y zonas con la evidente modificación del medio.

Los problemas de Azcapotzalco no pueden permanecer aislados de los del resto de la Ciudad y mucho menos de los del mismo Centro Histórico de la Ciudad de México, ya que forman un todo con afectaciones similares.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

Existen algunos puntos comunes que se tocan tangencialmente y que habremos de observar sobre todo en lo que se refiere a las soluciones que se han dado a problemas que afectan a ambas zonas históricas como:

- 1.- El decreto de zona histórica.
- 2.- La urbanización frente a la necesidad de habitación utilizando los espacios antiguos para satisfacerla.
- 3.- La participación de la comunidad hacia la conservación del patrimonio cultural.

Agreguemos a los puntos anteriores uno referente a que ambas zonas históricas forman parte de un área de alto riesgo, que en el caso del Centro Histórico son entre otros la desecación del suelo, la contaminación y el crecimiento demográfico, y en el caso de Azcapotzalco el principal problema es la presencia de elementos externos representados por las industrias de Azcapotzalco

Estos puntos se desarrollarán conforme se realice la investigación bibliográfica y el trabajo de campo.

Se pretende tener una temporaneidad de estudio que corresponde a los Siglos XIX y XX, ya que las manifestaciones relativas a este período son las más notables y características en relación al resto del patrimonio cultural en la ciudad de México. En cuanto a la relación espacial, estará delimitada por el barrio de Santa Cruz Atenco, hoy colonias Angel Zimbrón, Clavería y San Alvaro.

JUSTIFICACION DEL TEMA.-

El estudio del tema conlleva problemas que se observan en otras zonas de la ciudad con características similares, con puntos comunes, como es el caso del Centro Histórico, Tlalpan, o la zona Arqueológica de San Pedro de los Pinos.

Azcapotzalco es también una población con varias zonas consideradas como históricas en estudio como ya se ha especificado en su Plan Parcial de Desarrollo. Dichas zonas se encuentran conurbadas entre sí y además con el área industrial del Noroeste del Distrito Federal y parte del Estado de México.

A medida que se ha dado paso a la industrialización de la zona, el Patrimonio Cultural se ha degradado por la progresiva especulación del suelo que se ha producido al aparecer los servicios que dichas industrias requieren (vías de comunicación, luz, agua, ...etc.).

Los intereses políticos y económicos han pugnado por evitar que los vecinos tomen decisiones respecto al destino de sus barrios, aún a pesar de que ya se han iniciado acciones conjuntas con algunas organizaciones vecinales.

Después de algunos de los desastres acaecidos en la Ciudad de México como las explosiones y sismos, pudimos percatarnos de que la comunidad está dispuesta a defender el arraigo a sus barrios y su lugar de estancia como un elemento fundamental de vida.

Es tarea de quienes estamos interesados en la investigación para la conservación del patrimonio cultural urbano-arquitectónico el abocarnos al estudio de la forma en que la comunidad podrá participar activamente en la protección permanente del patrimonio apropiándose de él dándole una utilización de acuerdo a sus necesidades y bajo la normatividad de los organismos competentes.

Se requiere la intervención de especialistas en ciencias sociales en el ámbito de la investigación hacia la población; la intervención de arquitectos y urbanistas en la investigación de las influencias que dicha población ha ejercido sobre los cambios en las formas y usos de suelo de la ciudad, así como de los elementos que la conforman.

CAPITULO II.- PRINCIPIOS TEORICOS.

Todo aquel que pretenda dedicarse a la labor de conservar el patrimonio cultural habrá de olvidarse del egocentrismo para poder voltear hacia el pasado como una forma de aprendizaje tanto en la teoría como en la práctica, aplicándolas en los monumentos y zonas arqueológicos e históricos como complemento para los sistemas constructivos y necesidades espaciales actuales, procurando ampliar el concepto de colectividad en lo que se refiere a los enfoques hacia quienes se oriente la creatividad inmersa en su quehacer histórico.

El estudio de la arquitectura así como el de otras disciplinas dignas de investigarse, debe contemplar con todo rigor el estudio del pasado, de experiencias, esfuerzos y realizaciones humanas que deban salvaguardarse.

Este concepto entra de lleno en el principio de la transformación, el cual a través del tiempo modifica el acontecer de una ciudad y su conformación, captando el modelo original para que los cambios, apenas perceptibles hagan el concepto inicial de diseño como algo más evidente.

Al enfocarse hacia la especificidad del patrimonio cultural como elemento sujeto de transformación, no podemos mantenernos a la zaga de conceptos tales como el de cultura, tomando ésta como el conjunto de manifestaciones creadoras, producto de la humanidad en el transcurso de su historia.

El patrimonio en este caso, es una consecuencia del legado de nuestros antepasados mediante el cual se perpetúa el grado de evolución de un pueblo; esto hace justificable que dicha manifestación sea preservada, con el fin de reforzar las raíces históricas de una nación. Las manifestaciones tangibles son los bienes inmuebles, los muebles y las zonas; las intangibles son las costumbres, creencias, idiosincracia, lenguaje, ritos,.... etc.

Como consecuencia, el Patrimonio Cultural es el conjunto de manifestaciones creadoras y trascendentales tangibles e intangibles comprendidas por todo aquello que conforma el comportamiento histórico y social de un pueblo.

Dentro del patrimonio cultural tangible, se consideran los barrios de Azcapotzalco como zonas históricas, incluyendo en ellos las manifestaciones arquitectónicas, que en este caso están compuestas en su mayoría por arquitectura de transición del Siglo XIX al XX.

Conservacion de zonas historicas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

La arquitectura de transición es la comprendida dentro de un período determinado por un cambio repentino en cuanto a los movimientos políticos, sociales y económicos expresados estética, espacial y constructivamente.

En lo relacionado a la arquitectura de transición del siglo XIX al XX en Azcapotzalco, tenemos el hecho del cambio acaecido en el paso del Porfiriato hacia el México actual, a través del movimiento de la Revolución de 1910, todo lo cual se ve reflejado en la expresión creadora de quienes lo vivieron.

En lo referente al patrimonio cultural intangible, existe una tradición cultural en Azcapotzalco, manifestada cotidianamente a través de las fiestas religiosas y las profanas. Podemos encontrar la secuencia de las fiestas en las expresiones verbales de muchos habitantes del lugar, quienes se refieren sobre todo a las celebraciones del Santo Patrono de sus respectivos barrios.

Coincidiendo con Paulo O.D. de Azevedo, podríamos considerar que parte de los principales modificadores de los Centros Históricos tanto de la ciudad de México como de muchas ciudades de América Latina, es la inadecuada aplicación de la legislación y la carencia de políticas urbanas que aunadas al crecimiento poblacional, generan un conflicto difícil de resolver de manera inmediata, sin una participación dinámica de la población que los habita (Paolo O.D. Azevedo 1979; 20).

"La rapidez y la aceleración del proceso urbano de Latinoamérica, la espectacularidad de las contradicciones sociales por él suscitadas y su potencial conflictividad política invitan en forma urgente a la investigación de estas tendencias señaladas y al análisis de su significado"... debido a lo cuál no podemos dar la espalda a estas manifestaciones dadas en forma cotidiana, como ya lo ha mencionado Manuel Castells (1981;107).

Dentro de la particularidad de la ciudad de México, diversos estudios coinciden en distinguir varias etapas que definen la política urbana del Estado Mexicano, con fines de enriquecimiento sexenal y satisfaciendo las necesidades de las minorías. Esta política urbana ha desembocado en el deterioro del patrimonio cultural sobre todo en donde gracias a esas influencias se han propiciado las concentraciones más grandes de población.

En América Latina la mayoría de la población se encuentra asentada en las áreas urbanas sobre todo en las grandes metrópolis. La ciudad de México lo ejemplifica claramente, como producto de esa política urbana guiada por intereses económicos que ha ocasionado el centralismo y la existencia de una metrópoli fuera de escala humana.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

Unikel enmarca el área urbana propiamente dicha y definida desde los puntos de vista geográfico, ecológico, social, económico, etc., excepto política o administrativamente. Sin embargo, podemos considerar que es también el área habitada y urbanizada con usos del suelo de naturaleza urbana, no agrícola, que partiendo de un núcleo central presenta una continuidad física (Calnek, et All. 1973; 178).

A la vez, el área metropolitana es la extensión territorial que incluye a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta, con características tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas.

Una vez clarificado el campo genérico, podemos particularizar hacia las políticas económicas que nos han llevado hacia la sobrepoblación de las áreas urbanas, la centralización, la inmigración, y como fenómeno resultante, la conurbación, la cual se presenta cuando la ciudad al expandirse hacia la periferia, anexa localidades antes físicamente independientes, formando así un área urbana mayor que la original.

La política urbana se ve reflejada en la utilización y especulación del suelo en los centros históricos y por ende en el patrimonio cultural que dichos centros contienen.

Para poder adentrarnos en el problema urbano de Azcapotzalco dentro de su categoría de zona histórica, habrá que aclarar, con base en el concepto de Ricardo Bofill, que todas las ciudades son históricas, sin negar el momento histórico de los hechos recientes, asumiendo este criterio como más vigente, con un sentido más realista y no con una interpretación puramente académica o legalista (Bofill, citado en Bohigas, 1969: 73).

Habrà que plantear el problema de la coherencia entre uso y forma, con una visión específica para cada caso, ya que la diferencia entre un barrio nuevo y uno antiguo estriba en que la correspondencia actual entre uso y forma en un barrio no coincide con la utilización original.

Las formas arquitectónicas y urbanísticas antiguas pueden generar nuevas funciones válidas en la actualidad, así, las ciudades antiguas pueden tener una acción pedagógica y experimental, con valor histórico y espacial, mezclando lo antiguo con lo moderno.

Los resultados del urbanismo actual y la necesidad de conservar las tradiciones deberán conjuntarse, pues los problemas de las ciudades monumentales no son solamente estéticos o pedagógicos, también son problemas sociales y económicos que se reflejan en su urbanización. (Mangada, citado en Bohigas, 1969; 77).

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

El fenómeno forma-función podrá ser abordado desde distintos puntos de vista, pero siempre se establecerá cierta relación en cuanto al espacio que la sociedad habita, ya sea individual o colectivamente, siendo este espacio modificado por las necesidades sociales y viceversa, en una continua retroalimentación.

El cambio y la evolución traducida en la modificación de las funciones de un barrio urbano, son fenómenos inevitables y benéficos que testimonian el grado de revitalización de un barrio o de una ciudad (Blois, 1979; 72).

Es inevitable que los cambios de funciones traigan consigo demoliciones o construcciones de agregados, y si estas intervenciones se localizan dentro de los barrios antiguos, el arquitecto debe proceder acertadamente para evitar que se cometan errores irreparables.

En muchos casos, dichos errores se originan en la falta de conocimiento histórico de la arquitectura del barrio, en la ausencia de intervención social, arqueológica, de programas y proyectos mal formulados, imprecisos o parciales, lo cual nos remite al criterio de trabajo interdisciplinario propuesto por estudiosos de las ciencias sociales como Raúl Rojas Soriano (1979; 115).

La relación interdisciplinaria nos permitirá lograr que el resultado obtenido de este tipo de trabajo sea lo más completo posible, en beneficio de la conservación del patrimonio cultural.

CAPITULO III.- OBJETIVOS E INSTRUMENTACION.

OBJETIVOS INMEDIATOS.-

- 1.- Identificar la existencia de los barrios que contienen parte de la traza urbana como patrimonio cultural tangible, con el propósito de conservarlos.
- 2.- Iniciar análisis urbanos y espaciales que nos permitan obtener un criterio respecto al desarrollo urbano arquitectónico de la ciudad de México y su influencia en el desarrollo de Azcapotzalco. Plano I, Cdad. de México 1930
- 3.- Seleccionar un barrio que contenga las características esenciales de los problemas de modificación urbana de Azcapotzalco, respecto al contenido de su patrimonio cultural. Plano V, Delimitación de zona piloto
- 4.- Tipología arquitectónica con base al análisis genérico. Planos VIII y IX
- 5.- Propuesta de Reglamentación. Planos X y XI

OBJETIVOS MEDIATOS.

- 1.- Establecer propuestas para que la población intervenga en forma directa junto con las dependencias abocadas a la conservación del patrimonio cultural.
- 2.- Relacionarse interdisciplinariamente con especialistas, para lograr resultados más completos.
- 3.- Difundir los trabajos realizados mediante exposiciones y audiovisuales en museos itinerantes y publicaciones de folletos y libros, además de conferencias que expresen la importancia de la participación de la comunidad en la conservación del patrimonio cultural.

INSTRUMENTACION.-

Cabe mencionar que se pretende derivar esta tesis hacia un proyecto que marca una extensión considerable en cuanto a la naturaleza de los objetivos y la magnitud de sus alcances, debido a lo cual habrá de realizarse en tres etapas, las que se definirán de la siguiente manera:

Primera etapa.-

- 1.- Análisis general de Azcapotzalco como parte del área urbana de la ciudad de México y como zona histórica. Planos IV y V
- 2.- Análisis general de los barrios antiguos de Azcapotzalco como zonas históricas inmersas dentro del área de la ciudad de México. Plano II'
- 3.- Delimitación espacial de uno de los barrios como elemento a ejemplificar en relación al patrimonio cultural que lo conforma y las modificaciones que ha sufrido. Plano V
- 4.- Análisis tipológico de los monumentos históricos localizados como Sta. Cruz Atenco, como ejemplos de la arquitectura civil de la zona (siglos XIX-XX). Planos VIII y IX
- 5.- Realizar trabajo de campo mediante recorrido de zona piloto, con toma de fotografías croquis y elaboración de fichas con las características de los monumentos históricos inmuebles y el uso del suelo, anterior y actual. Ver fotografías en planos. Plano VII y gráficas 1 a 7

Segunda Etapa.-

- 1.- Análisis del impacto social de las políticas gubernamentales y los efectos causados por los desastres recientes hacia la población de la zona, con la influencia de la Refinería en su momento y las industrias como elementos de riesgo.
- 2.- Realizar encuestas y entrevistas, ejecutadas por especialistas en ciencias sociales, en el área seleccionada como "piloto".
- 3.- Propuestas para la conservación de la arquitectura de transición del Siglo XIX al XX en el área seleccionada como "piloto". Planos X y XI
- 4.- Propuestas para el uso del suelo en monumentos abandonados y en lotes baldíos ubicados en el área seleccionada como "piloto".
- 5.- Establecer relación entre las dependencias abocadas a la protección del patrimonio cultural.

Tercera Etapa.

Difusión de los trabajos realizados, como parte de los objetivos mediatos.

CAPITULO IV.- TRABAJO DE CAMPO Y GABINETE.

- 1.- Recabar el material cartográfico existente.
- 2.- Realizar recorrido general de zona de monumentos.
- 3.- Realizar recorrido por las principales vías de comunicación de la zona de monumentos.
- 4.- Realizar recorrido por el área detectada como zona de monumentos históricos.
- 5.- Selección de la zona piloto.
- 6.- Registro fotográfico referido al barrio piloto, en lo que respecta al entorno y a particularidades en cuanto a monumentos históricos y artísticos que lo conforman.
- 7.- Registro fotográfico de áreas comunes y áreas verdes localizadas en el barrio piloto.
- 8.- Registrar información sobre la estructura urbana, social y económica de la población del barrio "piloto", siguiendo instrucciones para el llenado de las fichas.
- 9.- Vaciar la información de las fichas en los planos generales que servirán para el diagnóstico.
- 10.- Llenar fichas de pronóstico sobre las características del barrio "piloto" como zona histórica, sus habitantes y la imagen urbana actual.
- 11.- Vaciar la información de las fichas en los planos de protección y conservación de la zona piloto.
- 12.- Propuestas normativas para la conservación de la zona.
- 13.- Interrelación de apoyos legales, administrativos, técnicos, financieros, económicos y sociales.

TECNICAS A UTILIZAR.

Para la ejecución del trabajo se requiere de ciertas técnicas ya establecidas como elementos generadores de información.

Así, quedarán enumeradas en el cuadro anexo, como "GUION DE RECOPIACION DE DATOS", incluyéndose también, en forma sintetizada, los indicadores, métodos e instrumentos a utilizar, a manera de propuesta en los trabajos referentes a las disciplinas sociales.

Se anexan además la "GUIA DE OBSERVACION" y la "GUIA DE ENTREVISTAS" como elementos complementarios, (Rojas, 1982).

La "GUIA DE OBSERVACION" se utiliza con el fin de informarse de manera objetiva acerca de los puntos a los que se enfoque. Según el grado de intervención del observador,

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

podrá ser ordinaria o participativa, siguiendo las normas específicas para ello en cuanto a condiciones previas, procedimiento, contenido y ordenamiento de los datos.

Las entrevistas podrán ser estructuradas o dirigidas y se utilizarán para fundamentar posibles hipótesis y orientar las estrategias. Se realiza con personas clave mediante una guía de entrevista estructurada con anterioridad.

El "PLAN DE TRABAJO DE CAMPO Y GABINETE" permitirá un acceso global e inmediato hacia los objetivos, complementándose con el calendario o ruta crítica.

GUIA DE OBSERVACION

El contenido de la Guía de Observación así como de la Guía de Entrevista y el Guión de Recopilación de Datos deberán vaciarse en una ficha individual por cada edificio, esa ficha se complementará con planos de cada una de las plantas que conforman el inmueble y fotografías anexas de interiores y exteriores. En lo que se refiere a los muebles que contenga el edificio se procederá de la misma forma.

La existencia de esta ficha de datos individual se deriva de la necesidad de contar con un inventario general que abarque la mayoría de los muebles e inmuebles que conforman el patrimonio cultural de la Nación .

Azcapotzalco con un alto número de bienes inmuebles con categoría de monumentos cuenta únicamente con una escueta declaratoria de monumentos históricos y ninguna de monumentos artísticos. Por parte del INAH se pretendió abarcar ambos rangos sin embargo legalmente no siempre es defendible esta posición. Aunado a lo anterior es evidente que se dejaron a un lado innumerables monumentos civiles, muchos de ellos que forman parte de la arquitectura ecléctica y vernácula del lugar.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

GUIA DE OBSERVACION:

Delegación Azcapotzalco.

1.- *Ubicación.*

Barrio.

Colonia.

2.- *Vialidad.*

2.1. Vías de acceso

2.1.1. Tipo de pavimento

2.2. Transportes

2.2.1. Autobus.

2.2.2. Colectivo

2.2.3. Automóvil.

2.2.4. Metro.

2.3. Medios de comunicación

2.3.1. Teléfono.

2.3.2. Telégrafo.

2.3.3. Correo.

2.3.4. Radio.

2.3.5. T.V.

2.3.6. Periódicos y revistas

3.- *Servicios municipales.*

3.1. Agua potable.

3.2. Drenaje

3.3. Luz eléctrica.

3.4. Equipamiento

3.4.1. Banquetas.

3.4.2. Alumbrado.

3.5.- Areas verdes

4.- *Condiciones de vivienda.*

4.1. Tipo de materiales de construcción.

4.1.1. Muros.

4.1.2. Cubiertas.

4.1.3. Entrepisos.

Conservacion de zonas historicas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

4.1.4. Pisos.

4.1.5. Ventanería y puertas

4.2. Número de niveles.

4.3. Número de patios.

4.4. Número de jardines

4.5. Agregados.

4.6. Servicios de que dispone la vivienda:

4.6.1. Luz.

4.6.2. Agua.

4.6.3. Drenaje

5.- *Condiciones de los monumentos inmuebles.*

5.1. Uso del suelo.

5.1.1. Uso original.

5.1.2. Uso actual.

5.2. Materiales de construcción.

5.2.1. Muros.

5.2.1.1 Piedra.

5.2.1.2 Adobe.

5.2.1.3 Tepetate.

5.2.1.4 Ladrillo.

5.2.1.5 Mixtos.

5.2.1.6 Otros.

5.2.2. Cubiertas y entrepisos

5.2.2.1. Terrado.(viguería, cama, terrado y recubrimiento)

5.2.2.2. Bóveda catalana.(viguería, cama, relleno y entortado)

5.2.2.3. Madera.(armaduras, tijerones y recubrimiento: tejamanil o barro)

5.2.2.4. Lámina (estructura de acero y recubrimiento de zinc o similar)

5.2.2.5. Concreto

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

5.2.3. Pisos.

- 5.2.3.1. Losas de cantera.
- 5.2.3.2. Loseta de barro.
- 5.2.3.3. Mosaico.
- 5.2.3.4. Cemento.
- 5.2.3.5. Madera.

5.2.4. Ventanería y puertas.

- 5.2.4.1. Madera.
- 5.2.4.2. Lámina.
- 5.2.4.3. Emplomados.

5.3. Número de niveles.

- 5.3.1. Sótano.
 - 5.3.1.1. Semi-sótano.
- 5.3.2. Buhardilla.
- 5.3.3. Torre. (s).
- 5.3.4. Primer nivel.
- 5.3.5. Segundo nivel.
- 5.3.6. Etcétera.

5.4. Número de patios.

- 5.4.1. Orientación.
- 5.4.2. Forma.
- 5.4.3. Arcadas.

5.5. Número de jardines.

- 5.5.1. Orientación.
- 5.5.2. Forma.

5.6. Agregados.

- 5.6.1. Época.
- 5.6.2. Orientación

5.7. Servicios de que dispone el inmueble.

- 5.7.1. Luz.
- 5.7.2. Agua.
- 5.7.3. Drenaje.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

6. *Condiciones ambientales del barrio.*

6.1. Fuentes de contaminación

6.1.1. Basureros.

6.1.2. Industrias.

6.1.3. Otros.

6.2. Áreas verdes.

6.3. Áreas de esparcimiento.

GUIA DE ENTREVISTA.

- 1.- Formación del barrio.
 - 1.1. Año de fundación.
 - 1.2. Población inicial.
 - 1.3. Delimitación histórica.
 - 1.4. Delimitación política.
- 2.- Formación de las colonias que conforman el barrio.
 - 2.1. Año de fundación.
 - 2.2. Población inicial.
 - 2.3. Delimitación política.
- 3.- Migración.
 - 3.1. Condiciones socio-económicas de inmigrantes.
 - 3.2. Causas.
- 4.- Fuentes de trabajo.
 - 4.1. Dentro de la colonia.
 - 4.2. Fuera de la colonia.
- 5.- Escuelas.
 - 5.1. Primarias.
 - 5.2. Secundarias.
 - 5.3. Técnicas.
 - 5.4. Otras.
- 6.- Comercio.
 - 6.1. Consorcios.
 - 6.2. Mercados establecidos.
 - 6.3. Mercados sobre ruedas. Periodicidad.
 - 6.4. Pequeño comercio.
 - 6.5. Otros.
- 7.- Centros de recreación.
 - 7.1. Deportivos.
 - 7.2. Cines.
 - 7.3. Teatros.
 - 7.4. Salones de fiestas.
 - 7.5. Otros.
- 8.- Interés de la comunidad hacia la conservación del patrimonio cultural.
 - 8.1. Interés de la comunidad hacia la conservación del barrio antiguo.
 - 8.2. Detección de patrimonio cultural intangible.
- 9.- Propuestas de uso del suelo.

CAPITULO V.- ESTRUCTURA URBANA DE AZCAPOTZALCO Y SUS BARRIOS

1. Antecedentes.
2. El decreto de zona histórica de Azcapotzalco.
3. La presencia de la Refinería y las industrias.
4. La urbanización frente a la necesidad de habitación utilizando espacios antiguos.

1.- ANTECEDENTES:

Azcapotzalco fué ejemplo de importantes asentamientos humanos durante la época prehispánica, siendo un reino de gran preponderancia socio-económica, marcando una fuerte influencia en las áreas política, artística y económica a través de Mesoamérica. (Ramírez, 1979).

Dentro de la traza actual encontramos la evidencia de los antiguos pueblos que conforman los barrios de una forma en extremo irregular denotando el paulatino crecimiento.

La población se proveía de agua potable mediante mantos acuíferos subterráneos, así tenemos que al oriente existía un acueducto al lado de una alberca de agua dulce y potable. Se cree que dicho acueducto sirvió para surtir a Tlaltelolco; se trata de la laguna de Zacopinca en el barrio de San Juan Tlihuaca (Domínguez, 1983; Ramírez, 1979).

Existía también al poniente, un manantial al pie de unos ahuehuetes, los cuales conformaban el llamado paseo del mismo nombre, ahora ya desaparecido (Ramírez, 1979; Rivera, 1957). Hacia mediados del siglo XVIII aparece un grupo considerable de casas con huertas y haciendas que cosechaban maíz, trigo y cebada. Proliferan pequeños pueblos, cada uno con su respectiva capilla, cuya advocación muchas veces corresponde al nombre prehispánico que lleva inmersa la característica del barrio, apareciendo aisladamente dentro de un área agrícola.

Se considera la existencia de treinta barrios, los cuales en su mayoría tienen nombres híbridos, producto del mestizaje:

- 1.- San Pedro Xalpa (lugar de arena).
- 2.- San Martín Xochinahuac (junto al Vergel).
- 3.- San Salvador Xochimanca (donde se ofrecen flores).
- 4.- Santiago Ahuizotla (en el agua de huejotes).
- 5.- Santa María Malinalco (tierra desnuda que en primavera se llena de vegetación)

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

- 6.- Santa Cruz Atenco.
- 7.- San Andrés
- 8.- San Juan Tlihuaca.*
- 9.- Santa Cruz Acayucan (lugar abundante en cañas).
- 10.- San Miguel Amantla (lugar de la tribu amanteca).*
- 11.- Santa Bárbara Tetlaman.
- 12.- San Simón Pochtlan.*
- 13.- San Salvador Nextengo.*
- 14.- San Andrés Cahualtongo.*
- 15.- San Marcos Ixtlán.*
- 16.- Santa Apolonia Texcolco.*
- 17.- Santa Catarina Mártir Atzacolco.*
- 18.- San Francisco de Asís Xocotitla.*
- 19.- San Mateo Tequitl.*
- 20.- Santo Tomás Tlamantzingo.*
- 21.- San Juan Evangelista Huacalco.*
- 22.- San Bartolo Cahualtongo.
- 23.- Santa Lucía.
- 24.- Santo Domingo.*
- 25.- Santos Apóstoles, Felipe y Santiago.*
- 26.- San Sebastián Atenco.
- 27.- La Concepción.*
- 28.- Los Santos Reyes.*
- 29.- San Lucas.*
- 30.- San Francisco.

(Domínguez, 1930; Ramírez, 1979; Rivera, 1957; Romero, 1956).

De estos treinta barrios, solamente quedan algunos con la posibilidad de rescatar la traza histórica, porque la prehispánica puede considerarse como desaparecida, ya que con el paso de la urbanización se han modificado notablemente.

Entre los barrios que están conformados mínimamente, podemos enumerar unos cuantos, tales como el de San Salvador Nextengo, Santa Cruz Acayucan, Los Reyes, San Miguel Amantla.

Para el estudio específico de barrio se tomó el de Santa Cruz Atenco que si bien no está conformado completamente en lo que a su traza se refiere, si enfrenta una heterogeneidad en sus actividades socio-económicas, reflejadas en las modificaciones al uso del suelo.

Tanto la colonia El Imparcial como el barrio de Santa Cruz Atenco forman parte del decreto de Zona Histórica del 9 de diciembre de 1986, aunque dicho barrio no se considere como tal en ese documento; actualmente tampoco se menciona la colonia El Imparcial como parte de esa zona.

* barrios cuyo templo fué incluido en la declaratoria de zona histórica. Plano II' y IV

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

El éxodo de la población hacia las áreas periféricas de la ciudad de México, se inició a partir de la aparición de las ordenanzas durante el virreinato, cuando la clase dominante influyó en forma tal sobre las costumbres de los habitantes, que ocasionó que la élite permaneciera en la zona correspondiente al centro de la ciudad mientras que los artesanos y pequeños comerciantes eran desplazados hacia la periferia, propiciándose el crecimiento de la ciudad hacia distintos puntos cardinales (Katzman, 1973; López, 1985; Martín, 1981).

A través del siglo XIX observamos que el crecimiento hacia los alrededores, bajo la influencia europea de buscar alojamiento fuera del área urbana para pasar los fines de semana, ocasiona en México zonas de habitación que en el caso de Azcapotzalco se transformaron en permanentes en su mayoría.

En un principio la burguesía se traslada hacia las áreas circundantes a las calles principales de la ciudad de México, como Reforma y Bucareli, o bien a las antiguas áreas de los alrededores, como las alledañas a la calzada México-Tacuba y la avenida Azcapotzalco, las cuales existían desde la época prehispánica. Se crean los primeros asentamientos que posteriormente serían el inicio de las nuevas colonias metropolitanas (Calnek, 1974; Katzman, 1973; Martín, 1981; Ramírez, 1979; Rivera, 1957).

Proliferaron en un principio las casas de campo, fincas y mansiones, además de las haciendas que ya se habían asentado durante el siglo XVIII como la de Clavería. Las haciendas lecheras fueron apareciendo en los alrededores, como la de Acalotenco.

El arribo del ferrocarril en 1870 y posteriormente las vías férreas urbanas, cambiaron la fisonomía de Azcapotzalco. Se originó la construcción de mesones de viajeros, similares a los que se hicieron en Tlalnepantla y Cuautitlán (Calnek, 1974; Katzman, 1973; Martín, 1981; Ramírez, 1979; Rivera, 1957).

A fines del siglo XIX se consolida el movimiento migratorio de la clase burguesa hacia las zonas periféricas de rango agrícola como Coyoacán, Tacubaya, San Ángel, Tlalpan y Azcapotzalco. Los nuevos asentamientos, en el caso de Azcapotzalco se situaron alrededor de la avenida principal para aprovechar los servicios cercanos. Plano II

En los albores del siglo XX el fenómeno de habitar lejos de las ciudades industriales es ya universal. En el caso de México fueron surgiendo zonas adonde se construyeron fincas para pasar los fines de semana implantando habitaciones temporales y permanentes.

Como algunas de las causas de salida de las familias burguesas hacia las inmediaciones de la ciudad de México, podemos enumerar las siguientes:

El cambio de uso del suelo de rural a suburbano y las implicaciones económicas que esto representó, el rápido aumento del precio de la tierra, que estimuló la actividad de los especuladores en la compra y fraccionamiento de terrenos de escaso valor para crear en ellas colonias suburbanas; la construcción sobre tierras pantanosas en las cercanías de la ciudad la importancia económica, política y cultural adquirida por el capital, el crecimiento

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

demográfico, el aumento de medios de transporte y de vías de comunicación, y la creciente actividad de las instituciones de crédito y bancarias en el financiamiento de fraccionamientos y en la construcción de viviendas (Calnek, 1974; Katzman, 1973; López, 1977; Martín, 1981). Planos II, II' y III.

A todo lo anterior podemos agregar el aumento del número de familias de la burguesía media y alta como resultado de la política económica del gobierno de Porfirio Díaz.

El proceso de migración se insinúa desde fines del siglo XVIII, en los comienzos de la revolución industrial, acentuándose durante el siglo XIX.

Por el progresivo hacinamiento e insalubridad, hicieron que se convirtieran en vecindades, afectando las formas de vida de la burguesía.

Se origina la especulación del suelo al convertir los terrenos de mayor área utilizados para el desarrollo agrícola o bien para el desarrollo de habitación horizontal de tipo unifamiliar, en otros terrenos de menores dimensiones produciendo su utilización en un desarrollo vertical que albergara un mayor número de habitantes (Martín, 1981). Planos II, II' y III.

La ubicación de los habitantes con menores ingresos económicos, se localizó en las áreas circunvecinas a las calles principales, creándose zonas de habitación popular como vecindades y edificios hechos expresamente para ese fin.

La segmentación de los predios modificó la distribución de las áreas verdes, desapareciendo estas en muchos casos, así como los manantiales de agua potable, alterando por consiguiente el equilibrio ecológico del lugar.

El fenómeno de conurbación aparece desde el año de 1909, como producto de la mezcla de actividades de dos zonas con distinto uso del suelo, como en este caso, al unirse el área urbana (ciudad de México), con el área suburbana (Azcapotzalco). (Katzman, 1973).

La implantación de la Refinería durante la primera mitad de este siglo trajo consigo infinidad de cambios socioeconómicos que afectaron considerablemente a la población y al entorno urbano y ecológico de la zona, convirtiéndola en zona de alto riesgo para la seguridad de la población. La política del Estado se vió precisada a satisfacer las necesidades de esta industria, generándose a la vez nuevos focos de industrialización en las proximidades, con el requerimiento de servicios tales como vías de comunicación, agua, luz, drenaje y habitación, modificando la forma de vida de la población.

Actualmente, como resultado de esas influencias modificadoras, quienes habitan ese espacio urbano permanecen bajo la amenaza de las agresiones constantes que la progresiva especulación del suelo ocasiona, sin un control en su utilización.

El rompimiento constante de la traza urbana, derivado de la intromisión de las vías de comunicación que enlazan las industrias con el resto de la ciudad, como Parque Vía, los ejes

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

viales y el Metro, ha modificado la estructura de muchos de los barrios y algunos de ellos casi han desaparecido. Planos II y III.

A través de los cambios en la lotificación de los predios, se fueron desarrollando las necesidades de modificación en la distribución arquitectónica, ocasionando que como en el caso de la habitación comunitaria prototípica inmediata anterior, en que se tenía contacto con la sociedad (llámese vecindad); cuando surge el lote con menos área, la vida familiar de comunidad se transforma en vida individualista y aislada (llámese edificio de departamentos). Planos II y VII

2.- EL DECRETO DE ZONA HISTÓRICA DE AZCAPOTZALCO.¹

El decreto presidencial del 9 de diciembre de 1986 declara como zona de monumentos al área correspondiente a 0.99 km², únicamente tomando en cuenta el área circunvecina a la avenida Azcapotzalco, manteniéndose al margen de los intereses de la comunidad por conservar el resto de sus barrios y tradiciones.

Al igual que los decretos de expropiación emitidos después de los sismos, se demuestra incapacidad técnica y política del gobierno. La expropiación demuestra una acción que reconoce la desastrosa política urbana que se ha aplicado en México. En el caso de Azcapotzalco como en muchas de las declaratorias de zona de monumentos históricos la falta de información oportuna hacia la población acerca de las causas y beneficios de dicha declaratoria han ocasionado un estado de alerta, ya que la gente piensa que ese acto legal tiene la capacidad de expropiar, y por lo tanto, están en peligro de perder su habitación o sus propiedades. Asimismo al carecer de una reglamentación particular se propician intervenciones desordenadas

Lo anterior ha producido la proliferación de demoliciones provocadas así como desalojos de la población ahí arraigada.

La intención de permanecer cerca de los problemas y soluciones dados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, obedece a las necesidades que se han manifestado por parte de los habitantes de la zona histórica de Azcapotzalco mediante el trabajo de campo realizado en esa zona durante los años 1981, 1982, 1986 y el más reciente en 1995; al hacer un análisis comparativo se observa que el esquema de soluciones se repite en cuanto a la agresión al patrimonio.

2.1. Aspecto Jurídico.

La participación de las instancias gubernamentales frente al problema de la utilización del marco legal adecuado para la protección del patrimonio ha sido hasta ahora, muy limitado. No se va más allá de las declaratorias de zona histórica y artística o de monumentos aislados, quedando la delimitación física como elemento preponderante, sin observar la

¹ ver bibliografía, nº 39

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

perspectiva de otro tipo de manifestaciones humanas como pueden ser las fiestas religiosas, las organizaciones sociales y la tradición.

Contamos con el Decreto Presidencial del 9 de diciembre de 1986, como un elemento legal importante en el cual podemos basarnos para hacer un enfoque hacia la protección de Azcapotzalco como área urbana con un legado histórico, antropológico y arqueológico a conservar.²

Aunque el objetivo principal de la declaratoria es la delimitación y protección de una zona de monumentos, en ella están inmersos algunos monumentos aislados que se encuentran enmarcados por zonas de patrimonio cultural intangible, que podría rescatarse principiando por el apoyo legal de dicho decreto, lo cual puede fundamentar el que las manifestaciones intangibles, expresiones urbanas de la población, puedan abarcarse como elementos relevantes para su conservación.

Si a lo anterior agregamos el antecedente inmediato, que viene a ser la normatividad del I.N.A.H.³, entonces tendremos el marco legal adecuado para una declaratoria de zona histórica con relación al patrimonio cultural intangible.

3.- LA PRESENCIA DE LA REFINERÍA Y LAS INDUSTRIAS.

Tras el hecho de la disolución de la estructura gremial, se repercutió notablemente sobre la estructura urbana, primero en el área inmediatamente afectada como lo fue la ciudad de México y paralelamente las colonias circunvecinas que fueron apareciendo como nuevos asentamientos de artesanos y comerciantes. (Moreno, 1978).

Se puede ejemplificar que en la ciudad de México, durante el siglo XVIII, la estructura productiva organiza el espacio urbano y a la vez este espacio se reestructura a partir de las condicionantes sociales, de ahí la importancia de que la sociedad mediante su participación ejerza una influencia benéfica para el equilibrio urbano (López, 1985; Castells, 1981).

La renta del suelo como una forma de especulación inmobiliaria, se convierte en un regulador social que contribuye a reproducir las relaciones entre patrón y asalariados, como sucedió durante el siglo XIX en México.

Al momento de implantar las industrias en sustitución de los terrenos agrícolas, observamos la jerarquización dada por el capital de quienes tenían la posibilidad de asignación del espacio urbano. Dicha asignación se establece de acuerdo con la capacidad del propietario para pagar la renta que le permita el acceso más adecuado a sus necesidades permitiendo una definida segregación espacial (López, 1985).

² Decreto de zona histórica de Azcapotzalco 9 de diciembre de 1986; (Nº 39) Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, históricos y artísticos, 1972 (Nº 40).

³ Ley Orgánica del I.N.A.H. (Nº 41)

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

En Azcapotzalco, la aparición de las industrias en un área ya establecida como agrícola y habitacional, propicia una segregación espacial, como sucedió con la implantación de la Refinería. Comprobamos cómo el establecimiento de una fábrica provoca la concentración de la producción, con la tendencia a que los trabajadores residan cerca de ella, esperando tajantemente las actividades de la producción y la venta, como ya lo indica Moreno.

Podemos observar cómo las acciones gubernamentales que se han llevado a cabo en diversas zonas históricas han sido a favor de las obras viales, la vivienda y la remodelación urbana en beneficio de algunos propietarios y fraccionadores que obtienen una rentabilidad mayor propiciando un uso del suelo diferente con la implementación de nuevas zonas comerciales y en el caso específico de Azcapotzalco, con nuevas zonas industriales.

Hagamos notar cómo a través del tiempo en la ciudad de México se han dado soluciones inadecuadas por parte del gobierno, imponiendo determinados espacios y áreas comunes en donde la población no lo deseaba, como en el caso de las obras viales o la Refinería, con la permanencia de este tipo de obras riesgosas. (Escobar et All, 1986; López, 1986).

Fue caótico el impacto social, económico y ambiental, que la Refinería ocasionó a la ciudad de México en lo general y a Azcapotzalco en lo particular, sin embargo, en este caso fue posible desalojar las instalaciones de este elemento, (1989-90) transformando el área en una zona destinada a espacios para actividades socio-culturales que se deriven en fuente de ingresos para la población mediante la realización de ferias temporales.

A pesar del desalojo de las instalaciones petroleras, todavía es necesario resolver ciertos problemas tales como la circulación de vehículos y peatones, así como las posibilidades de asentamiento del comercio ambulante.

4.- LA URBANIZACIÓN FRENTE A LA NECESIDAD DE HABITACION UTILIZANDO LOS ESPACIOS ANTIGUOS.

El problema de la habitación denota gran importancia para un alto porcentaje de la población de la ciudad de México. Al no haber alternativas de vivienda para los grupos populares, las zonas ya construidas y consolidadas de la ciudad, han tenido que soportar la densificación y una mayor presión sobre las viviendas y servicios existentes, sobrepoblando en algunos casos las zonas antiguas.

En lo que se refiere a Azcapotzalco observamos la construcción progresiva de viviendas multifamiliares cercanas a las zonas industriales de alto riesgo sin que haya un enfoque hacia la utilización de los edificios de las zonas históricas como se ve en el centro de la Ciudad de México (Escobar, et All, 1986).

El problema urbano reside en la imposibilidad de tratar únicamente a nivel espacial una cuestión cuyos resortes profundos se sitúan en la propia estructura social que los soporta.

Asimismo, observamos que la urbanización en países subdesarrollados como México, no se debe solo a la transferencia de los habitantes, sino también al elevado ritmo de crecimiento

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

de la población ya urbanizada como resultado de las imposiciones políticas múltiplemente citadas, al brusco descenso de la mortalidad y el proceso de crecimiento poblacional. Todo esto da como resultado cambios en los usos del suelo con la industria como elemento colonizante que suscita la urbanización. (Castells, 1981).

Una de las consecuencias más visibles de la influencia de la urbanización en las zonas periféricas de las ciudades de grandes dimensiones como México, son las áreas conurbadas que las circundan, refiriéndose al "fenómeno que se presenta cuando una ciudad al expandirse hacia su periferia, anexa localidades antes físicamente independientes, formando así un área mayor que la original" (Unikel, 1974, 179).

En el caso de Azcapotzalco, esa conurbación es evidente y actual como puede comprobarse con las modificaciones en los usos del suelo y la heterogeneidad de las actividades.

En el caso de la ciudad de México de 1950 a 1960, la conurbación capitalina anexó localidades no urbanas (menores de 15000 habitantes), que sumaron un conjunto de 254,000 habitantes. En el caso específico de Azcapotzalco podemos vislumbrar el inicio de este fenómeno desde 1909 por el crecimiento de la ciudad hacia el poniente.

A partir de 1960, la zona metropolitana de la ciudad de México incluía los municipios de Tlalnepantla, Ecatepec, Chimalhuacán y a todo el Distrito Federal. Teniendo el área urbana de la ciudad de México una envolvente urbana que no coincidía con el límite político, se le acercó más a la realidad con la Ley Orgánica del D. D. F. El área urbana actual englobó a las delegaciones de Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero e Ixtacalco, además de parte de las restantes a excepción de Milpa Alta. (Calnek, 1974).

Los datos disponibles en los censos de 1970 y 1980, así como en la información proporcionada por el Plan Parcial de Desarrollo de 1986, revelan la importancia de Azcapotzalco frente al total de la población urbana del D. F., por ser una de las delegaciones más pobladas e íntimamente relacionada al resto de la ciudad en cuanto a las fuentes de trabajo que ahí se localizan (Escobar, 1986; Unikel, 1978).

Si a lo anterior agregamos que ese crecimiento industrial ha invalidado también a los monumentos inmuebles, como se observó a través del trabajo de campo realizado mediante recorridos de zona y con visitas a cada uno de los 309 monumentos, se puede llegar a plantear una tipología de arquitectura civil que en su mayoría tenía el uso original de habitación para diversos niveles socio-económicos, habiendo cambiado su utilización a través de los años con el advenimiento de la industria y la urbanización. Cabe aclarar que para ampliar los conceptos de zona histórica y la integración al contexto de cada uno de los inmuebles, se utilizó como referencia el Inventario de monumentos históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia realizado durante 1981-82, el cual contenía 309 inmuebles, de los cuales 296 eran civiles y 26 religiosos. (gráfica 1)

En el decreto del 9 de diciembre de 1986 se incluyeron 151 monumentos históricos, los cuales 23 son religiosos y 128 civiles incluyendo las haciendas de Clavería, El Rosario,

Conservacion de zonas historicas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

Renacimiento y Acalotenco. Sin contar el número de inmuebles demolidos, la cifra de monumentos es mayor a la expresada en el citado decreto. Esta cantidad no puede considerarse como definitiva debido a que aún quedan por agregarse algunos más localizados dentro de los barrios faltantes por inventario como parte del patrimonio cultural que conforma la zona histórica y fuera de ella.

Como resumen de los 309 monumentos visitados, se tiene la referencia de que 283 pertenecen a la arquitectura civil y 26 a la arquitectura religiosa (Gráfica 1). De esos 283 inmuebles, 72 han sido demolidos, quedando únicamente 211 edificios, cuyo uso original era habitacional ya sea unifamiliar o multifamiliar (Gráfica 2). Actualmente 101 inmuebles han modificado su uso del suelo, habiendo sido de uso habitacional. De los cuales 19 están desocupados totalmente, y 13 en forma parcial; 29 son de uso multifamiliar 6 pertenecen a las actividades culturales, 10 a la industrial y 2 a la comercial. Encontramos entonces, que casi el 45% ha cambiado de uso, el 14% están desocupados total o parcialmente, con el peligro de ser demolidos, pudiendo incrementar ese 21% de inmuebles que ya han desaparecido. Estos resultados nos llevan a la conclusión de que en general el uso del suelo de los monumentos históricos en Azcapotzalco es y ha sido habitacional, con la posibilidad de que ese uso permanezca en la medida en que pueda salvaguardarse esa parte del patrimonio cultural que se encuentre desocupado total o parcialmente.

CAPITULO VI.- CASO DE ESTUDIO SELECCIONADO.

1.-LA POLITICA URBANA DEL GOBIERNO MEXICANO.

La ciudad de México tuvo un crecimiento lento a partir de la fundación de los españoles, durante el siglo XVI, hasta el siglo XVIII. El área que contenía a la ciudad estaba limitada a 245 manzanas; ese crecimiento se intentó regular por el Conde de Revillagigedo, quien encomendó un proyecto para su desarrollo urbano.

Ya en el siglo XIX existía un déficit de áreas urbanas y habitacionales en la ciudad de México, lo cual generó su expansión fuera de los límites establecidos en 1824 y ampliados en 1854.

El desarrollo urbano de la ciudad de México, vinculado en sus orígenes al fraccionamiento de la propiedad agrícola y su evolución, terminó convertido en un negocio territorial apoyado en las leyes que favorecían la inmigración e inversión de los capitales extranjeros. Por disposición del gobierno del Distrito Federal, el 5 de marzo de 1862 el territorio de la capital se subdividió en 18 municipalidades:

I.-Municipalidad de México; II.- El partido de Guadalupe Hidalgo con las siguientes municipalidades: Guadalupe Hidalgo y AZCAPOTZALCO; III.- El partido de Xochimilco con las siguientes municipalidades: Xochimilco, Tulyehualco, Tláhuac, San Pedro Atocpan, Milpa Alta y Hostahuacán; IV.- El partido de Tlalpan, con las siguientes municipalidades: San Angel, Tlalpan, Coyoacán, Ixtapalapa e Iztacalco; V.- El partido de Tacubaya con las municipalidades de Tacubaya, Tacuba, Santa Fe y Mixcoac.

A partir de la expansión del territorio de la ciudad, iniciado en 1854, surgió la especulación urbana, con las primeras sociedades inmobiliarias y los primeros fraccionadores, quienes fueron adquiriendo los terrenos agrícolas para sub-dividirlos y venderlos como lotes urbanos (Jiménez, 1993).

Según varios autores, la política urbana del gobierno puede clasificarse en varias etapas, las cuales enumeramos a continuación:

De 1910 a 1940, la política urbana estuvo fundamentalmente encaminada a obras públicas de infraestructura que sustentan el desarrollo industrial y la creación de una red de comunicaciones. La política del suelo se refiere a la aplicación de la Reforma Agraria. Las ciudades aparecen como sede de las funciones de dirigencia y los problemas urbanos como políticas secundarias con un claro enfoque especulador.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

De 1940 a 1963, se aborda un proceso de sustitución de importaciones y desarrollo de la industrialización. Para evitar la especulación inmobiliaria ligada a la rápida urbanización, se congelan las rentas.

De 1963 a 1970, hay un mayor incremento de la urbanización y dinamización de la construcción que permiten una consolidación de las empresas constructoras y del capital financiero en el sector inmobiliario.

En muchos casos la invasión de tierras ejidales y comunales se incluyen al mercado capitalista de bienes raíces (Castells, 1981) (Cronotopía anexa)

De 1970 a 1980 se establece una fuerte liga con las transnacionales, aumentando la deuda externa como posible solución a las políticas mal diseñadas y aplicadas. Se incrementa el déficit habitacional. Los centros históricos se ven sobrepoblados y deteriorados por usos inadecuados y falta de mantenimiento. Se enfoca el interés hacia proporcionar habitación a los trabajadores a precios inaccesibles con el enriquecimiento de los financiadores (López, 1977).

Con esto último, comprobamos que como indica Rafael López Rangel, la política urbana, al desembocar en una política de vivienda, es parte del proceso de consolidación del sistema capitalista en el país. Al querer colocar a la casa habitación en amplios sectores de la población, queda como mercancía para ser consumida por éstos, en beneficio de la clase dominante del país.

La política urbana se ha reflejado claramente en la paulatina desaparición del patrimonio cultural en las zonas históricas, estén o no declaradas como tales. Ese reflejo consiste en el sacrificio de manzanas completas para dar paso a modernas vialidades producto de necesidades de la población, algunas veces, pero resueltas con enfoques economicistas. En muchas ocasiones, la necesidad de ubicar a nuevos asentamientos poblacionales ha provocado que se modifiquen o desaparezcan espacios antiguos utilizables a cambio de otros que no satisfacen plenamente los requerimientos de los habitantes originales, produciendo el éxodo y la especulación del suelo, modificando su uso y creando espacios para otro tipo de actividades y satisfaciendo a clases económicamente privilegiadas.

A partir de los sismos de 1985, la política urbana se orientó, a causa del desastre, hacia dar solución a los problemas de vivienda los cuales se vieron incrementados con los derrumbes de un sinnúmero de edificios cuyo uso era el de habitación. Esos derrumbes, aunque en su mayoría fueron en construcciones nuevas, no dejaron sanos a muchos de los inmuebles antiguos, en muchos casos resentidos por la falta de mantenimiento o deficientes técnicas de restauración. Todo esto acaeció dentro y en las inmediaciones del Centro Histórico.

Las políticas culturales aplicadas en México durante los últimos diez años, han acrecentado el enfoque economicista en lo que se refiere a la conservación del patrimonio cultural, ya que se pretende satisfacer cuatro factores: La falta de habitación, el desempleo progresivo, el incremento de inmigrantes de provincia hacia la ciudad y el comercio ambulante.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

Las organizaciones sociales han impulsado la solución de la vivienda, sin llegar a resolverse. El desempleo y el comercio ambulante van de la mano.

La creación de infraestructura turística se pretende que sea la solución a esos factores mencionados, pero lejos de serlo, ha colaborado al deterioro de las zonas históricas, con lo que la conservación del patrimonio cultural pasa a último término.

Para dar solución al problema de habitación en sitios con marcada tradición y elevada densidad de patrimonio cultural inmueble, se creó el Programa de Renovación Habitacional. Las soluciones fueron dadas bajo una aparente comunicación con las juntas vecinales, negociándose la demolición de algunos monumentos, el cambio de tipo de propiedad y uso del suelo, especulando con éste una vez más.

Cuando se hace el parangón de Azcapotzalco con el Centro Histórico, es debido, entre otras cosas a que por tener ambos las características de zona histórica, es conveniente visualizar las soluciones que se han dado en el Centro de la Ciudad de México para evitar que al aparecer en Azcapotzalco una zona histórica, se caiga en los mismos errores.

1.1.- ANALISIS URBANO.

Es difícil separar la actividad urbanística del problema urbano. Considero de vital importancia el no dejar soslayados los problemas que estén inherentes a disciplinas como la urbanística o la arquitectura, las cuales ligadas a las disciplinas sociales pueden lograr un conjunto de resultados útiles para favorecer la conservación del patrimonio.

Para poder lograr un trabajo homogéneo y útil se necesita realizar la labor de investigación con un enfoque común que a través de las técnicas e instrumentos para la recopilación de datos nos darían respuesta directa a diferentes cuestionamientos mediante una investigación indirecta.

El tener una zona histórica declarada y protegida en el Plan Nacional de Desarrollo no ha impedido las destrucciones en masa de inmuebles cuyo estado y posibilidades de utilización no siempre justifican su modificación o demolición.

Sucede a menudo que monumentos bien contruidos, cuyo trabajo de limpieza hubiera permitido que se conservaran, han sido sacrificados para ser reemplazados por nuevas construcciones, muchas veces de calidad mediocre, pero cuyas dimensiones permitirían alojar a una población mayor, como elemento especulativo. Muchas veces esas construcciones erigidas según la disponibilidad de los terrenos, sin inquietud alguna por los problemas de circulación o acceso, aportan un suplemento de desorden en los barrios para los que no se ha realizado ningún estudio urbano.

1.1.1.- CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA.

Es importante conservar la imagen urbana de los barrios antiguos. En el caso de Azcapotzalco se tiene un afán por mantener vivo el patrimonio cultural que a través de las tradiciones todavía permanece. Mediante la conservación de ese patrimonio cultural podremos darnos cuenta de lo que el pasado nos ha legado como un motivo de enseñanza para dar lustre a la ciudad actual y su arquitectura, productos de la sociedad que los requiere.

Consideremos que la imagen de la ciudad es la impresión que la gente tiene acerca del lugar que habita, como resultado de la interrelación entre el observador y su medio ambiente, no nada más como impresión visual sino también unida a otro tipo de impresiones como los olores, la memoria, los símbolos, las costumbres y tradiciones que afectan a cada individuo. Siendo la imagen urbana un producto cultural de la interacción entre el medio y sus habitantes, habremos de enfocarnos primeramente a una serie de aspectos que nos permitan la comprensión de la estructura urbana y la orientación de sus habitantes mediante la delimitación de zonas y funciones, la localización de sitios para cumplir con el papel determinante de la integración del paisaje de la zona y la formación de su imagen.

Tomando las teorías de Kevin Lynch, encontramos que generalmente se aboca al estudio de las áreas urbanas como elementos que forman parte de un habitat, considerando que quienes las habitan son elementos modificables y parte de un escenario urbano. Sus conceptos teóricos en cuanto a la definición de los elementos conformadores del área urbana son aceptables al dar un fácil acceso hacia una secuencia ordenada de trabajo a pesar de que se refiere al ámbito físico únicamente.

En lo referente a las áreas urbanas con patrimonio cultural, los conceptos pueden ser utilizados con el previo análisis de los elementos a los que se haga alusión para delimitar el campo de acción en relación a sus habitantes.

La imagen de la ciudad se divide en cinco elementos principales que relacionados entre sí la conforman. Estos elementos son: barrios, sendas, bordes, nodos e hitos.

Barrios. Es un elemento importante para quienes lo habitan, aunque en muchos casos sea desconocido para quienes habitan otras zonas; está determinado por continuidades temáticas consistentes en una variedad de partes como: el uso del suelo, los servicios, la tipología constructiva, las actividades de sus habitantes, etc.

Sendas. Es por donde se conduce el habitante, está representado por calles, canales, senderos, vías férreas, etc. Este elemento organiza y conecta las diferentes zonas, abiertas y cerradas, y además elementos ambientales. (Parque Vía).(Plano III)

Bordes. Son los elementos limítrofes entre los barrios, pudiendo categorizarse como fuertes y débiles según su prominencia y forma, así como por su nivel de penetración, siendo en

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

determinado momento sendas según la impresión del observador. (Av. Azcapotzalco). (Plano III)

Nodos. Son los sitios de mayor confluencia de la población que pueden ser espacios abiertos o cerrados, como plazas o edificios; también consideraríamos lugares de actividades determinadas ocasionales o constantes, ya sean construidos o naturales. (Ex-Convento de Azcapotzalco). (Plano III)

Hitos. Son puntos de referencia exteriores al observador, siendo distantes y visibles desde muchos ángulos y apreciables en forma significativa (las torres de la Refinería). Como elementos complementarios de la imagen, tendremos a la vegetación la cual en este caso, reviste especial importancia ya que la zona tiene carencia de áreas verdes.

Este elemento tendría los siguientes usos: ecológico y estético. Debido a la presencia de las industrias en la zona, la vegetación puede ayudar a la creación de sensaciones tales como protección, tranquilidad, descanso, aislando un área de ruidos, olores, polvos, humos, ofreciendo la posibilidad de crear espacios acogedores. (Plano III)

Entorno. Estará referido a las construcciones y características ambientales que integran un espacio determinado. En este caso se analizará cada una de las aceras que conformen dos manzanas que sean parte del contexto histórico, situadas una frente a la otra. Habrá que definir el uso del suelo, la época de construcción de los inmuebles, su forma y altura, sus texturas y colores predominantes. No podemos dejar a un lado los edificios altos, los elementos situados como remate, así como la tipología arquitectónica del barrio. (Planos VII al XI)

Mobiliario Urbano. Está dado por determinados componentes que se agregan a las características visuales del entorno, como son las banquetas, calzadas, camellones, vegetación, bancas, basureros, postes, letreros, señalizaciones, etc. (Planos X y XI)

Estudio Inmobiliario. Con relación al contexto urbano, cada inmueble contará con un registro detallado respecto a sus antecedentes históricos, desde su época de construcción, hechos ahí acaecidos, propietarios, materiales y sus características, así como las transformaciones que ha sufrido a través del tiempo. Existe la necesidad de crear por cada monumento un documento que consigne con claridad las operaciones realizadas, sus cambios de uso, y que además deje constancia del estado en se encontró antes de intervenirlo. Dicho documento lo conservará un organismo público, en este caso, el INAH, el INBA, o el DDF, según el caso.

Previamente, sobre un plano catastral se indicarán todos los inmuebles clasificando los que se van a conservar, los antiguos y modernos, así como los agregados que puedan demolerse, modificarse o reemplazarse total o parcialmente, sin problema alguno para los moradores.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

Se hará una ficha por monumento, indicando su relación con el contexto, época aproximada de construcción, interés, restos antiguos, estado de conservación, tipo de propiedad, número de habitantes, uso del suelo original y actual, vestigios arqueológicos, etc.

Se conformará un expediente que contenga la investigación respectiva que nos indique la historia del inmueble, su relación con el barrio, los intereses de la comunidad para su conservación y mantenimiento, así como para la utilización de las áreas habitables.

La identificación de la estructura urbana (vialidad, espacios abiertos, actividades y distribución de la población), se realizará mediante la observación directa.

La traza estará conformada por la estructura urbana, aislando cada uno de los barrios según la delimitación política, añadiendo la utilización de los espacios abiertos, integrados por plazas y jardines públicos, así como la participación de los habitantes dentro de ellos. Las características de la imagen urbana conllevan la observación de las actividades de la población así como su concentración y dispersión. Todo lo anterior habrá de codificarse en una ficha, la cuál servirá para cada uno de los barrios históricos, de esta manera se facilitará su identificación.

En lo que se refiere al ámbito urbano, habrá que definir la organización de sus componentes, rescatando la relación que hay con los elementos identificados como patrimonio cultural, previendo las tendencias futuras de crecimiento.

Se establecerán lineamientos que regulen la imagen urbana recuperando la antigua traza en los casos en los que sea posible, normando su desarrollo para evitar alteraciones desfavorables procurando un crecimiento de acuerdo a las necesidades que la población manifieste, mediante las encuestas y entrevistas. La información obtenida de éstas habrá de vertirse en los planos así como también la relativa al entorno y los tipos de arquitectura antiguos. Tanto la encuesta social como la inmobiliaria y la urbana deben confrontarse con el objetivo de conocer el valor de lo que tenga o no posibilidades de modificación, para conservar el barrio, su carácter y tradiciones sin hacer de él una ciudad museo o una ciudad muerta.

La encuesta nos indicará la socialización del suelo y los límites reales para su utilización, proporcionándonos a la vez los aspectos demográficos, sociales y las manifestaciones culturales, todo con la mira de obtener la delimitación de la zona de trabajo.

2.- PROPUESTA DE FUNCIONAMIENTO.

Como ya se ha indicado, el trabajo óptimo habrá de realizarse por especialistas, profesionistas y técnicos de diversas disciplinas. "la investigación de los fenómenos sociales no es patrimonio de una sola disciplina, sino que requiere del concurso de diversas profesiones que permitan con sus respectivos enfoques y herramientas teórico-

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

metodológicas un análisis más completo y consistente de los problemas sociales" (Rojas, 1979:115).

Se propone como un instrumento ideal para la obtención de mejores resultados, que personal especializado en las disciplinas sociales encabece los equipos de investigación y encuestas, las cuales servirán para conocer la situación socio-económica de la población y la influencia que ésta ejerce en la imagen urbana; para lograr lo anterior se necesitaría la participación de arquitectos, arquitectos restauradores, urbanistas, sociólogos, antropólogos e historiadores.

La recopilación de datos sería mediante seminarios previos al trabajo de campo proporcionando los elementos básicos para la obtención de la información mediante el manejo de fichas a llenar. (Ver anexos)

Se realizarían entrevistas con informantes clave que fueran habitantes del lugar, quienes ofrecerían impresiones producto de sus vivencias así como de su relación con la comunidad. Se obtendrían los elementos de la imagen urbana según esas vivencias individuales, para posteriormente tener un concepto plural que correspondiera a toda la comunidad.

La encuesta permitirá apreciar elementos básicos de análisis, con preguntas referentes a tradiciones, actividades permanentes, recorridos frecuentes, áreas comunes, escala humana, jerarquía de elementos importantes de identificación, obteniendo sugerencias en cuanto a las posibilidades de modificación o permanencia de la situación en que se encuentran los barrios antiguos.

2.1- ANALISIS TIPOLOGICO DE LOS MONUMENTOS INMUEBLES.

El análisis tipológico de los monumentos inmuebles de Azcapotzalco podrá utilizarse para obtener un mayor conocimiento respecto a los espacios habitados y las causas socio-económicas que los producen a través del tiempo. Esto nos dará opciones para emplear esos conocimientos específicamente en cuanto a la mejor manera de resolver los problemas de uso del suelo, de restauración y de conservación de la zona así como para su utilización en los proyectos arquitectónicos que habrán de adaptarse a las necesidades de los pobladores.

Este análisis es el producto de un concienzudo trabajo realizado mediante visitas a cada uno de los inmuebles enumerados en la relación de trabajo de campo, observando la distribución de los espacios, los materiales de construcción, el uso del suelo original y actual, complementado con la investigación bibliográfica y la toma de fotografías por inmueble.

Como ya vimos con anterioridad, con la especulación de los terrenos se originó su disminución en cuanto al largo y ancho de los predios, produciendo distribuciones arquitectónicas diferentes a las que por tradición se habían utilizado en México.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

La complejidad de la distribución contrastaba con la sencillez de la casa prototípica, planteando nuevas soluciones en predios cada vez menores que originaban viviendas cada vez más compactas.

Las modificaciones en los espacios interiores se vieron reflejadas en la volumetría y las fachadas, así como en la decoración de éstas.

En el caso específico de Azcapotzalco, se observa como la amplitud y la libertad que existía en los espacios coloniales, se cambia por áreas de menores dimensiones, con la paulatina desaparición de las áreas verdes tanto interiores como exteriores, perdiéndose el carácter semicampestre que existía en el lugar.

Las soluciones de viviendas compactas y espacios limitados, no tienen antecedente en la arquitectura mexicana, sin embargo existen referencias con la arquitectura propia de sociedades industrializadas, con ejemplos tales como la casa urbana unifamiliar de las ciudades inglesas y norteamericanas.

Al reducirse los predios se originó la construcción de inmuebles de dos plantas, dejando la planta baja para servicios relacionados con la calle y la planta alta para la vida privada de la familia.

Las funciones de la habitación se van transformando de relaciones horizontales a verticales; esto, aunado a la disminución de los predios, hace que la vivienda se reduzca aumentando el número de habitantes por inmueble, produciéndose construcciones verticales dando lugar a los edificios multifamiliares, con el antecedente horizontal de las vecindades (José Gutiérrez, esquina con Estío).

2.2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE ALGUNOS TIPOS DE VIVIENDA

La constancia de ciertas características esenciales de estas viviendas revela la continuidad de ciertas formas de vida y el arraigo de ciertos criterios tradicionales respecto al funcionamiento, reflejo de las relaciones familiares y sociales, además de la relativa estabilidad de dichas clases.

La fuerza de las tradiciones se manifiesta en la persistencia de este tipo de edificación en las colonias que fueron creadas paralelamente a Azcapotzalco, ya avanzado el siglo XX a pesar de los profundos cambios políticos y sociales que se producen a principios del siglo XX, así como de la difusión de nuevas técnicas constructivas y nuevos conceptos espaciales producto de esas modificaciones.

A principios del siglo XX la alta burguesía utiliza elementos eclécticos remedo de las residencias señoriales. Se conjuga lo nacional y lo vernáculo con lo extranjerizante de las clases altas.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

Como un elemento genérico, podríamos hablar de habitaciones unifamiliares de una planta con pequeño jardín. Evolucionó autónomamente, de manera ecléctica sin la participación de arquitectos o ingenieros en la mayoría de los casos. Se desarrolló en dos o tres entrejes, sobre terrenos de 15 X 30, con la mitad del área construida en forma longitudinal sobre el muro medianero, con habitaciones orientadas favorablemente, es decir, evitando el norte. El piso se eleva desde 50 hasta 100 centímetros sobre el nivel de piso terminado, formando un semi-sótano.

Este tipo de construcción se repite con mucha frecuencia por todos los barrios de Azcapotzalco, con mayor o menor profusión en cuanto a los elementos decorativos, aumentando éstos según el rango socio-económico.

2.3. GENERO DE MONUMENTOS LOCALIZADOS. *(Ver planos).*

Consideremos que esta es una clasificación general, ya que existen casos que no ajustan exactamente por tener usos mixtos. No obstante, esta clasificación nos permitirá tener una aproximación bastante precisa. Cabe hacer notar que el aspecto del funcionamiento arquitectónico del inmueble está íntimamente relacionado al uso que le dan quienes le habitan.

HACIENDA. Finca rural, de tipo agrícola. Consta de áreas de habitación, esparcimiento, trabajo y almacenamiento de material, con espacios para albergar animales. Siglo XVIII-XIX. Haciendas de Clavería, El Rosario y Acalotenco.

CASA SEÑORIAL. Edificio que acogía a los grandes señores, con lugar preponderante en la vida social y económica de Nueva España, Siglos XVIII-XIX. Av. Azcapotzalco 17. Jardín Hidalgo esquina Av. Azcapotzalco esquina Coachilco, Barrio San Marcos S. XVIII.

CASA DE CAMPO. Villas destinadas al descanso y esparcimiento de familias adineradas. Siglo XIX. Camino San Marcos 4, Barrio San Marcos.

CASA DE ALTA BURGUESIA. Habitación que albergaba a quienes disponían de una alta posición económica a fines del siglo XIX y principios del XX. Ubicadas sobre las avenidas principales. Av. Azcapotzalco 196, 197, 251.

CASA DE VECINDAD. Habitaciones en comunidad para familias de escasos recursos. Siglos XIX- XX. José Gutiérrez 181; Libertad 68. José Gutiérrez esquina Estio. Azcapotzalco 520. El caso último, es un ejemplo clásico de la "protección" del Patrimonio Cultural Inmueble, que aún a pesar de contar con un marco jurídico que propicie su conservación, la realidad rebasa los problemas a resolver cuando la comunidad no está de acuerdo con la legislación que se debiera aplicar:

Conservacion de zonas historicas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

Durante el año de 1992, se solicitó la fusión de los predios 520, 524 y 526 de la avenida Azcapotzalco; posteriormente se solicitó el cambio de uso; después se demolió la parte interior de los inmuebles; finalmente se demolió la fachada. Todo sin autorización. En la actualidad sólo existe una barda y un terreno baldío.

MESONES. Lugares que daban alojamiento a los viajeros y sus bestias. Constan de habitaciones, patio con corral, zagúan y cuarto del administrador. Ubicados en las proximidades de la estación del ferrocarril. FFCC Nacionales esquina con Prol. Hidalgo (fuera de zona histórica). Siglo XIX.

RANCHO. Inmueble rural, cuenta con habitaciones, al frente, generalmente de una crujía, con patio central y acceso a patios de trabajo con albergue de animales. Acceso a través de zagúan Rancho San Carlos y El Fresno, Siglo XIX.

2.4.- DESCRIPCION ARQUITECTONICA. *(Ver planos)*

En cada uno de los barrios se encuentran grupos de habitación que conforman un determinado conglomerado humano que a la vez originó cierto contexto urbano.

La mayoría de las edificaciones tenían como uso original el de habitación; dicho destino ha ido modificándose de acuerdo a la especulación que se ha dado al suelo urbano.

De acuerdo al género de edificio especificado en el punto anterior, la descripción obedecerá a las necesidades de quienes habitan dichos inmuebles.

HACIENDA. Planta cuadrada con dos o tres patios. Habitaciones distribuidas perimetralmente. Barda circundante. Trojes de servicio.

CASA SEÑORIAL. Planta rectangular con dos o tres patios rodeados de galerías sobre arcadas. Uno o dos niveles. Sin accesorias. Portada en el acceso principal.

CASA DE CAMPO. Terrenos irregulares, Planta irregular o cuadrada con patio central. Pórtico elevado en el acceso. Servidumbre y servicios en el primer nivel. Una o dos entradas principales. Escaleras laterales. Habitación de propietarios en el segundo nivel, con mayor altura en los locales.

CASA DE ALTA BURGUESIA. Planta rectangular con distribución compacta desarrollada en dos plantas con buhardilla y semi-sótano. La planta baja alberga la estancia, el comedor y los servicios; en la planta alta se encuentran las recámaras. Jardín en la parte posterior.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

CASA DE VECINDAD. Plantas de forma rectangular; con patios centrales y habitaciones perimetrales a ellos. Cada habitación tiene acceso a ella por cocina o patio. "Cuarto redondo". Baños y lavaderos comunes. La primera crujía corresponde a habitaciones de mayor importancia. Portada de acceso y algunas veces en el remate del patio.

MESONES. Patio cuadrado, crujías con cuartos numerados para los viajeros. Caballerizas con despacho de pastura para las cabalgaduras.

2.5.- TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA.

La mayoría de los edificios antiguos ubicados en Azcapotzalco, fueron construidos durante el siglo XIX y principios del XX. Esta datación puede constatarse mediante varios sistemas como la escrituración localizada en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, la distribución arquitectónica, la utilización de materiales y sistemas constructivos predominantes.

Materiales. Según los resultados del trabajo de campo, los materiales empleados fueron los mismos que se usaron durante el virreinato: muros de piedra, el ladrillo y el adobe o bien, mixtos, conformados por muros de tepetate estructurados con "castillos" aparejados de ladrillo (pie derecho y garabato); también se estructuran horizontalmente con elementos igualmente aparejados con ladrillo.

Cubiertas. Subsiste el sistema de terrado; también la bóveda catalana (viguería abierta y cama de ladrillo). Bóvedas con vigas de acero.

Vanos. Siguen siendo de proporción vertical hasta avanzado el siglo XX. Existen algunos ejemplos de enmarcamientos de cantería en los edificios más antiguos o los de mayor relevancia económica. Normalmente suelen estar hechos con estucados sobre la estructura de los muros. Los más recientes son de tabique solucionados en forma dentada.

A principios de siglo, con la influencia extranjerizante de la arquitectura propia de las sociedades industrializadas, se importaron tanto materiales como sistemas constructivos, proliferándose la utilización de estructuras metálicas en cubiertas importadas de Bélgica y Francia, así como el uso de maderas importadas de Canadá para utilizarlas en entresijos, muros y ventanas, uso de lámina en las cubiertas; de vidrio emplomado utilizado en puertas y ventanas.

En algunos casos aparecen estructuras metálicas o de madera, con cubiertas de teja recocida y vidriada, como encontramos innumerables ejemplos sobretodo en la avenida Azcapotzalco.

CAPITULO VII.- CONCLUSIONES.

Con base en lo expuesto en los capítulos anteriores, es posible plantear los siguientes:

CONSIDERANDOS.

Considerando que a través de los años posteriores a la Declaratoria de zona de monumentos de Azcapotzalco, los espacios que la conforman y los colindantes a ella son notablemente deteriorados, se plantea el estudio de una zona piloto que contenga ambos conceptos.

Considerando que los deterioros en las zonas de monumentos se derivan sobre todo de los cambios de uso de suelo incontrolados y por ende de la necesidad de modificar los espacios antiguos para satisfacer los requerimientos que proceden de determinados usos, se vislumbra la necesidad de establecer una normatividad específica para el caso.

Considerando que de proceder el cambio de uso de suelo se puede originar un impacto urbano por incremento en los servicios de la zona, es necesario implementar una normatividad que se complemente con la existente para reglamentar las intervenciones en cada monumento inmueble.

Considerando que al intervenir el interior y exterior de los monumentos inmuebles se modifica en algunas ocasiones el contexto urbano, es necesario que también se reglamente la forma en que debe incorporarse el mobiliario urbano con los monumentos existentes en la zona.

Por lo tanto se propone la delimitación de una zona piloto que se ubica a la vez dentro y fuera de la zona histórica declarada, sin fraccionarla en zona A y zona B como aparece en el decreto, ya que los monumentos no deben clasificarse con calidad de "primera y de segunda" y mucho menos como "zona de colchón"; estos conceptos han ocasionado que innumerables monumentos inmuebles desaparezcan, hecho derivado de la modificación del uso del suelo en diversas zonas históricas del país.

Dadas esas circunstancias, la zona piloto consta de cinco manzanas (144, 145, 146, 147 y 222) con la siguiente DELIMITACIÓN:

Partiendo del punto identificado con el numeral (1), situado en el cruce de los ejes de las calles F.F.C.C. Nacionales y Mar del Norte, continuando por el eje de la calle Mar del Norte hasta el cruce con el eje de la calle Juárez (2); siguiendo por el eje de la calle Juárez hasta su cruce con el eje de la calle José F. Gutiérrez (3); continuando por el eje de la calle José F. Gutiérrez hasta su cruce con el eje de la calle Otoño (4); continuando por el eje de la calle Otoño hasta su cruce con el eje de la calle Floresta (5); siguiendo por el eje de la calle

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

Floresta hasta su cruce con el eje de la calle Abisinia (6); continuando por el eje de la calle Abisinia hasta su cruce con el eje de la calle Sánchez Trujillo (7); siguiendo por el eje de la calle Sánchez Trujillo hasta su cruce con el eje de la calle Niza (8); continuando por el eje de la calle Niza hasta su cruce con el eje de la calle Independencia (9); continuando por el eje de la calle Independencia hasta su cruce con el eje de la calle Libertad (10); siguiendo por el eje de la calle Libertad hasta su cruce con el eje de la calle F.F.C.C. Nacionales (11); hasta su cruce con el eje de la calle Mar del Norte (1); cerrándose así el perímetro de estudio.

En la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento, se establece como se puede salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmueble que se localiza dentro de las zonas de monumentos, sin embargo es necesario dar una mayor precisión y limitantes a la forma en que se debe intervenir de tal manera que dicho patrimonio quede protegido y no se pierda tan vertiginosamente y de manera tan lamentable. Para ello es necesario hacer estudios con respecto a las formas y espacios arquitectónicos que conforman cada uno de los inmuebles relacionándolos entre sí para conjuntar una zona de monumentos.

Tipología. Deberá iniciarse un análisis de la tipología en lo que respecta a los vanos, plantas y volumetría, a los materiales, colores y texturas; esto nos remite a plantear una reglamentación específica para cada zona y no solamente en el genérico que se plantea en la Ley Federal, con el objeto de salvaguardar el patrimonio con una reglamentación que la complemente.

Las plantas prototípicas pueden observarse con las características ya enumeradas en el capítulo correspondiente; para clarificar se pueden observar los ejemplos mostrados en el plano de tipología y en los planos de propuesta de conservación (Plano VIII y Planos X y XI).

A continuación se ejemplifica también la tipología en los diversos vanos de puertas y ventanas localizados en la zona piloto y que podrán derivarse en proporciones materiales y formas correspondientes a los siglos XIX y XX en su mayoría.

Colores y texturas. Se observan diferentes tonalidades; es de todos sabido que debe realizarse una investigación concienzuda a través de calas en los aplanados con el fin de encontrar las capas anteriores rescatando materiales, colores y texturas. En la zona piloto estudiada difícilmente se encuentran aplanados antiguos en fachadas sin embargo se analizaron los inmuebles ejemplificados encontrándose texturas en los recubrimientos, algunos aparentando materiales pétreos y otros con determinada decoración. En cuanto a los colores no se puede generalizar ya que no fue posible intervenir en la mayoría de los inmuebles y por lo tanto se hace difícil el promover una escala de colores.

Mobiliario urbano. Este es un elemento muy importante dentro de una zona de monumentos ya que puede embellecerla o deteriorarla de una forma categórica. Los letreros, toldos, faroles, bancas, paradas de autobuses, en fin, todo elemento que revista el contexto urbano deberá proyectarse de una manera particular en cuanto a forma, colocación, proporción, alturas, materiales y colores (Planos X y XI).

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

Así mismo ciertos elementos "innovadores" dentro de las zonas de monumentos como el cableado eléctrico aéreo, las antenas de televisión y las parabólicas deberán estar limitadas en cuanto a su utilización dentro de las zonas de monumentos históricos.

LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL. Podemos referirnos a infinidad de leyes que a nivel nacional e internacional insisten en salvaguardar los monumentos, el marco tradicional, el equilibrio de la composición, así como su relación ambiental. Sin embargo, el patrimonio cultural, al no ser renovable, desaparece o se transforma a una velocidad vertiginosa, sin que esa legislación tan estudiada sea capaz de detenerla.

Son pocas las dependencias oficiales que se abocan a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural, con enormes carencias presupuestales y con escaso personal.

La creciente especulación del suelo en las zonas históricas provoca también el incremento del impuesto predial en esos terrenos, como parte de una política económica.

Debido a las influencias que ha sufrido la ciudad, la conservación del patrimonio deberá plantearse también a partir de tales hechos con características físicas y sociales determinantes, los cuales van modificando la conducta de sus habitantes produciendo la búsqueda de espacios para habitar aún a costa del patrimonio cultural y su salvaguarda.

Frente a este panorama nos queda analizar los intereses de quienes habitan esas zonas para que sean ellos mismos los que participen en la conservación y vigilancia de dicho patrimonio con una utilización adecuada del espacio urbano basada en la satisfacción de sus necesidades.

La población es un elemento importante para la conservación del patrimonio cultural; con la participación activa de la comunidad, respetando la tradición cultural del barrio, con la creación de espacios de convivencia colectiva adonde sea posible desarrollar el trabajo comunitario experimentado a raíz de los sismos de 1985 (López, Adriana 1985).

"Habrà que socializar las propuestas y conocimientos para asegurar la participación de los vecinos en la definición de sus barrios; contando con la población conciente del potencial de su patrimonio cultural y comprometida con la tarea de conservarlo, podrán abordarse los problemas ecológicos, sociales y habitacionales, así como la salvaguarda de la zona histórica" (López, Adriana 1985).

DESARROLLO URBANO. Se puede comprobar lo expuesto a través del proyecto, en cuanto al desarrollo de Azcapotzalco desde el año de 1857 a la fecha, sobre todo en lo referente al cambio del uso del suelo de agrícola a urbano, pasando por la modificación en la dimensión de las manzanas y predios. Se puede observar el cambio a través del fraccionamiento de los terrenos hasta llegar a lotes prototípicos y la casi desaparición de las áreas verdes, con la intrusión de los sistemas de vialidad, los cuales todavía hasta nuestros días han modificado rotundamente el uso del suelo, produciendo un fuerte impacto

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes Azcapotzalco D.F.

socio-económico en la zona, con la aparición de las dos líneas del Metro y las ocho estaciones correspondientes, quedaron dentro de la Delegación Azcapotzalco.

De 1857 a 1899, con la aplicación de las leyes de Reforma, los predios pertenecientes al clero se fueron disminuyendo y subdividiendo. En el plano de 1899, encontramos, como parte del análisis comparativo, la forma en que cunden las pequeñas comunidades y las vías de comunicación entre ellas.

Con el arribo de nuevos habitantes durante el año de 1929, claramente se ve el fraccionamiento de los terrenos agrícolas que quedaban, para poder establecer nuevas colonias como San Alvaro, El Imparcial (1900-1910) y Clavería (1920-1930) (Plano I).

Cuando la política de Cárdenas se orienta hacia la industrialización del país, enfocándose concretamente hacia la capital se encuentra una clara división de los terrenos con el asentamiento de la Refinería, trayendo tras de sí a las fábricas que todavía en la actualidad conforman el 80% de la producción de la ciudad de México a través del complejo industrial Vallejo-Azcapotzalco. Durante este régimen político también se asentó la Refinería de Azcapotzalco, la cual originó diversos cambios en la forma de vida de los pobladores de esta zona. Cuando la Refinería se clausuró, en el año de 1991, el uso de suelo volvió a modificarse tanto en el entorno como en el espacio que le corresponde a dichas instalaciones.

USOS DEL SUELO. Se enumeran los inmuebles que conforman la zona piloto, así como el uso del suelo de cada uno de ellos, dándoles las categorías de habitación, industria, comercio, cultural, vacío total y vacío parcial. También se indica la existencia de ficha, descripción arquitectónica y la representación gráfica (fotos y planos). Se contempla el total de monumentos y zonas, se considera como una cantidad suficiente para poder llegar a concluir ciertos porcentajes significativos en cuanto a los objetivos de este trabajo, en lo referente a tipología y reglamentación. (Gráficas 1-7, Planos VIII y IX)

Para poder intervenir tanto en el uso del suelo habremos de tener coincidencias entre las dependencias gubernamentales que se abocan a la protección del patrimonio cultural ya que su legislación sobre todo en lo que se refiere al uso del suelo compete únicamente a los gobiernos de los Estados.

PROPUESTA DE CONSERVACION.

Los planteamientos anteriores no tendrán efecto si no se tiene una propuesta de conservación fundamentada en un marco normativo que complemente a la legislación establecida para determinar los límites en lo general respecto a una zona y en lo particular respecto a cada monumento; así tenemos que en la zona piloto se encuentran cuatro tipos de inmuebles:

1. Las casas habitación de la alta burguesía, localizadas en la avenida Azcapotzalco, con tres niveles, techos inclinados, jardín perimetral, tapia y/o reja
2. Las casas unifamiliares de uno y dos niveles, con techos planos y alineadas al paño de la calle, con patios y/o puertas interiores.
3. Los edificios multifamiliares, como las vecindades y lo que hoy llamamos "casas duplex", (base para el actual desarrollo de los edificios de departamentos), distribuidos en uno o dos niveles.
4. Arquitectura vernácula (manzana 222, Plano VII')

El tratamiento de conservación que se le ha dado a la zona es muy superficial y desordenado, sin embargo, la población que ahí habita, ha rescatado algunos elementos que ayudan a la salvaguarda de los espacios urbanos; por ejemplo se han conservado las tapias y rejas recubiertas por elementos vegetales (enredaderas y arbustos), lo cual es determinante sobre todo en la avenida Azcapotzalco

En lo que se refiere al *mobiliario urbano* se plantea lo siguiente:

1. Eliminar los postes de luz y de teléfonos a la vez que el alambrado aéreo y los registros, estableciendo una red subterránea.
2. Los elementos como puestos, casetas telefónicas, anuncios y toldos, habrán de diseñarse específicamente para cada caso.

En lo que se refiere a la *imagen urbana*, se plantea lo siguiente.

1. Las antenas de televisión (incluyendo parabólicas) deberán ubicarse en una altura, lugar y tamaño determinado -según el caso- para evitar que afecten la armonía de la imagen urbana.
2. Los tinacos y tanques de gas estacionario, son también elementos de contaminación visual, y deberán colocarse, igual que las antenas, en lugares donde no se puedan observar desde la calle.

Conservacion de zonas historicas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

3. Se propone que las construcciones agregadas, cuyas características no se integren al monumento, deberán eliminarse o rediseñarse de tal manera que se logre una unidad visual, en cuanto a volumetría, colores y texturas.
4. En los casos de edificios mayores de tres pisos ya existentes, que son los elementos de transición entre las construcciones de valor histórico- artístico y las construcciones contemporáneas, habrá que darles un tratamiento en cuanto a texturas, colorido, y de ser preciso, en la volumetría, de tal forma que esa transición tenga un sentido mas evidente.
5. Las vías de comunicación que atraviesan la zona, deberán observarse con mucha atención, ya que debido a sus dimensiones (Metro y grandes avenidas), pueden producir un mayor impacto urbano, social y económico.
6. Se establecerá el uso peatonal para las calles interiores y las perimetrales, enviando el tránsito hacia las calles de Parque Vía en el sentido de sur a norte y la de Invierno de oriente a poniente.

Las áreas verdes deberán incrementarse en las zonas arboladas de las aceras, poniendo especial atención en árboles y arbustos de vegetación perenne, sobre todo en la calle de Ferrocarriles Nacionales, la cual se encuentra en abandono. En el caso de los asentamientos irregulares que se encuentran en la zona federal de la vía del ferrocarril, deberán ser desalojadas, previo establecimiento de un programa de reubicación y demolición, en el cual Ferrocarriles Nacionales de México tendría un papel preponderante. En el caso de las tapias y rejas se propone unificar las alturas de dichos elementos dependiendo del uso y la zona en donde se encuentran.

En lo referente al uso del suelo se proponen las siguientes medidas:

1. En los Planes Parciales de Desarrollo deberá considerarse que la densidad de los predios limitrofes a la zona sea lo suficientemente baja para evitar la construcción de grandes edificios.
2. Los alineamientos para construcción serán de dos tipos:
 - A cinco metros del limite exterior del predio para los que se encuentran en Av. Azcapotzalco.
 - Al paño de la calle en el resto de la zona
3. Se dará preferencia a la vocación de uso original.
 - Los usos diferentes al original se otorgarán de acuerdo con la posibilidad de conservación del inmueble.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

COMENTARIOS ACERCA DE LA MANZANA 222. Se puede considerar que en esta área circunscrita al callejón de San Mateo Atenco donde se observa un tipo de arquitectura diferente al resto de la zona el cual conserva un marcado acento religioso denotado en la frecuente presencia de altares, humilladeros y diversas expresiones de pintura mural de reciente creación. Se puede tomar como ejemplo de arquitectura vernácula. Un hecho atípico es que en este barrio no exista un templo ni antiguo, ni moderno. Se supone como parte de la Hacienda Clavería dada su cercanía y la relación que se observa en el Plano II: Azcapotzalco 1929. Se conservan restos de la traza original, aunque las construcciones actuales son irregulares y con fábrica de baja calidad. El patrimonio intangible se manifiesta aquí por medio de las tradiciones populares y religiosas, procesiones y festividades. La ausencia de áreas verdes en esta zona es notable, ya que son contadas las habitaciones que tienen jardines; los patios están limitados a su mínima expresión. (Plano VII').

REALIZACIÓN. Para llevar a cabo los planteamientos anteriores es necesaria una estrecha colaboración entre las autoridades y los habitantes que inciden en la zona con el fin de que se pueda lograr un acuerdo de índole económica, que propicie mutuo interés a través de la exención de impuestos o cobros a través de la Tesorería (Art. 10 y 11 de la Ley Federal sobre Monumentos...). En el Distrito Federal se tienen experiencias como la de San Pedro Atocpan, Milpa Alta, donde la misma población se interesó por la conservación de la zona Histórico- Arqueológica por medio de organismos idóneos como las Cooperativas del Mole, quienes acordaron con las autoridades competentes (D.D.F., I.N.A.H., SEDUE, Mayordomías y Fiscalías) el establecimiento y cumplimiento de un programa de restauración, conservación y rescate del Patrimonio Cultural.

De ese modo, en el caso de Azcapotzalco, podría acudir a los comerciantes que conforman la actual Feria de Azcapotzalco y a la población en general, quienes podrían interesarse en dar un mejor aspecto a la zona en su propio beneficio tanto en el orden social como en el económico. Este proyecto deberá así mismo, presentarse a las autoridades correspondientes del caso (DDF, INAH, INBA, SEP, SEDESOL, FFCC Nacionales de México, ARDF, Organismos sociales no gubernamentales, etc.), para que pueda procederse a su ejecución, previa discusión entre las instancias competentes y la población implicada, en aras de la salvaguarda del Patrimonio Cultural, inmerso en la Zona Histórica de Azcapotzalco.

CAPITULO VIII.- RELACION DE GRAFICOS

- 1.- Guion de recopilación de datos.
- 2.- Inventario de monumentos en la zona piloto.
- 3.- Cronotopías.
- 4.- Gráficas 1, 2 y 3 de Monumentos inmuebles de Azcapotzalco.
- 5.- Gráficas 4, 5, 6 y 7 de Monumentos inmuebles en zona piloto.
- 6.- Propuesta de ficha de recopilación de datos. Inventario General de Bienes Inmuebles.
- 7.- Fotos de planos antiguos.
- 8.- Plano I. Ciudad de México 1930
- 9.- Plano II. Azcapotzalco 1929..
- 10.- Plano II'. Delegación Azcapotzalco 1986.
- 11.- Plano III. Delegación Azcapotzalco 1995.
- 12.- Plano IV. Zona de monumentos históricos Azcapotzalco 1986.
- 13.- Plano V. Delimitación de zona piloto.
- 14.- Plano VI. Densidad de monumentos en zona piloto.
- 15.- Plano VII. Uso de suelo 1995.
- 16.- Plano VII'. Arquitectura vernácula.
- 17.- Plano VIII. Tipología arquitectónica. Plantas.
- 18.- Plano IX. Tipología arquitectónica. Alzados.
- 19.- Plano X. Propuesta de conservación.
- 20.- Plano XI. Propuesta de conservación.

COMENTARIOS A LOS GRAFICOS.

(1, 2 y 6). Se plantean ejemplos para el llenado de documentos en relación al trabajo de campo y gabinete.

(3, 4 y 5). Se presentan una serie de gráficas denotando la conservación y pérdida del patrimonio cultural inmueble durante los últimos diez años, así como el uso de suelo utilizado en ese período en Azcapotzalco, a nivel general y de la zona piloto en particular. Cuadro sinóptico con datación, testimonio y uso.

(7). Se presentan fotos y planos antiguos en los que se observa el desarrollo que ha tenido el área de Azcapotzalco desde el siglo XVII hasta principios del siglo XX con el establecimiento de la urbanización. El fin de esta exposición es ver el proceso que se tuvo de zona agrícola a zona urbana, planteando como se modifica un espacio a través de los cambios de uso de suelo. Se puede analizar como se dió el desarrollo de la ciudad sin ningún proyecto urbanístico de conjunto problema que todavía persiste con el precedente de cambios de propiedad y fraccionamiento desordenado establecidos sin servicios públicos y

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

obedeciendo a inversiones tanto nacionales como extranjeras siendo estas últimas derivadas de cambios en la legislación del país con el objeto de avalar todo ese caos.

Relación de planos antiguos:

- Plano geográfico de México y su comarca, según se hallaba en 1618 (AF INAH DCLIV-55).
- Plano de Azcapotzalco de Jose Ma. Vergara López, 1857 (AF INAH DCCVIII-34).
- Trazo de la vía en los diez primeros kilómetros de E. Méndez, 1870. Colección Orozco y Berra (AF INAH DCCVIII-42).
- Azcapotzalco como zona urbana 1920 (AF INAH DCCLXX-12).
- Plano de la Ciudad de México, 1930 en la "Traza del Poder", Jiménez Muñoz Jorge, CODEX, Editores, México 1993.

- (8) **Plano I. Ciudad de México 1930.** El crecimiento urbano de Azcapotzalco, registra dos periodos: Uno lento de 1920 a 1940, efecto derivado de la migración de la provincia hacia la ciudad de México, y otro acelerado de 1940 a 1970, producto de la creciente industrialización. La colonia Vallejo, empezó a poblarse de fábricas desde 1929, pero fue en 1944 cuando por decreto presidencial se le declaró "Zona Industrial".
- (9) **Plano II. Azcapotzalco 1929.** Se observa la fotografía aérea de la Municipalidad de Azcapotzalco en 1929. Quedó comprendida en la Prefectura de México al erigirse el Distrito Federal en 1824; en 1981 se le adscribió al partido de Guadalupe; el 16 de diciembre de 1899 se le dió carácter de municipalidad; y el 28 de agosto de 1928, pasó a ser una de las delegaciones del Distrito Federal. El plano contiene la localización de los inmuebles considerados Monumento en Azcapotzalco durante el año de 1929, los cuales corresponden a diferentes barrios denominados por las advocaciones.
- (10) **Plano II'. Delegación Azcapotzalco 1986.** Como producto de la creciente industrialización acaecida en el periodo de 1940 a 1970, la zona fabril de Vallejo se inició durante 1944 y provocó la multiplicación de asentamientos humanos. El área urbana, que en 1940 representaba el 1.8% del territorio de la Delegación, llegó al 9.6% en 1950 y al 96.2% en 1980. Para 1978 el total de la superficie estaba urbanizada. A partir de ese año la densidad demográfica ha ido en constante aumento. En 1980 sólo existían 193 hectáreas de lotes baldíos y 60 dedicados al cultivo; la tenencia de la tierra era irregular en 26 de las 86 colonias comprendidas en el total de la superficie. (Enciclopedia de México).
- (11) **Plano III. Delegación Azcapotzalco 1995.** "La mancha urbana ha crecido sobre terrenos ejidales, ocasionando erosión y pérdida casi total de la cubierta vegetal ". La mayor parte del territorio es plana. Las zonas industriales rodean el área habitada por el oriente y el sur. Las escasas áreas verdes contrastan con las manzanas densamente pobladas. No se dispone de reservas territoriales. Circundan la Delegación la Calzada Vallejo, y las avenidas Río Consulado, Las Armas y Cinco de Mayo; y la cruzan las avenidas Parque Vía, Cuitláhuac, Camarones y de las Granjas, La Calzada Azcapotzalco- la Villa y el Eje vial 5 Norte. La línea 6 del Metro, transita por el norte de su territorio; la línea 7, la cruza por el centro.

- (12) **Plano IV. Zona de Monumentos Históricos de Azcapotzalco 1986.** Se observa la delimitación de la zona con los perímetros A y B. Se incluye la delimitación propuesta para la zona denominada "Piloto" para su localización en el conjunto.
- (13) **Plano V. Delimitación de zona "Piloto".** Planteamiento de las calles limítrofes, numerales que unifican el perímetro y calles contenidas dentro del área circunscrita.
- (14) **Plano V. Densidad de Monumentos en zona "Piloto".** Sobre un plano catastral, se localizan los predios que contienen los monumentos inmuebles dentro del perímetro denominado "Zona Piloto", especificando el número de región, manzana y N° oficial, derivados de la investigación en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, transcritos en los anexos de esta Tesis.
- (15) **Plano VII. Uso del suelo en zona "Piloto" 1995.** Derivado del trabajo de campo, se obtuvo el uso de suelo actual, que aunado a la investigación inmediata anterior del año 1986, nos permite ver las modificaciones en los monumentos, derivadas de cambios en el uso del suelo. (Ver anexos).
- (16) **Plano VII. Arquitectura Vernácula.** Se ejemplifica el área correspondiente a una porción de la manzana 222, la cual nos muestra la traza original de lo que se supone fue el barrio de Santa Cruz Atenco.
- (17) **Plano VIII. Tipología arquitectónica. Plantas.** Se ejemplifican algunos casos de inmuebles localizados en la zona histórica de Azcapotzalco, según el análisis y descripción enumerados dentro del capítulo VI. "Caso de estudio seleccionado". Se incluyen algunas fotografías de los inmuebles.
- (18) **Plano IX. Tipología arquitectónica. Alzados.** Se ejemplifican los diversos tipos de vanos y sus proporciones, derivados de análisis de las fachadas de los inmuebles ubicados en la zona "Piloto". Se incluyen algunas fotografías.
- (19 y 20). **Planos X y XI. Propuesta de Conservación.** Sobre los planos VIII y IX, se plantea el criterio a seguir para la conservación de la zona de acuerdo a lo establecido en el Capítulo VII "Conclusiones". Así se observa cómo cambia el entorno, cómo es posible que se modifique la calidad de vida de una población, al retirar los elementos que agreden el paisaje urbano, permitiendo además el descubrimiento de una ciudad "oculta" a los ojos de sus habitantes, mediante el rescate de su Patrimonio Cultural.

**ANEXO
DE
GRAFICOS**

GUIÓN DE RECOPIACIÓN DE DATOS

INDICADOR	METODO	TECNICA	INSTRUMENTO
Antecedentes: causas del crecimiento desmedido; causas de aceptación.	Síntesis bibliográfica.	Sistematización bibliográfica	Ficha de trabajo bibliográfico.
Noticias de implantación de nuevas industrias, vías de comunicación y fraccionamientos.	Síntesis hemerográfica.	Sistematización hemerográfica	Ficha de trabajo hemerográfico
Tipo de vivienda, servicios existentes en la comunidad, condiciones de vida, hacinamiento, promiscuidad, tipo de recreación. Mezcla de actividades	Síntesis de la observación. Muestreo de informantes clave.	Observación ordinaria. Entrevista estructurada o dirigida.	Guía de observación (Diario de campo y cámara). Guía de entrevista (Libreta y/o grabadora).
Tipología de inmuebles históricos y artísticos. Mobiliario urbano. Delimitación de barrios por traza urbana y por influencias tradicionales. Lotes baldíos. Predios abandonados total o parcialmente. Áreas conurbadas. Áreas verdes. Edificios creativos, educativos y públicos	Síntesis de la observación. Muestreo de informantes clave.	Observación ordinaria. Entrevista estructurada o dirigida.	Guía de observación. Ficha por inmueble. Plano general. Planos seccionales (Diario de campo y cámara)
Población económicamente activa, índice de desempleo, tasa de natalidad y mortalidad.	Registro censal y estadístico,	Concentración de información censal y estadística.	Cuadro de concentración.
Datos generales, ocupación, niveles de ingreso, grado de instrucción, informes sobre la utilización de servicios públicos, carencia de vivienda.	Muestreo probabilístico de la población	Encuesta.	Cuestionario o cédula de entrevista.
Formas de vida familiar y comunal, comportamiento de la gente frente a imposiciones.	Análisis situacional de casos.	Seguimiento de casos	Guía de observación (libreta y/o grabadora).
Actividades sobre las disposiciones fiscales, comportamiento y expectativas de la población frente a las dependencias oficiales.	Muestreo probabilístico de la población.	Construcción de escalas de actividades.	Escala de actitudes.

INVENTARIO DE MONUMENTOS EN LA ZONA PILOTO

No	INV	CAT.	DEC.	CALLE	N°	REG	MANZ	PRED	COLONIA	USO	DEL	SUELO
										inic. SXX	1986	1995
1				AZCAPOTZALCO	127	44	146		Angel Zimbrón	HABITAC.	HABITAC.	HABITAC.
2				AZCAPOTZALCO	144	44	145		Angel Zimbrón	HABITAC	HABITAC	HABITAC
3				AZCAPOTZALCO	150	44	145		Angel Zimbrón	HABITAC	HABITAC	HABITAC
4				AZCAPOTZALCO	152	44	145		Angel Zimbrón	HABITAC	HABITAC	HABITAC
5				AZCAPOTZALCO	154	44	145		Angel Zimbrón	HABITAC	HAB/IND	HAB/IND
6				AZCAPOTZALCO	158	44	145		Angel Zimbrón	HABITAC	HABITAC.	HABITAC
7				AZCAPOTZALCO	166-168	44	145		Angel Zimbrón	HABITAC	HABITAC	HABITAC
8				AZCAPOTZALCO	170	44	145		Angel Zimbrón	HABITAC	HABITAC	HABITAC
9				AZCAPOTZALCO	172	44	145		Angel Zimbrón	HABITAC	VACIO	HABITAC
10				AZCAPOTZALCO	182	44	144		Angel Zimbrón	HABITAC	HABITAC.	HABITAC
11				AZCAPOTZALCO	186	44	144		Angel Zimbrón	HABITAC	HABITAC	IND
12				AZCAPOTZALCO	196	44	144		Angel Zimbrón	HABITAC	VACIO	HABITAC
13				AZCAPOTZALCO	197	44	147		Clavería	HABITAC	HABITAC.	HABITAC
14				AZCAPOTZALCO	213	44	147		Clavería	HABITAC	HABITAC	HABITAC
15				AZCAPOTZALCO	214	44	144		Angel Zimbrón	HABITAC	HAB/ESC	HAB/ESC
16				AZCAPOTZALCO	218	44	144		Angel Zimbrón	HABITAC	HABITAC	HABITAC
17				AZCAPOTZALCO	225	44	147		Clavería	HABITAC	HABITAC	HABITAC
18				AZCAPOTZALCO	227	44	147		Clavería	HABITAC	HABITAC	DEMOLIDO
19				AZCAPOTZALCO	226 y 228	44	144		Angel Zimbrón	HABITAC	HABITAC	HABITAC
20				AZCAPOTZALCO	229	44	147		Clavería	HABITAC	HABITAC	HABITAC
21				AZCAPOTZALCO	236	44	144		Clavería	HABITAC	HABITAC	HABITAC

INVENTARIO DE MONUMENTOS EN LA ZONA PILOTO.

N°	INV.	CAT.	DEC.	CALLE	N°	REG	MANZ.	PRED	COLONIA	USO	DEL	SUELO
										inic. SXX	1986	1985
22				Floresta	20	44	146	27	San Alvaro	HDA.	EDUC.	EDUC
23				Gutierrez José	181	44	144	22	Angel Zimbrón	HABITAC.	HAB/COM.	HAB/COM.
24				Gutierrez José	221	44	144	24	Angel Zimbrón	HABITAC.	HAB/COM.	HAB/COM.
26				Libertad	6	44	222	36	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	HAB. MULT.
27				Libertad	16	44	222	24	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	HABITAC.
25				Libertad	4	44	222	33	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	HABITAC.
29				Mar del Norte	9	44	222	59	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	HABITAC.
30				Mar del Norte	17	44	222	34	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	HABITAC.
31				Mar del Norte	47	44	222	60	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	HABITAC.
28				Mar del Norte	s/n esq. con FF CC	44	222	23	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	
32				Niza	22	44	222	5	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	HABITAC.
33				Niza	s/n esq. Independencia	44	222	24	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	HABITAC.
34				Sánchez Trujillo	s/n junto al N°5	44	222	70	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	HABITAC.
35				Sánchez Trujillo	s/n junto al N°11	44	222	69	San Alvaro	HABITAC.	HABITAC.	HABITAC.
36				Sánchez Trujillo	35	44	222	65	San Alvaro	HABITAC.	COMERC.	COMERC.
37				Callejón de Sta. Cruz Atenco	1 hoy 13	44	222	35	B de Sta. Cruz A.	HABITAC.	COMERC.	COMERC
38				Callejón de Sta. Cruz Atenco	6	44	222	57	San Alvaro	HABITAC.	INDUSTRIA	INDUSTRIA
39				Callejón de Sta. Cruz Atenco	8	44	222	56	San Alvaro	HABITAC.	INDUSTRIA	INDUSTRIA
40				Callejón de Sta. Cruz Atenco	12	44	222	54	San Alvaro	HABITAC.	INDUSTRIA	INDUSTRIA

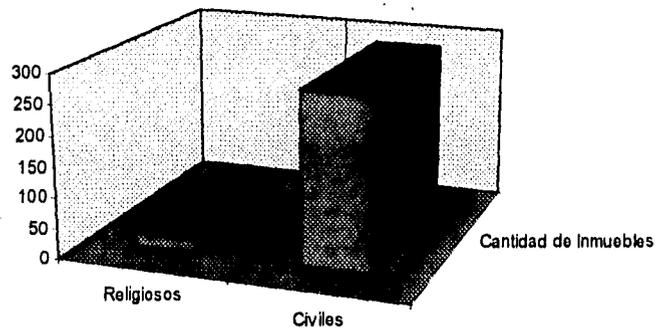
CRONOTOPIA

FECHAS	TETIMONIO EXISTENTE	USO DEL TESTIMONIO
1500-1600	Testimonios arqueológicos	Asentamiento irregular (Conurbación Azcapotzalco - Tlacopan)
1600-1700	Testimonios arqueológicos, trazo de Santa Cruz	Asentamientos agropecuarios
1700-1800	Casco y construcciones complementarias	Hacienda
1700-1800	Traza del barrio de Santa Cruz	Habitación popular
1800-1900	Restos de habitación modificada	Desarrollo y consolidación del barrio y la Hacienda
1900-1910	Col. Imparcial, A. Zimbrón y San Alvaro	Fraccionamiento de la Hacienda
1900-1930	Clavería.	Habitación
1900-1930	Pulquería, mesón y estanquillos.	Pequeño comercio
1900-1930	Urbanización de la traza indígena, modificaciones	Modificación del barrio de Santa Cruz Atenco
1930-1940	Imagen actual.	Urbanización
1930-1986	Modificación y deterioro de Monumentos.	Declaratoria

INVENTARIO DE 1981

	Cantidad de Inmuebles	Porcentaje
Religiosos	26	8.41%
Civiles	283	91.59%
TOTAL	309	100.00%

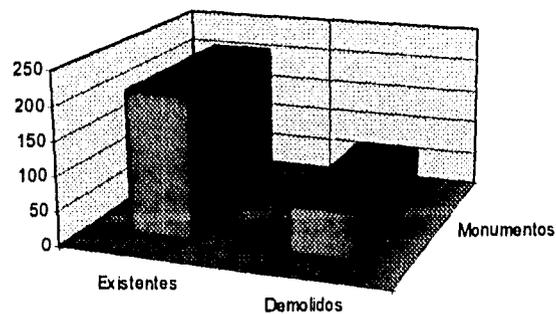
GRAFICA: 1



INVENTARIO DE ARQUITECTURA CIVIL 1986

	Monumentos	Porcentaje
Existentes	211	74.56%
Demolidos	72	25.44%
TOTAL	283	100.00%

GRAFICA: 2

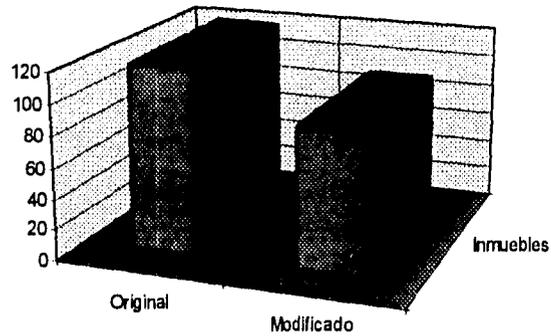


Conservacion de zonas historicas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

USO DEL SUELO 1986

	Inmuebles	Porcentaje
Original	120	56.87%
Modificado	91	43.13%
TOTAL	211	100.00%

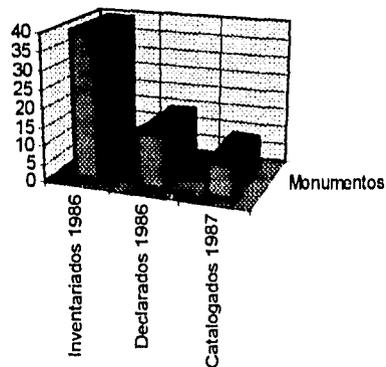
GRAFICA 3



MONUMENTOS INMUEBLES EN ZONA PILOTO

	Monumentos	Porcentaje
Inventariados 1986	40	100.00%
Declarados 1986	15	37.50%
Catalogados 1987	9	22.50%
TOTAL	40	100.00%

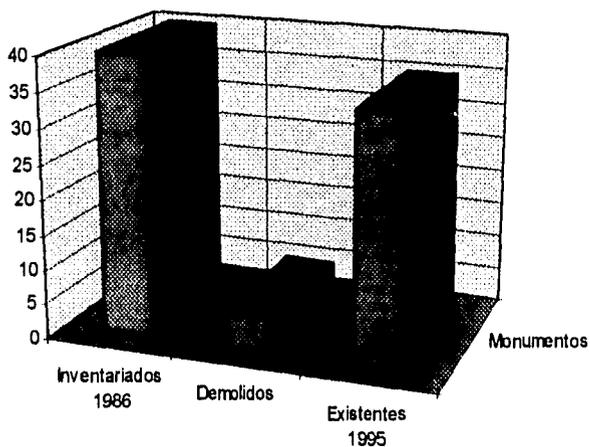
GRAFICA 4



Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

HISTORIAL DE MONUMENTOS INVENTARIADOS EN ZONA PILOTO

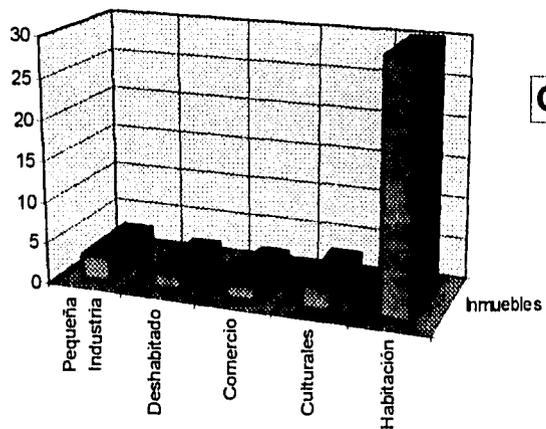
	Monumentos	Porcentaje
Inventariados 1986	40	100%
Demolidos	5	13%
Existentes 1995	35	88%



GRAFICA 5

INVENTARIADOS DE 1986

	Inmuebles	Porcentaje
Pequeña Industria	3	7.50%
Deshabitado	2	5.00%
Comercio	2	5.00%
Culturales	3	7.50%
Habitación	30	75.00%
TOTAL	40	100.00%

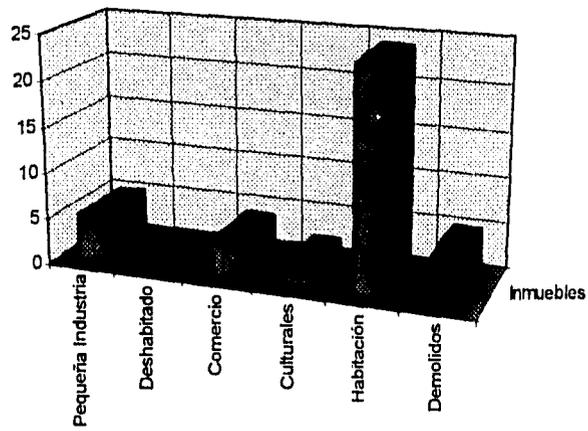


GRAFICA 6

INVENTARIADOS EN 1995

	Inmuebles	Porcentaje
Pequeña Industria	5	12.50%
Deshabitado	0	0.00%
Comercio	4	10.00%
Culturales	2	5.00%
Habitación	24	60.00%
Demolidos	5	12.50%
TOTAL	40	100.00%

GRAFICA 7



INVENTARIO GENERAL DE BIENES INMUEBLES

FICHA DE DATOS

Datos Catastrales: Región _____ Manzana _____ Predio. _____

1.- UBICACION

Datación: Siglo		Orientación
Entidad	Localidad o Delegación	Barrio o Colonia

2.- VIALIDAD

2.1.- Vías de Acceso.	2.3.-Medios de Comunicación
2.1.1.- Tipo Pavimento	2.3.1.- Teléfono
2.2.- Transportes	2.3.2.- Telégrafo
2.2.1.- Autobus	2.3.3.-Correo
2.2.2.- Colectivo	2.3.4.- Radio
2.2.3.- Automóvil	2.3.5.-T.V.
2.2.4.- Metro	2.3.6.-Prensa

3.- SERVICIOS MUNICIPALES.

3.1.- Agua potable.	3.4.- Banquetas	3.7.- Equipamiento
3.2.- Drenaje.	3.5.- Alumbrado	3.8.- Areas verdes
3.3.- Luz Eléctrica	3.6.- Arbolado	3.9.- Otros

4.- CONDICIONES DE VIVIENDA.

4.1.- Materiales de construcción	4.3.- Número de patios
4.1.1.- Muros	4.4.- Número de jardines
4.1.2.- Cubiertas	4.5.- Agregados
4.1.3.- Entrepisos	4.6.- Servicios de la vivienda
4.1.4.- Pisos	4.6.1.- Luz
4.1.5.- Ventanería y puertas	4.6.2.- Agua
4.2.- Número de niveles	4.6.3.- Drenaje

5.- CONDICIONES DE VIVIENDA EN MONUMENTOS.

5.1.- Uso del Suelo	Original	Actual			
5.2.- Materiales de construcción					
	Sótano	Semisótano	1er. nivel.	2o. nivel	buhardilla.
5.2.1.-Muros					
5.2.2.-Pisos					

Conservacion de zonas historicas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

5.2.3.-Cub. y entrepiso					
5.2.4.- Fachadas					
5.2.5.- Vent. y ptas.					

USO DEL SUELO		ORIGINAL											ACTUAL							
MAT.DE CONSTRUCCION		PIEDRA	ADOBE	TEPETATE	TABIQUE	LADRILLO	ESTUCCO	PINT. MURAL	METAL	MOSAICO	TEJA	ZINC	TERRADO	YESO	VIDRIO	MIXTOS	BOV. CAT	MADERA	BARRO	OTROS
MUROS	SOTANO																			
	SEMISOTANO																			
	1º NIVEL																			
	2º NIVEL																			
PISOS	BUHARDILLA																			
	SOTANO																			
	SEMISOTANO																			
	1º NIVEL																			
CUBIERTAS Y ENTREPISOS	2º NIVEL																			
	BUHARDILLA																			
	SOTANO																			
	SEMISOTANO																			
FACHADAS	1º NIVEL																			
	2º NIVEL																			
	BUHARDILLA																			
	SEMISOTANO																			
VENTANERIA Y PUERTAS	1º NIVEL																			
	2º NIVEL																			
	BUHARDILLA																			
	SEMISOTANO																			

Conservacion de zonas historicas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

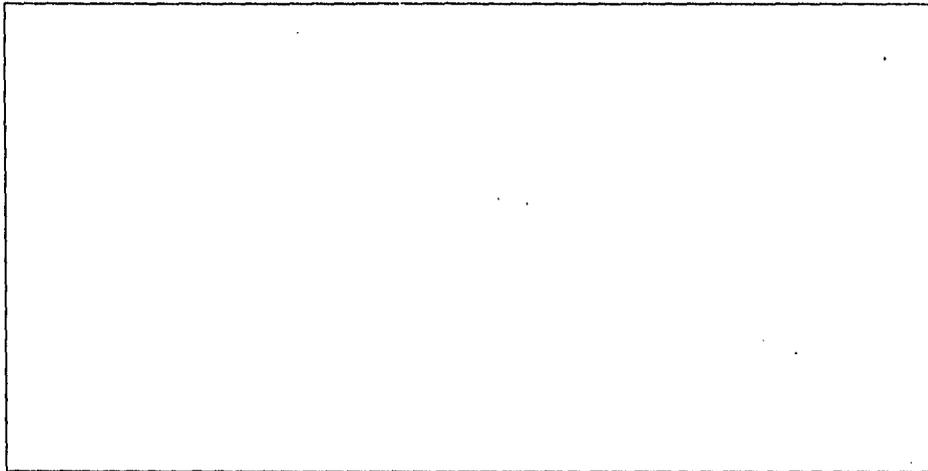
		FORMA					ORIENTACION			
		RECTANGULAR	CUADRANGULAR	IRREGULAR	OTRA	NORTE	SUR	ESTE	OESTE	MIXTA (indicar)
5.3.-PATIOS Y/O AREAS VERDES	NUMERO									
	1									
	2									
5.4.-JARDIN	3									
	ARCADAS									
	HUERTA									
5.5.-AGREGADOS	1									
	2									
5.6.-SERVICIOS	EPOCA									
	LUZ									
		<input type="checkbox"/>	AGUA	<input type="checkbox"/>	DRENAJE	<input type="checkbox"/>				

6.- CONDICIONES AMBIENTALES

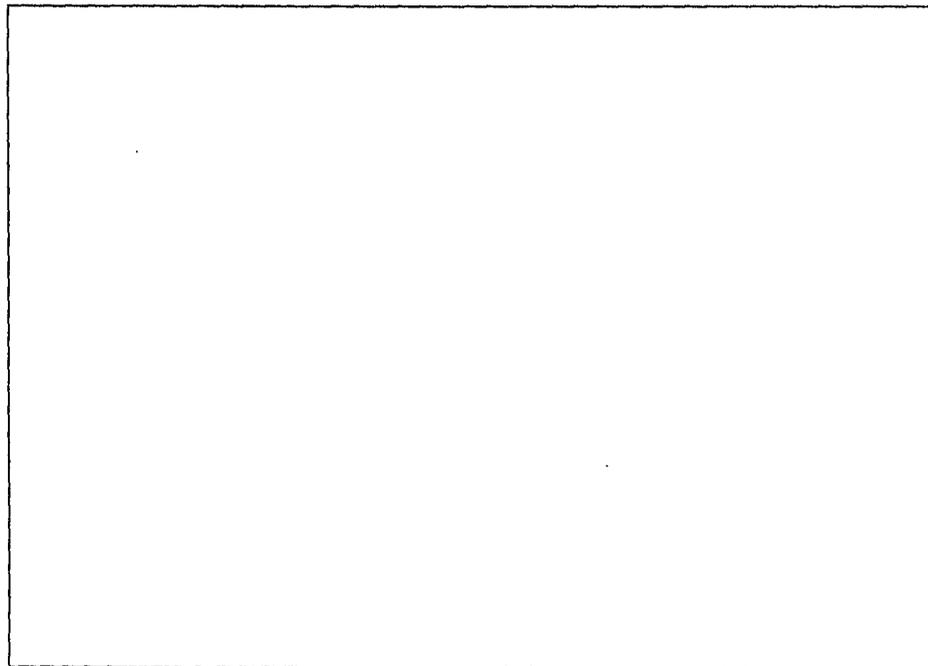
6.1.- FUENTES DE CONTAMINACIÓN		
Basureros	Industrias	Otros

6.2.- AREAS VERDES	
6.3.- AREAS DE ESPARCIMIENTO.	

LOCALIZACION EN MANZANA.



PLANTAS ARQUITECTONICAS.

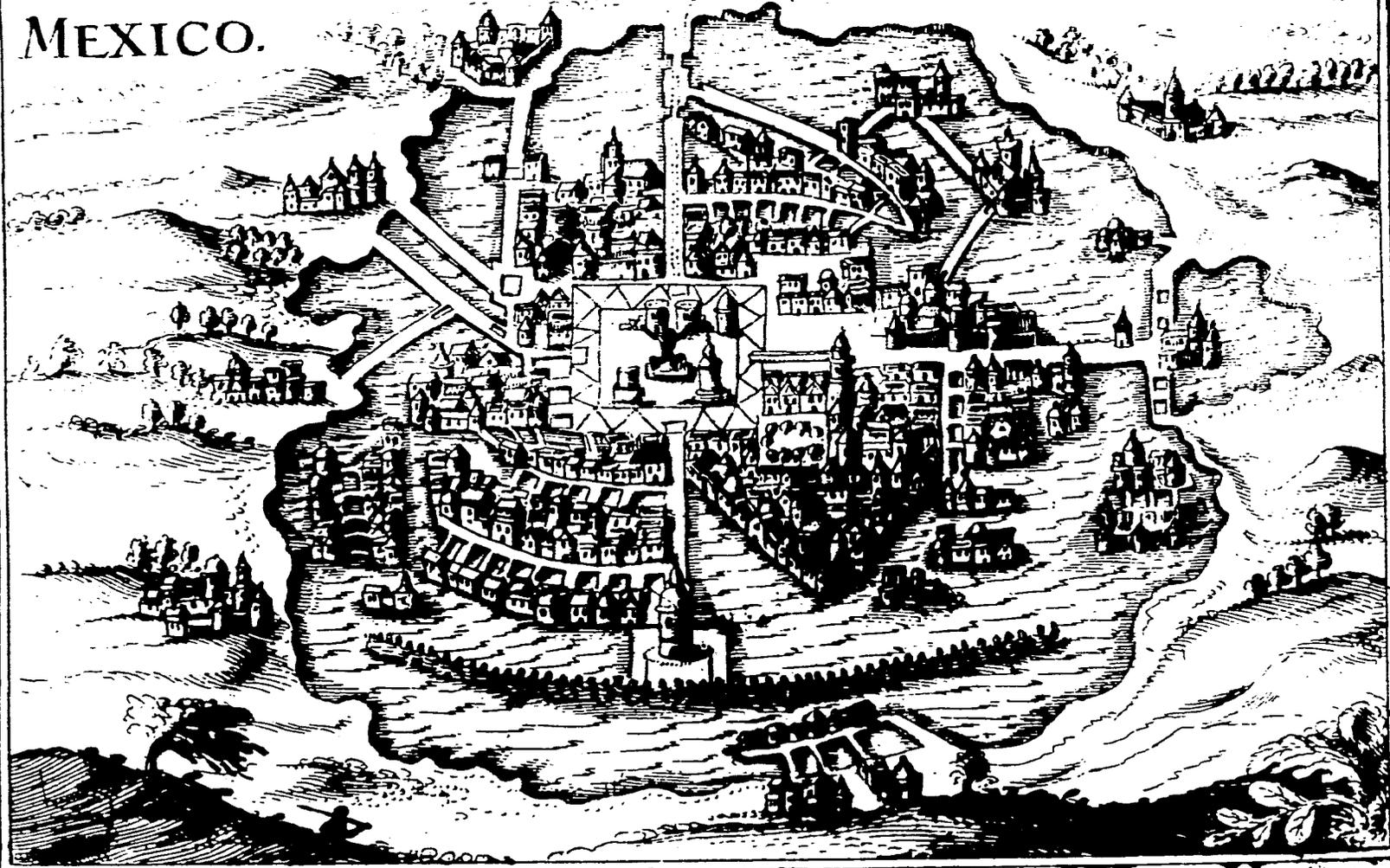


Conservacion de zonas historicas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

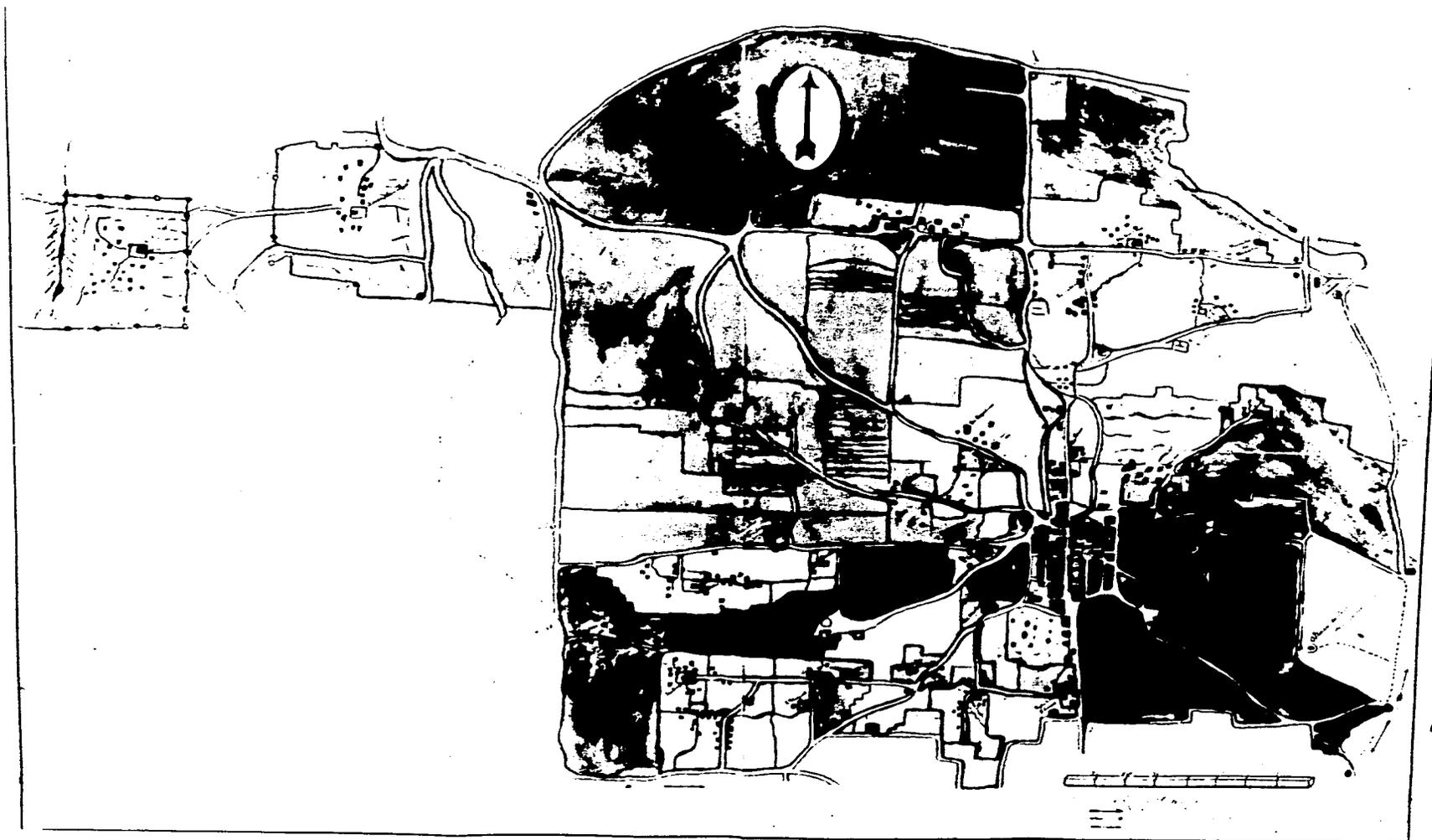
FOTOS

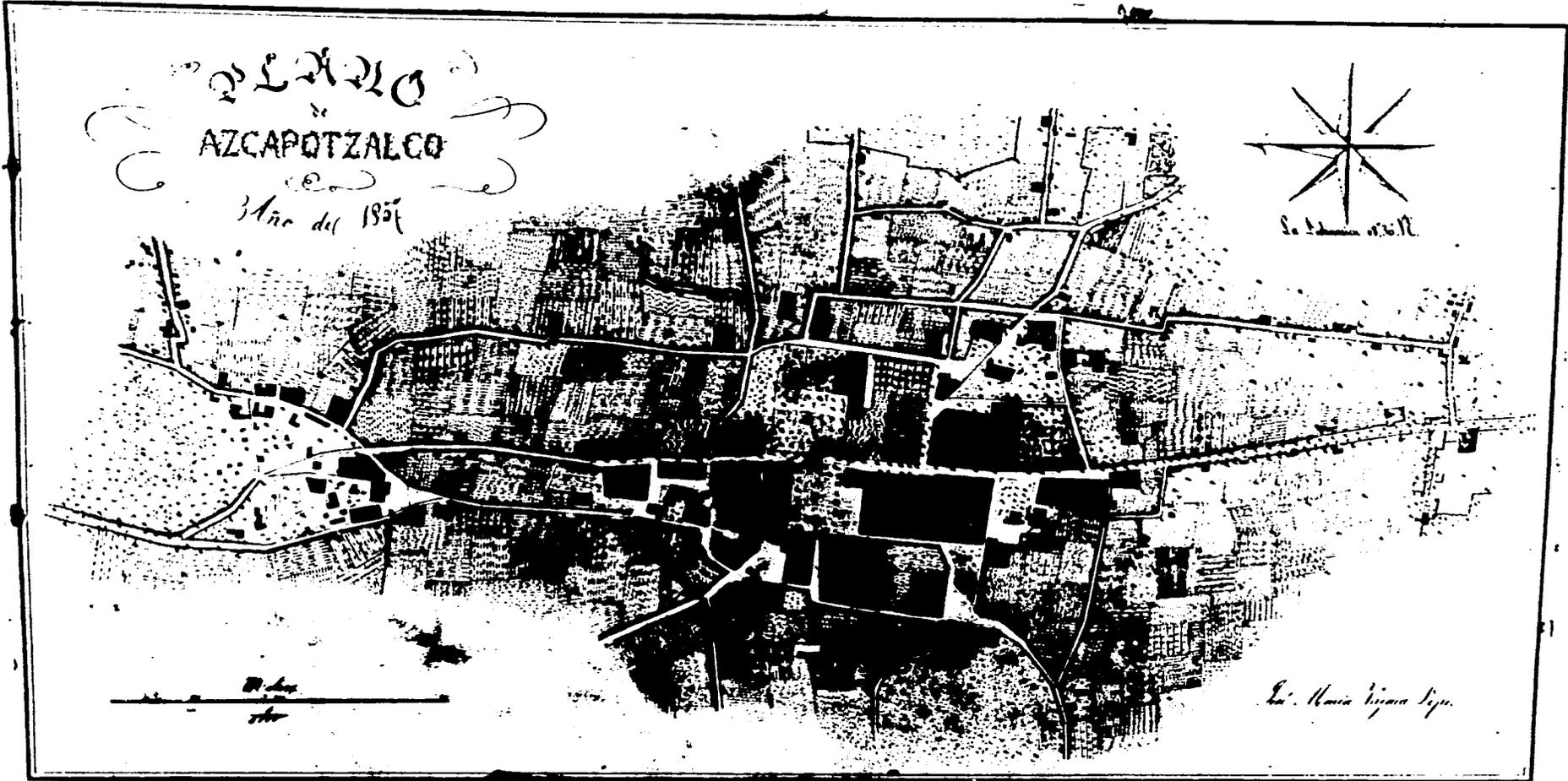
DESCRIPTION DE LA NOUVELLE ESPAGNE.

MEXICO.



PLANO GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ATZCAPOTZALCO.

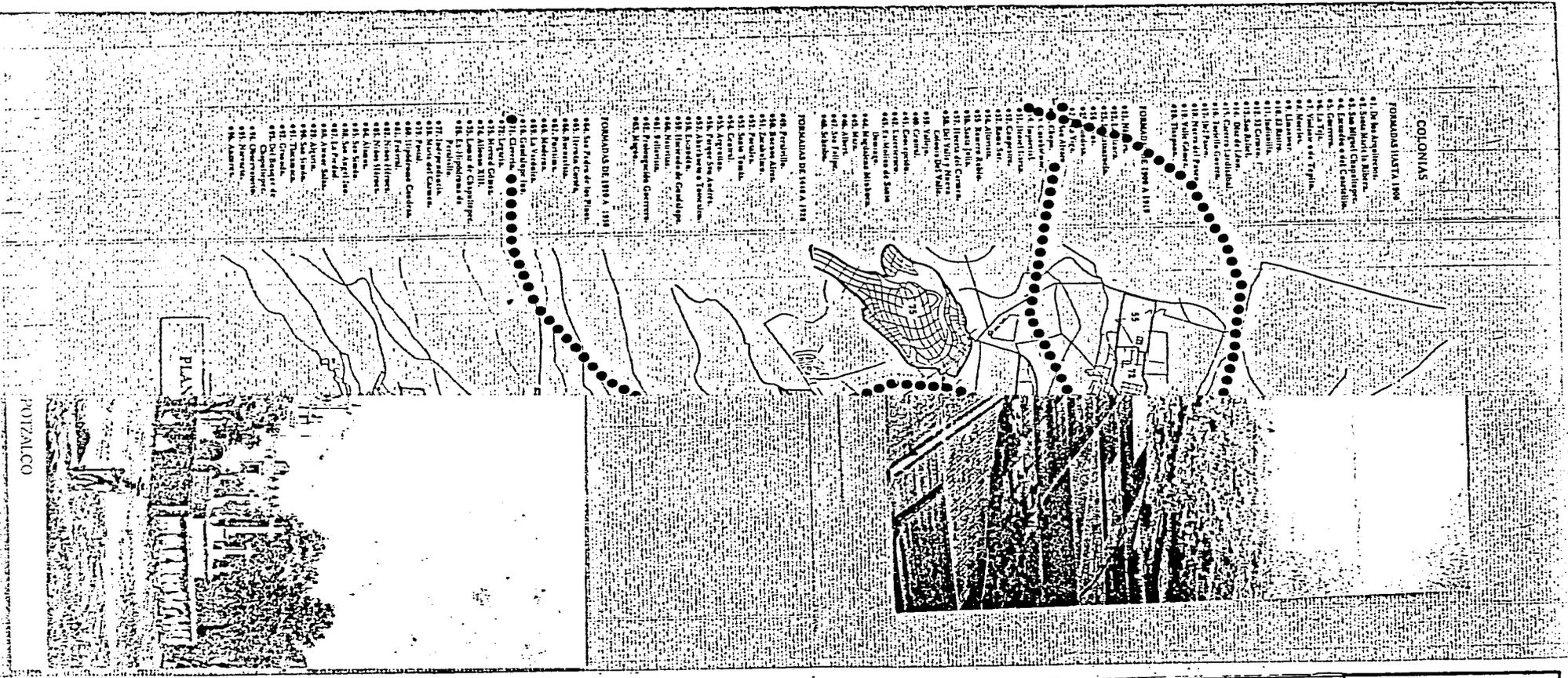




713
Año del
1854

038

R



COLONIAS

FORMACIONES HASTA 1904

- 91. De los Angeles.
- 92. Santa María de la Alameda.
- 93. San Miguel Chapultepec.
- 94. Escamela y del Comercio.
- 95. La Tila.
- 96. Yedrales y del Tepic.
- 97. Maestros.
- 98. Uruapan.
- 99. San Juan de los Rios.
- 100. San Mateo.
- 101. San Carlos.
- 102. San Mateo.
- 103. Centro Jardines.
- 104. Centro de las Artes.
- 105. Centro de las Artes.
- 106. Centro de las Artes.
- 107. Centro de las Artes.
- 108. Centro de las Artes.
- 109. Centro de las Artes.
- 110. Centro de las Artes.

FORMACIONES DE 1904 A 1910

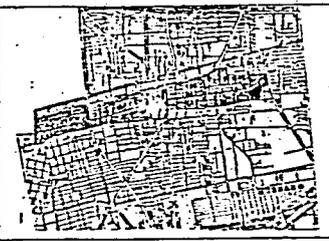
- 111. Niños.
- 112. Niños.
- 113. Niños.
- 114. Niños.
- 115. Niños.
- 116. Niños.
- 117. Niños.
- 118. Niños.
- 119. Niños.
- 120. Niños.
- 121. Niños.
- 122. Niños.
- 123. Niños.
- 124. Niños.
- 125. Niños.
- 126. Niños.
- 127. Niños.
- 128. Niños.
- 129. Niños.
- 130. Niños.

FORMACIONES DE 1910 A 1930

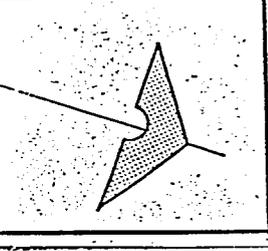
- 131. Niños.
- 132. Niños.
- 133. Niños.
- 134. Niños.
- 135. Niños.
- 136. Niños.
- 137. Niños.
- 138. Niños.
- 139. Niños.
- 140. Niños.
- 141. Niños.
- 142. Niños.
- 143. Niños.
- 144. Niños.
- 145. Niños.
- 146. Niños.
- 147. Niños.
- 148. Niños.
- 149. Niños.
- 150. Niños.

FORMACIONES DE 1910 A 1930

- 151. Niños.
- 152. Niños.
- 153. Niños.
- 154. Niños.
- 155. Niños.
- 156. Niños.
- 157. Niños.
- 158. Niños.
- 159. Niños.
- 160. Niños.
- 161. Niños.
- 162. Niños.
- 163. Niños.
- 164. Niños.
- 165. Niños.
- 166. Niños.
- 167. Niños.
- 168. Niños.
- 169. Niños.
- 170. Niños.



U.N.A.M.	DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO
	TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
	"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
	ATCAPOTZALCO D. F.
	SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES
	SINODALES
	fecha: ENERO/46
Punto:	
PLANO	CIUDAD DE MÉXICO 1930



COLONIAS

FORMADAS HASTA 1800

- 01. De San Arquero.
- 02. Santa María la Ribera.
- 03. San Miguel Chapultepec.
- 04. Camadillo del Cuartelito.
- 05. Guerrero.
- 06. La Teja.
- 07. Vallejo o de Tepic.
- 08. Morelos.
- 09. Limón.
- 10. El Rastro.
- 11. Insurgente.
- 12. Corcuera.
- 13. San Rafael.
- 14. Dios de Lina.
- 15. Carretera La Tabala.
- 16. Torrelas Guevas.
- 17. Del Fuero.
- 18. Nueva del Fuero.
- 19. Valle Guero.
- 20. San Pedro.

FORMADAS DE 1800 A 1910

- 21. Naucalpan.
- 22. Llanero.
- 23. Camacillo.
- 24. San Juan.
- 25. La Viga.
- 26. San Alberto.
- 27. Chapultepec.
- 28. Cuauhtémoc.
- 29. Insurgente.
- 30. Insurgente.
- 31. Insurgente.
- 32. Compañía.
- 33. Ramos Sar.
- 34. Alvarado.
- 35. Romero Roblin.
- 36. Santa Julia.
- 37. Huerta del Carmen.
- 38. Del Valle y Nueva Calles del Valle.
- 39. Vallejo.
- 40. Central.
- 41. Cona e poble.
- 42. Carretera.
- 43. Ex-Molino de San Domingo.
- 44. Magdalena Mitatem.
- 45. Mach.
- 46. Albert.
- 47. San Felipe.
- 48. Scharlin.

FORMADAS DE 1910 A 1920

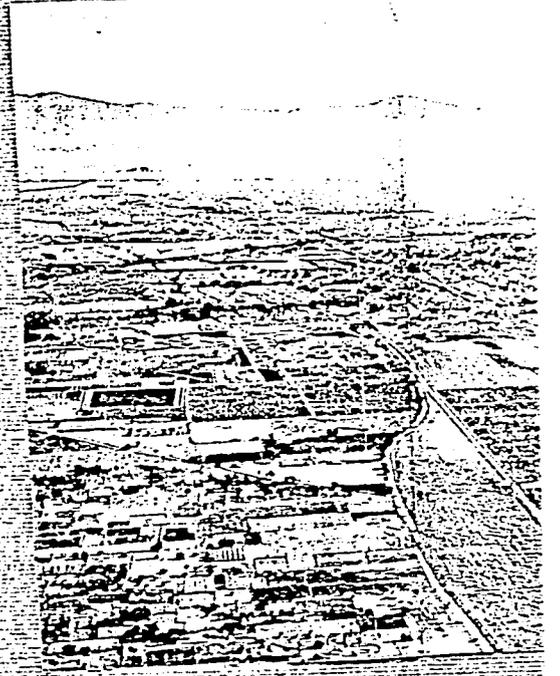
- 49. Ferialvilla.
- 50. Evaristo Arca.
- 51. Zacanteco.
- 52. Peralta.
- 53. Santa Teresita.
- 54. General.
- 55. Agrícola.
- 56. Parque San Andrés.
- 57. Abasco o Tonalá.
- 58. Escobedo.
- 59. Huerta de Guadalupe.
- 60. Nariño.
- 61. Retiro.
- 62. Progreso Guerrero.
- 63. Magón.

FORMADAS DE 1920 A 1930

- 64. San Pedro de los Flores.
- 65. Huelmo Carro.
- 66. Bucareli.
- 67. Purisima.
- 68. Moderna.
- 69. La Victoria.
- 70. Castelar Ins.
- 71. Clavina.
- 72. Leguna.
- 73. Miraflores.
- 74. Alfonso XIII.
- 75. Lomas de Chapultepec.
- 76. Ex-Hidráulica de Ferialvilla.
- 77. Independencia.
- 78. María del Carmen.
- 79. Panal.
- 80. Huerta de Coahuila.
- 81. Federal.
- 82. Nicas Héroe.
- 83. Nicas Héroe.
- 84. Alamo.
- 85. San Juan.
- 86. San Angel Ins.
- 87. La Prudal.
- 88. Arroyo Salas.
- 89. Alamo.
- 90. San Juan.
- 91. Tacamán.
- 92. General.
- 93. Del Banco de Chapultepec.
- 94. Obispos.
- 95. Nariño.
- 96. Andrés.



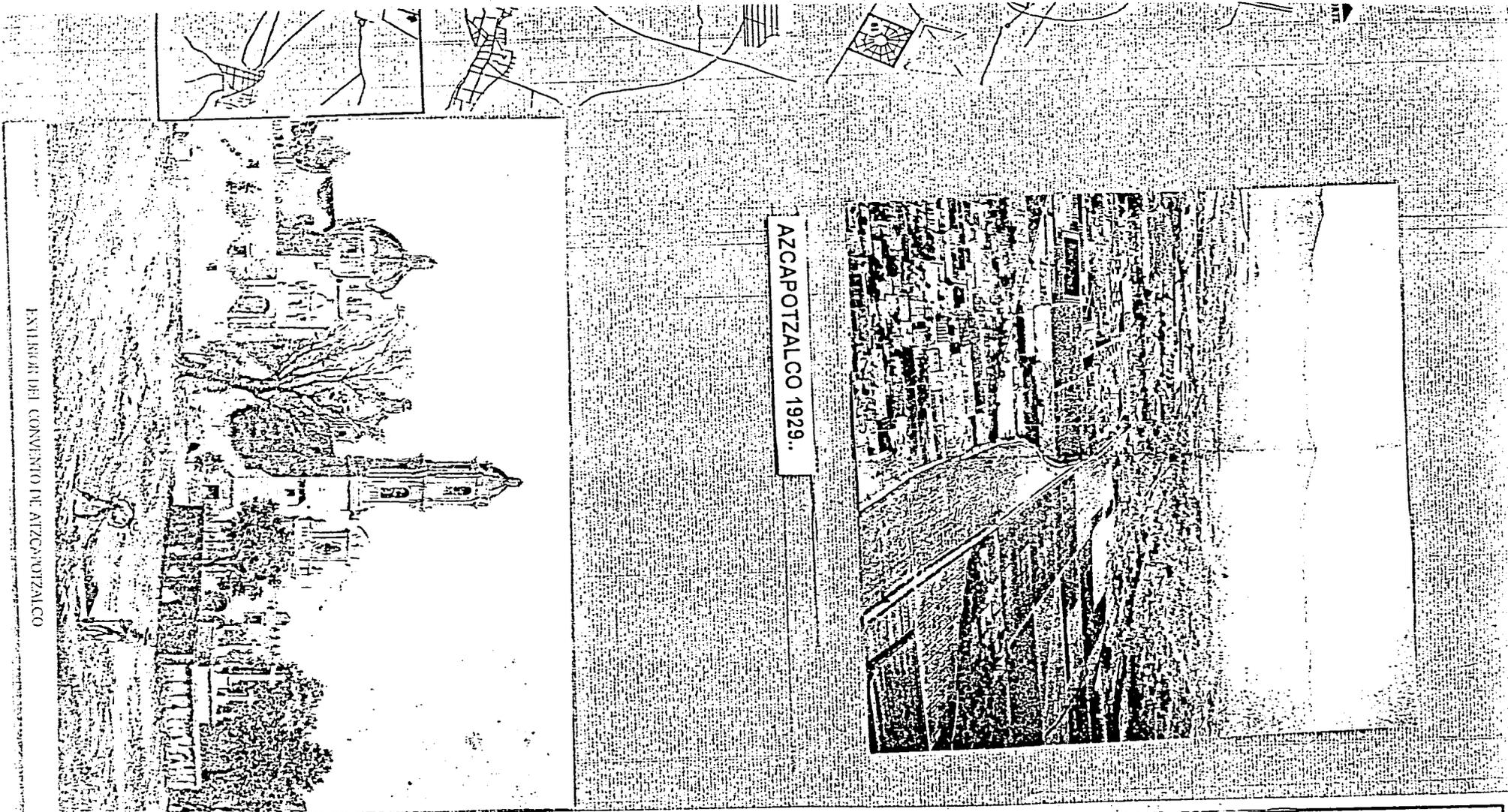
PLANO DE LA CIUDAD DE MEXICO • 1930 •



AZCAPOTZALCO 1929..



EXTERIOR DEL CONVENTO DE ATZC.

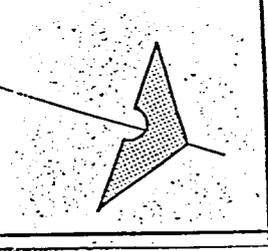


ENTRADA DEL CONVENTO DE AZCAPOTZALCO

AZCAPOTZALCO 1929..



U.N.A.M.	DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO
	TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
	"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
	A Z C A P O T Z A L C O D. F.
	SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES
	SINODALES
	fecha.. ENERO/96

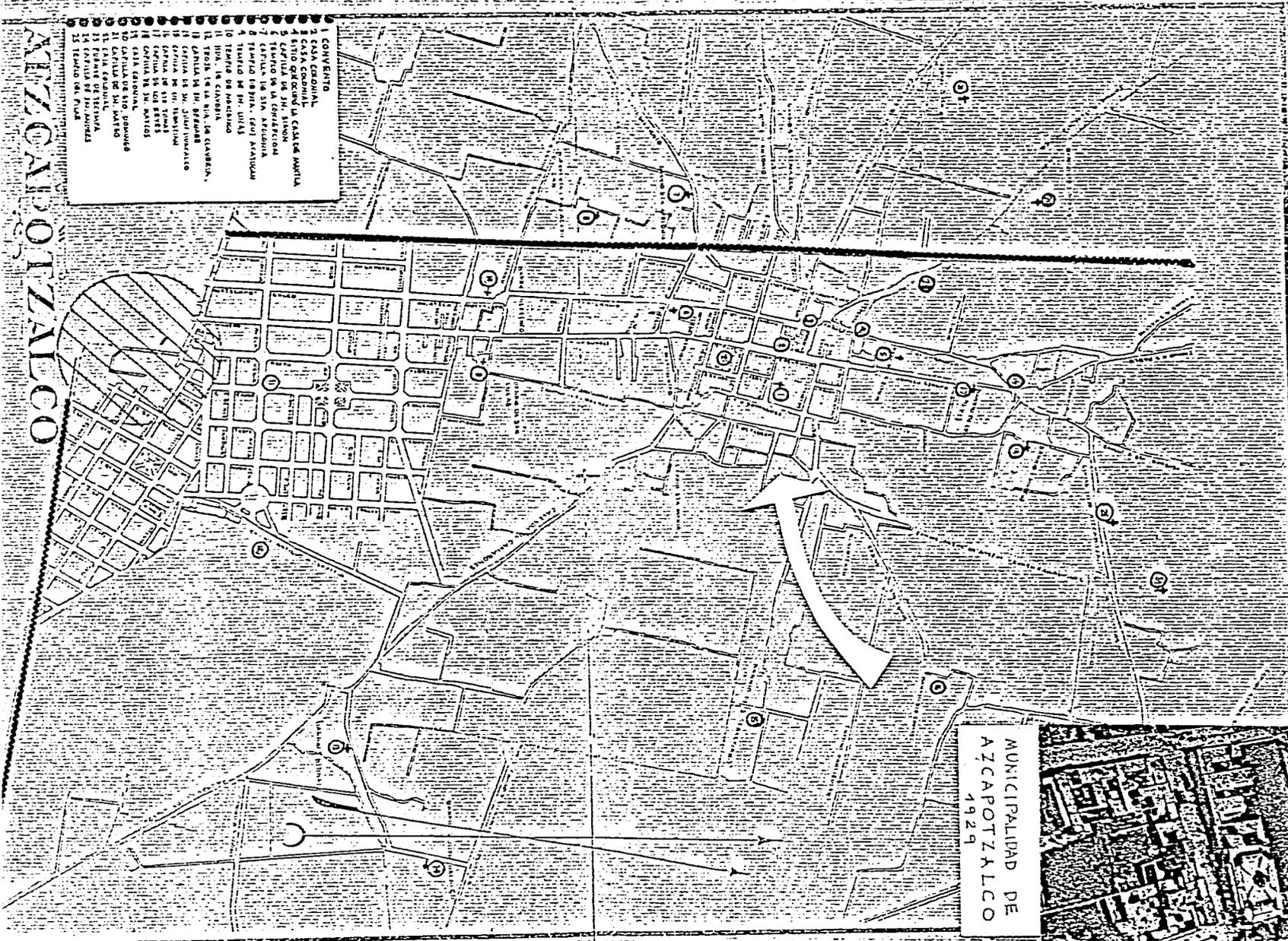


Puerto
PLANO

CIUDAD DE MÉXICO 1930

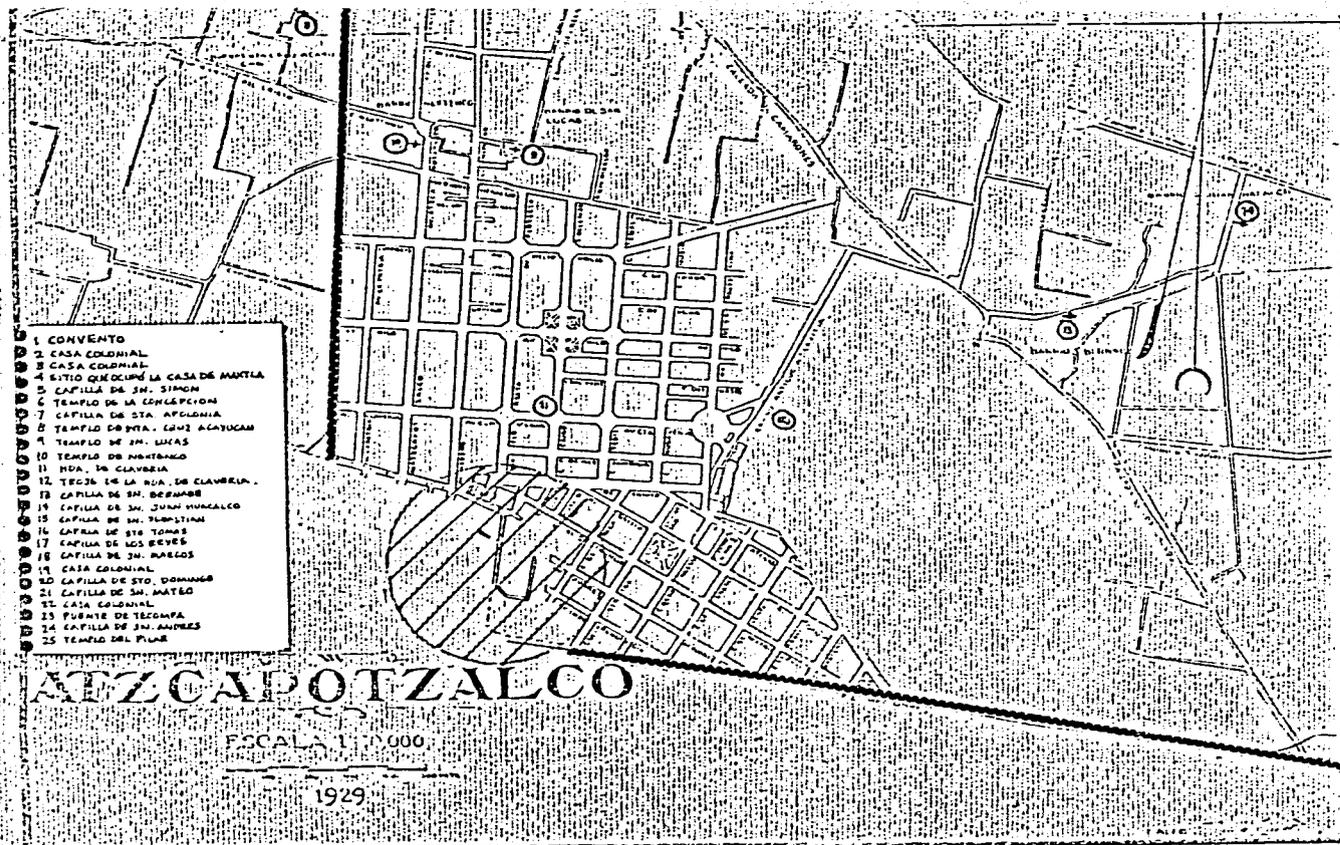
AZCAPOTZALCO

- 1 GOBIERNO
- 2 CASA CONSUELA
- 3 SITIO OFICINA A CALLES AMPLIA
- 4 CATEDRAL DE SAN SIMON
- 5 CATEDRAL DE LA TRINIDAD
- 6 CATEDRAL DE SAN AGUSTIN
- 7 TEMPLO DE SAN JUAN
- 8 TEMPLO DE SAN JUAN
- 9 TEMPLO DE SAN JUAN
- 10 TEMPLO DE SAN JUAN
- 11 TEMPLO DE SAN JUAN
- 12 TEMPLO DE SAN JUAN
- 13 TEMPLO DE SAN JUAN
- 14 TEMPLO DE SAN JUAN
- 15 TEMPLO DE SAN JUAN
- 16 TEMPLO DE SAN JUAN
- 17 TEMPLO DE SAN JUAN
- 18 TEMPLO DE SAN JUAN
- 19 TEMPLO DE SAN JUAN
- 20 TEMPLO DE SAN JUAN
- 21 TEMPLO DE SAN JUAN
- 22 TEMPLO DE SAN JUAN
- 23 TEMPLO DE SAN JUAN
- 24 TEMPLO DE SAN JUAN
- 25 TEMPLO DE SAN JUAN



MUNICIPALIDAD DE
AZCAPOTZALCO
4929





- 1 CONVENTO
- 2 CASA COLONIAL
- 3 CASA COLONIAL
- 4 SITIO QUE OCUPA LA CASA DE MARTHA
- 5 CAPILLA DE SN. SIMON
- 6 TEMPLO DE LA CONCEPCION
- 7 CAPILLA DE STA. APOLONIA
- 8 TEMPLO DE STA. CRUZ ACAYUCAN
- 9 TEMPLO DE SN. LUCAS
- 10 TEMPLO DE NOSTRADO
- 11 HDA. SN. CLAYBRIA
- 12 TROZA DE LA HUA. DE CLAYBRIA.
- 13 CAPILLA DE SN. BERNABE
- 14 CAPILLA DE SN. JUAN VINCALCO
- 15 CAPILLA DE SN. YUSTIAN
- 16 CAPILLA DE STA. TERESA
- 17 CAPILLA DE LOS ESCOBES
- 18 CAPILLA DE SN. MARCOS
- 19 CASA COLONIAL
- 20 CAPILLA DE STO. DOMINGO
- 21 CAPILLA DE SN. PABLO
- 22 CASA COLONIAL
- 23 PUENTE DE TECOAPA
- 24 CAPILLA DE SN. JAVIER
- 25 TEMPLO DEL PUER

AZCAPOTZALCO

ESCALA 1:10,000

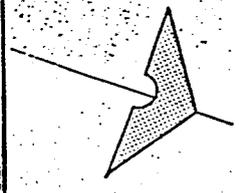
1929

SIMBOLOGIA.

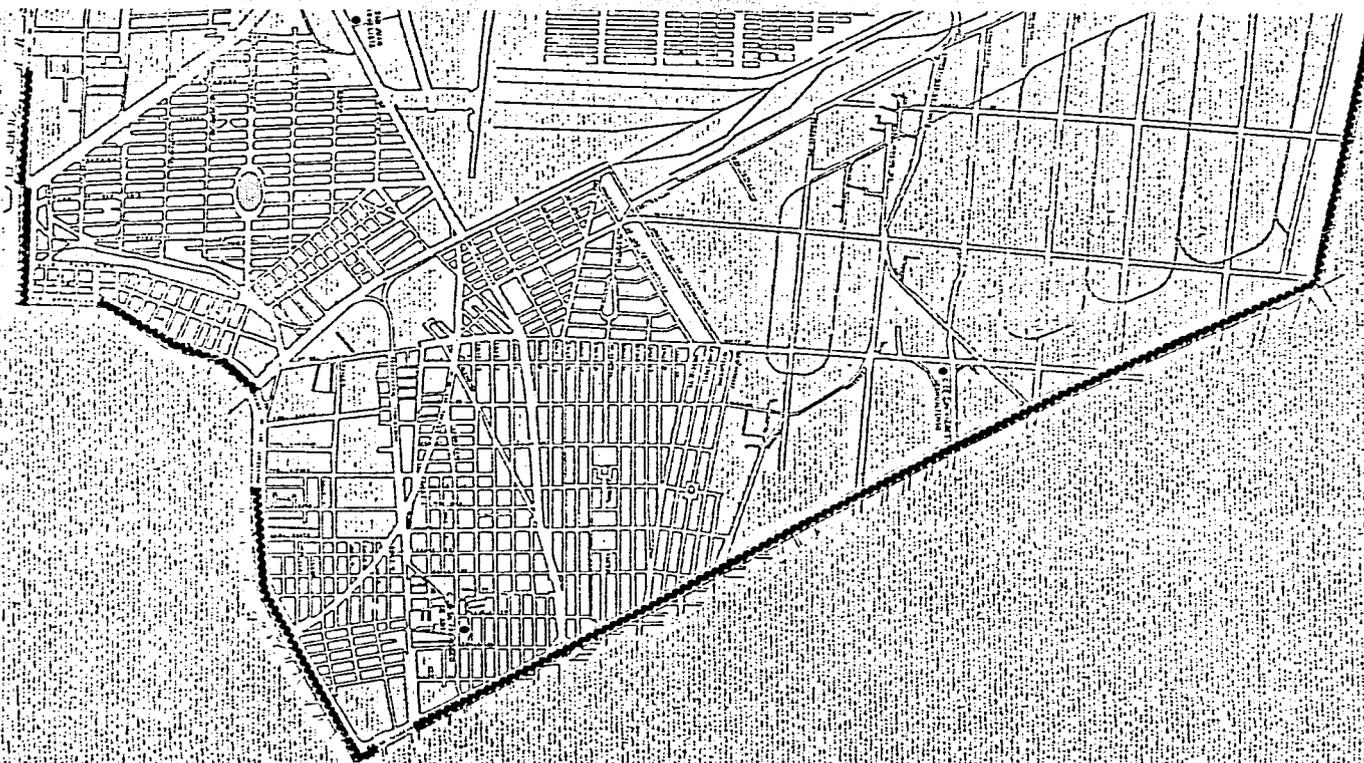
- STA. CRUZ ATENCO
- ⊙ MONUMENTOS HISTORICOS



U.N.A.M.	DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO
	TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
	"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
	A Z C A P O T Z A L C O D. F.
	SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES
SINODALES	
Puente INAH	fecha, ENERO/96
AZCAPOTZALCO 1929..	







VILLOTOBRIS
 100000
 100000
 100000
 100000

11
 11
 11

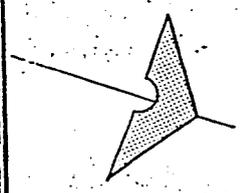


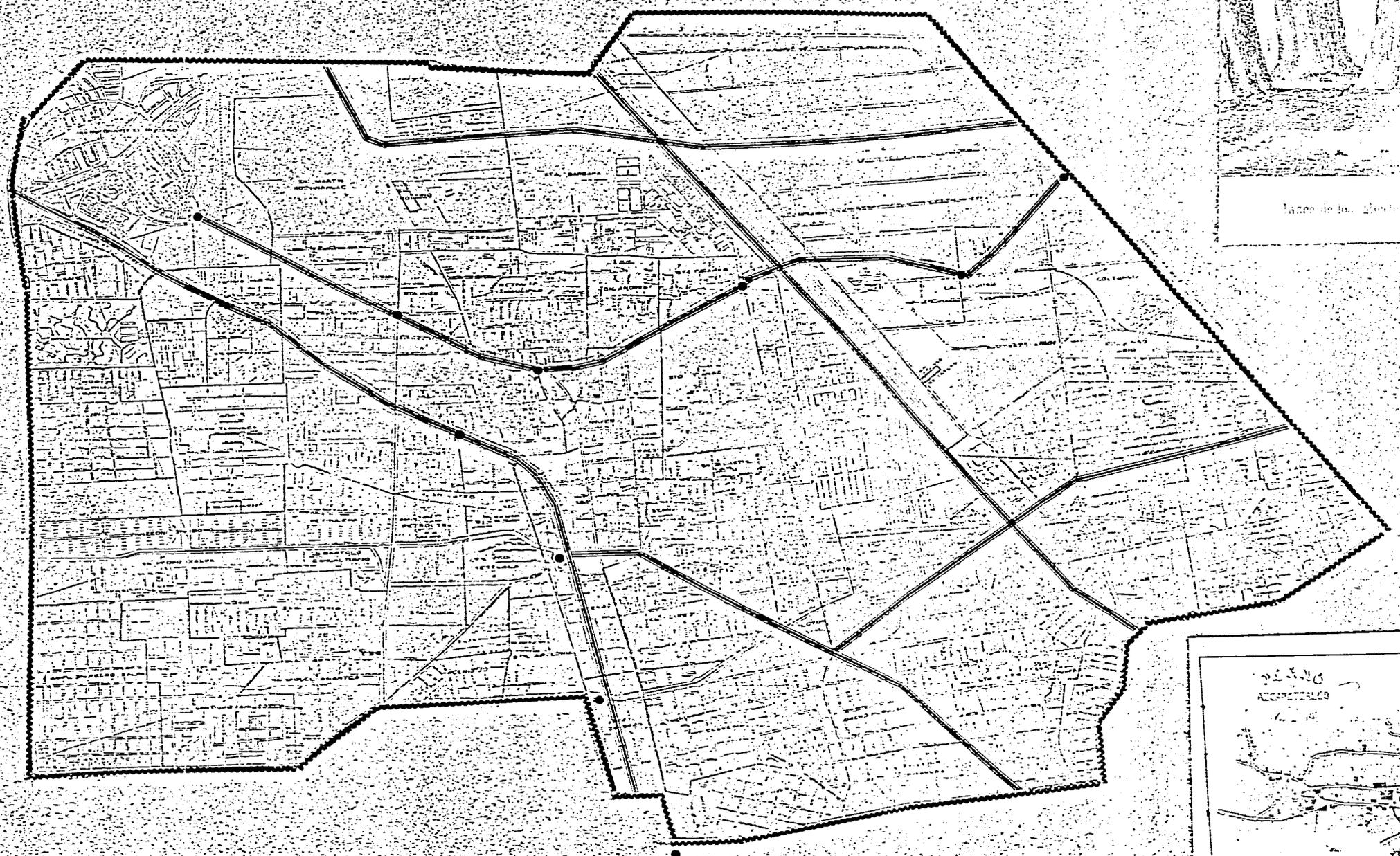
U.N.A.M.	DIVISION DE ESTUDIOS DE POST GRADO
	TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
	"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
	ATCAPOTZALCO D. F.
	SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES
	SINODALES

Fuente: INAH-DDP

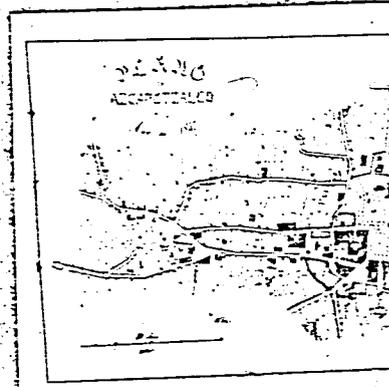
fecha: ENERO/86

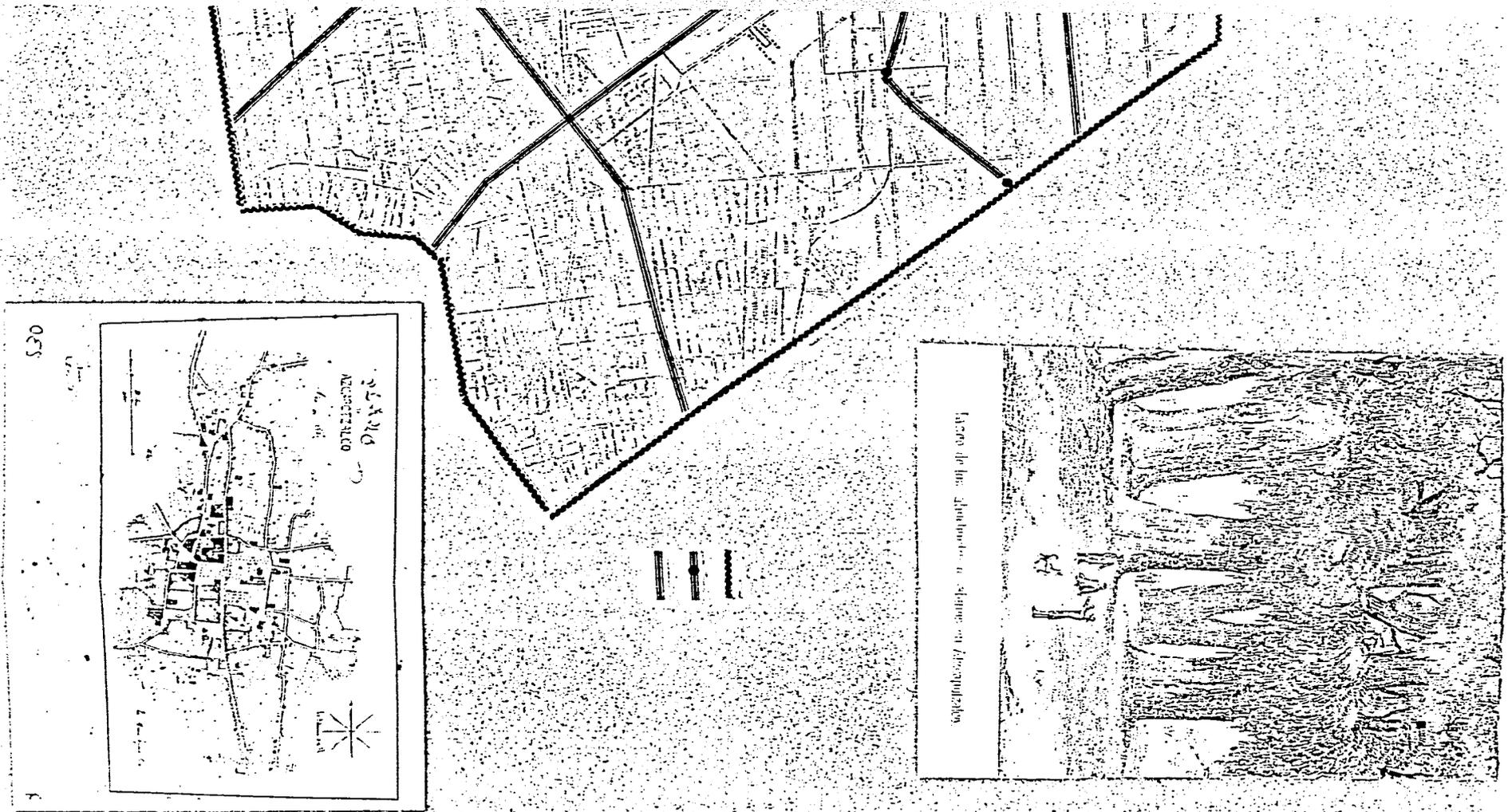
DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO 1986.





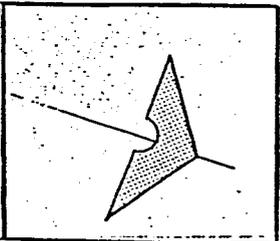
Plan de la zone d'étude





U.N.A.M. DIVISION DE ESTUDIOS DE POST GRADO
 TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
 "Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
 AZCAPOTZALCO D.F.
 SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES

SINODALES
 M. EN ARQ. CARLOS PABLO CESURD M. EN ARQ. FERNANDO PINEDA M. EN ARQ. MANUEL MILTRES
 M. EN ARQ. FRANCISCO CILEZ CORDERAS M. EN ARQ. JOSE LUIS CALDERON
 Fuente: Delegación Azcapotzalco, DDF. fecha: ENERO/96

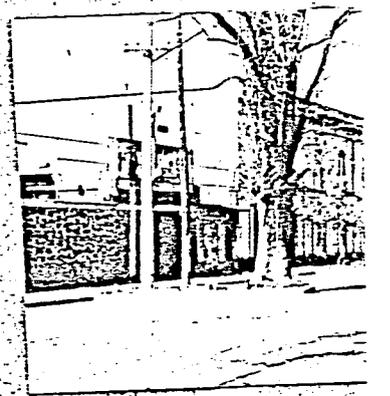
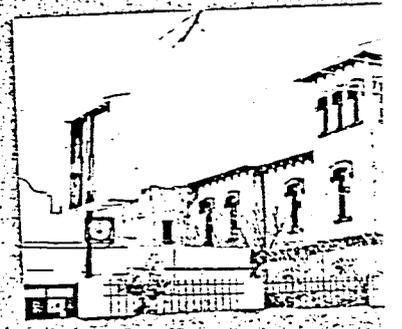


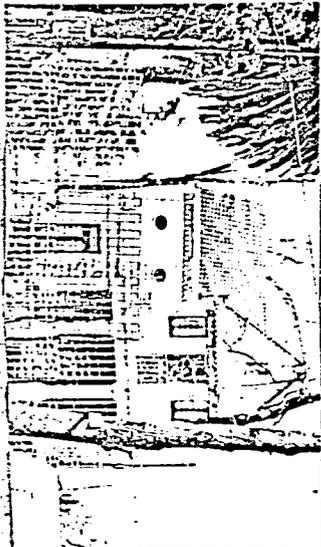
DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO 1995.



SIMBOLOGIA

-  zona histórica (perímetro "a")
-  zona histórica (perímetro "b")
-  zona piloto



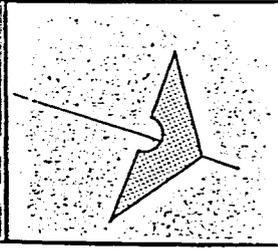


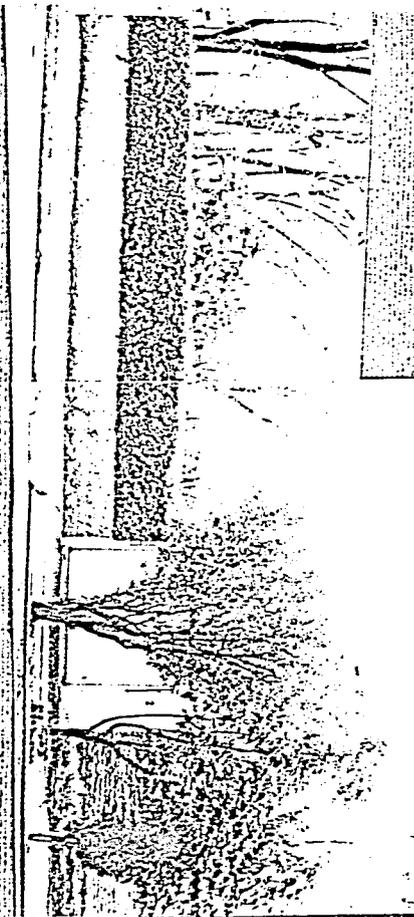
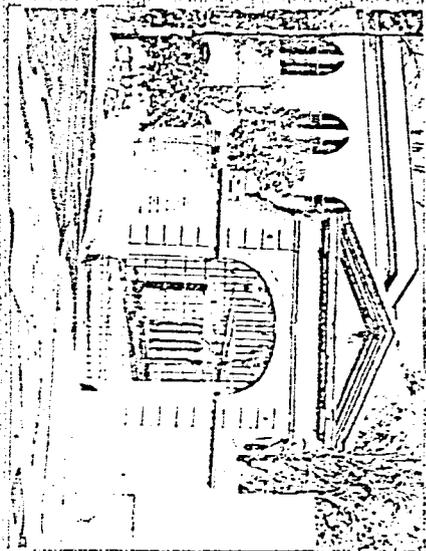
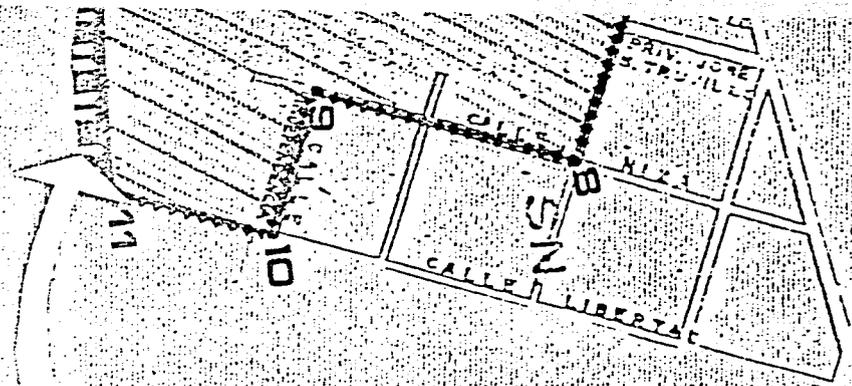
IV



U.N.A.M. DIVISION DE ESTUDIOS DE POST GRADO
 TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
 "Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
 AZCAPOTZALCO D.F.
 SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES

**ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS
 AZCAPOTZALCO 1986.**

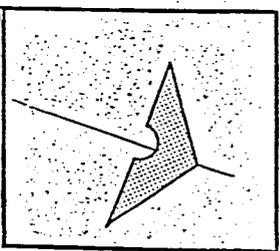


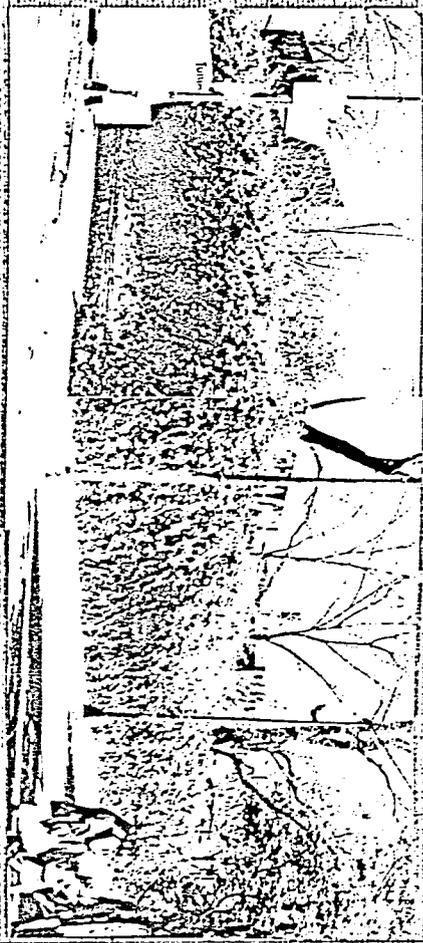
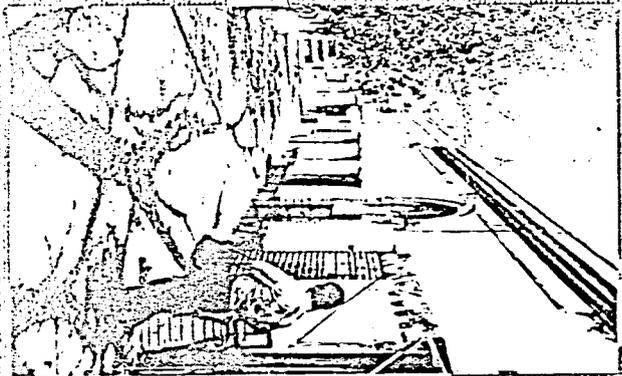
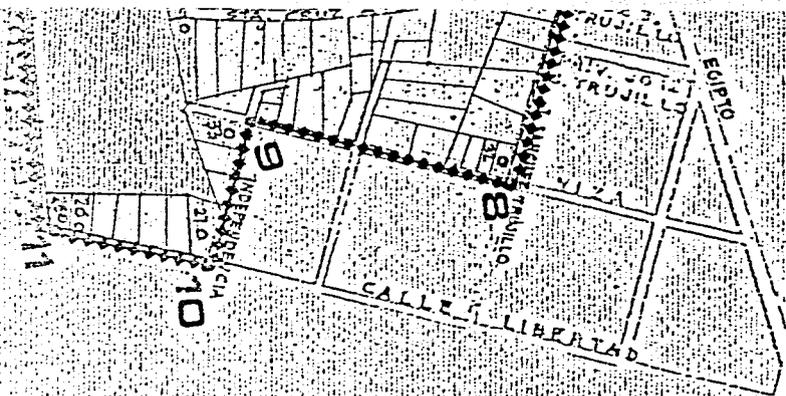


N



U.N.A.M.	DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO
	TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
	"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
	A I C A P O T Z A L C O D. F.
	SARÁ MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES
	SINODALES
Puente : INAH	fecha: ENERO/06
PLANO	DELIMITACIÓN DE ZONA PILOTO.





VI



U.N.A.M.

DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO

TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS

"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"

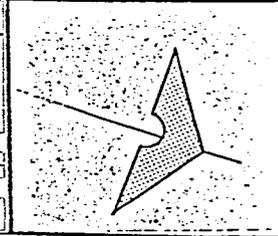
AZCAPOTZALCO D.F.

SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES

SINODALES

fecha: FEBRO/06

DENSIDAD DE MONUMENTOS EN ZONA PILCOTO.



F.F.C.C. NACIONALES DE MEXICO
F.F.C.C. NACIONALES DE MEXICO

ANGEL
ZIMBRON

PRIMAVERA

AV. AZCAPOTZALCO

PRIV. SOL

PRIV. UNIVER
SAL

PRIV. DRAFT
CO

AZCAPOTZALCO

AV. GUERRER

CALLE

CA. NO.

CALLE FLORESTA

CALLE

CLAVERIA

EGIPTO

C. ABISINIA

PRIV. JOYK
S. TRUJILLO

AV. LA

CALLE LIBERTAD

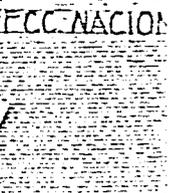
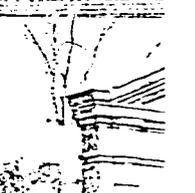
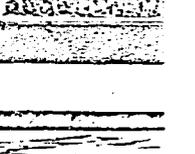
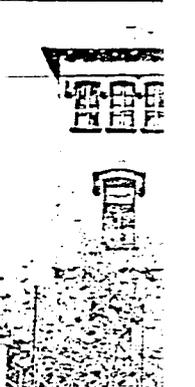
LIBERTAD

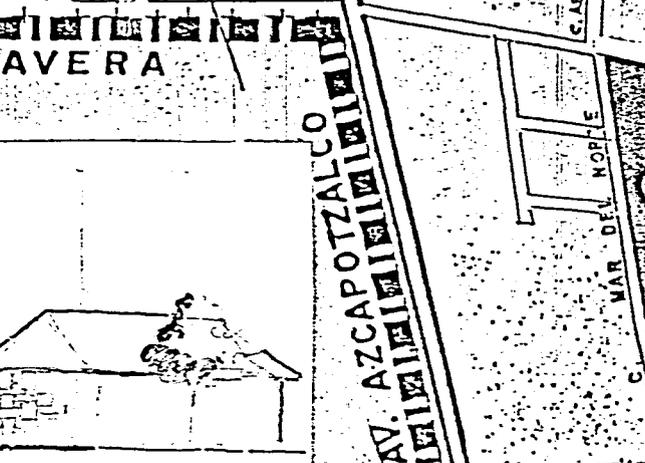
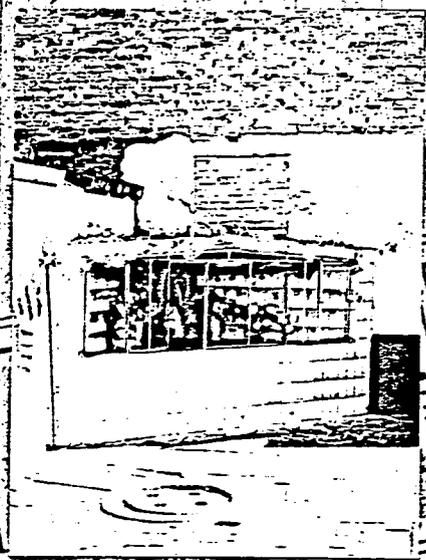
AZCAPOTZA

FECC. NACION

- escuela
- habitación
- industria
- comercio

simbología





WIT

ME
AV. ANTON
CALLE

PRIMAVERA

AV. AZCAPOTZALCO

24 CDA FLORENTIA

C. ARISHA

CDA. JOSE TRUJILLO

PRIV. JOSE S. TRUJILLO

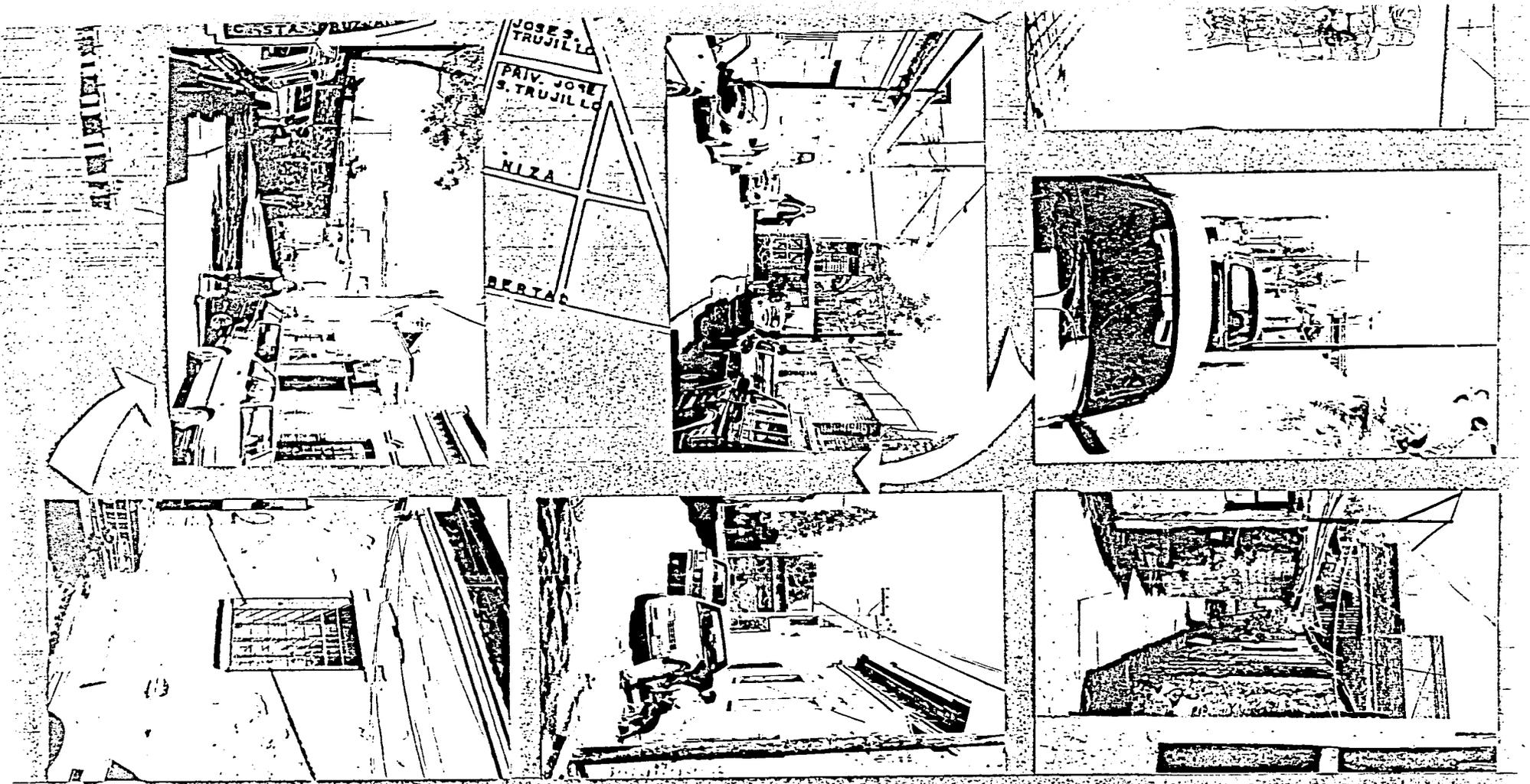
NIZA

BERTIN

C. MAR DEL NORTE

C. CASTA. PRUZZALEND

TRAZO ORIGINAL DE LA CALLE . . .



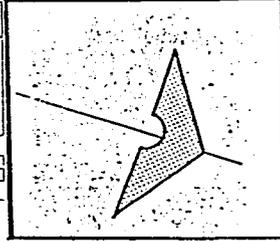
VII



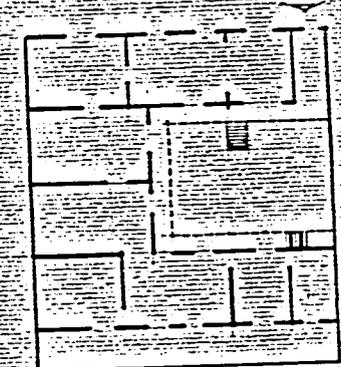
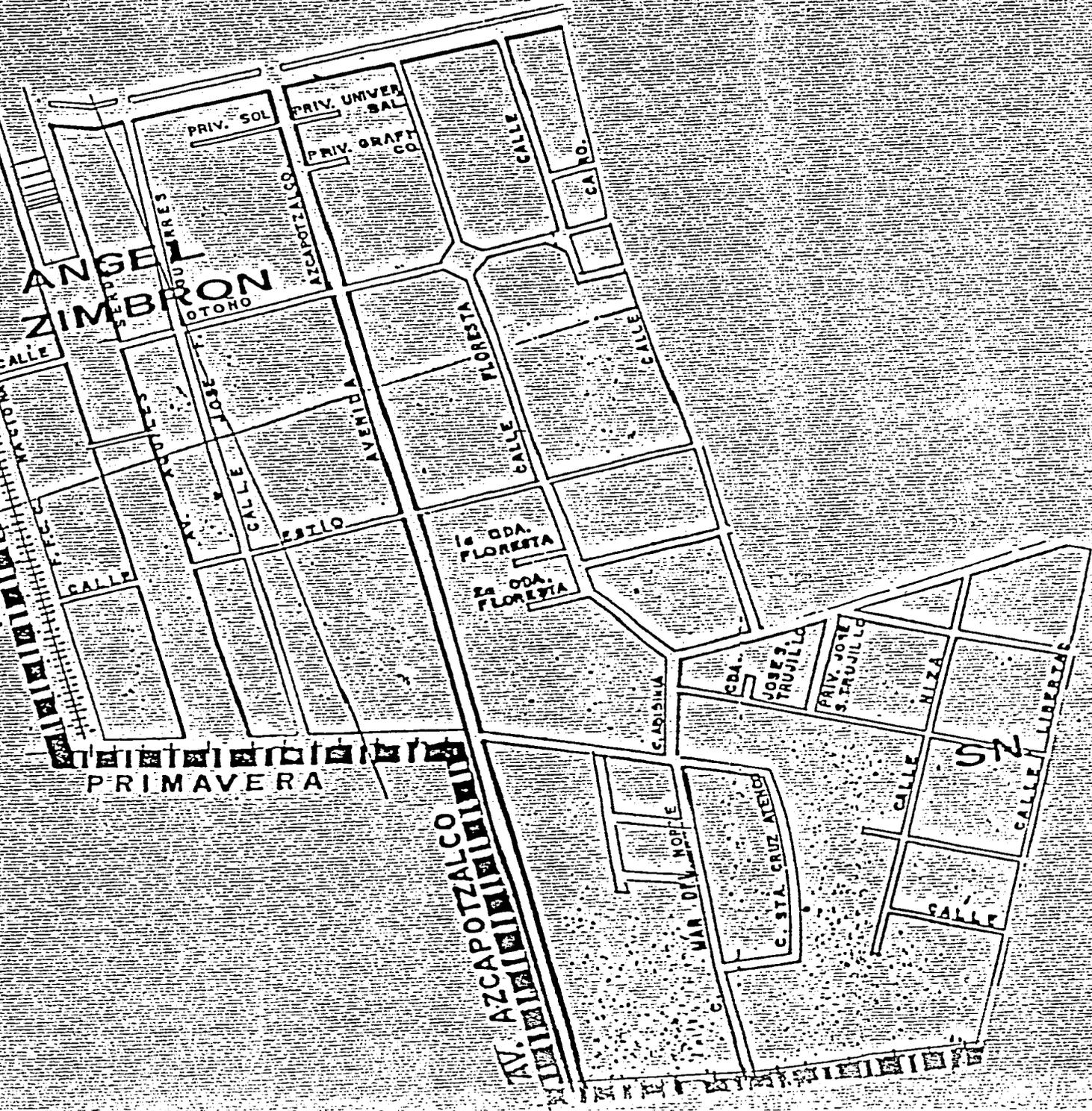
U.N.A.M. DIVISION DE ESTUDIOS DE POST GRADO
 TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
 "Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
 AZCAPOTZALCO D.F.
 SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES

Fecha: ENERO/96

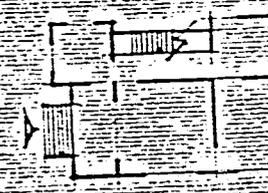
ARQUITECTURA VERNÁCULA.



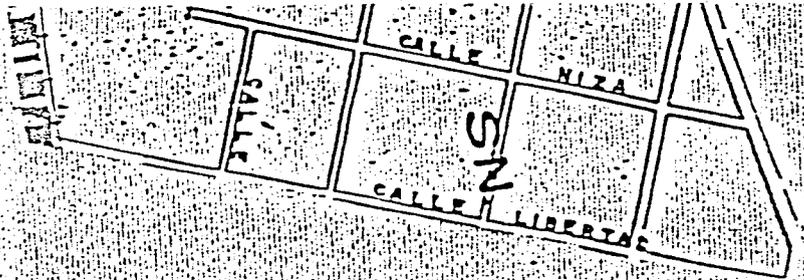
F.F.C.C. NACIONALES DE MEXICO
 SERVICIOS DE MEXICO
 F.F.C.C. NACIONALES DE MEXICO



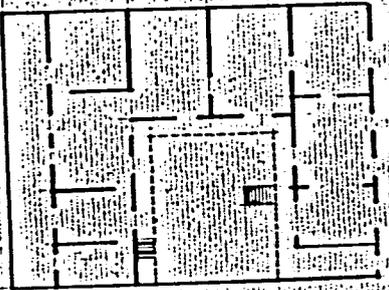
MORELOS 11 (17.º = 15.º)
 SIGLOS XIX - XX



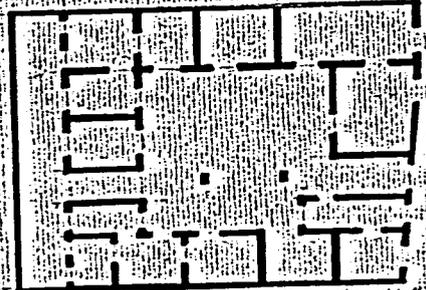
AZCAPOTZALCO 197 (15.º)
 SIGLO XX



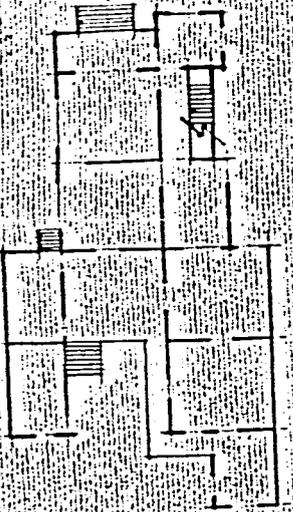
MORELOS II (170 x 150)
SIGLOS XIX - XX



AZCAPOTZALCO 520 (150 x 200)
SIGLO XIX



AZCAPOTZALCO 197 (100 x 84.4)
SIGLO XX

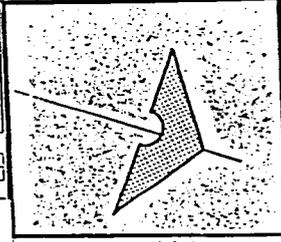


U.N.A.M. | DIVISION DE ESTUDIOS DE POST GRADO
 TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
 "Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
 AZCAPOTZALCO D.F.
 SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES

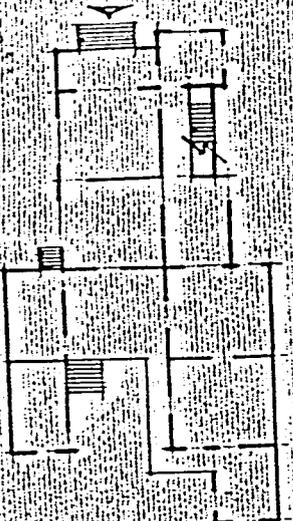
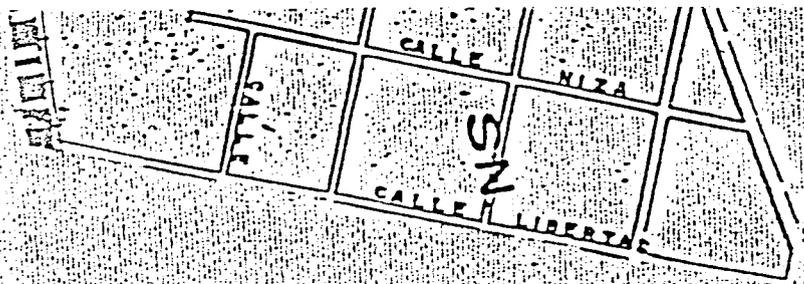
SINODALES

fecha. ENERO/66

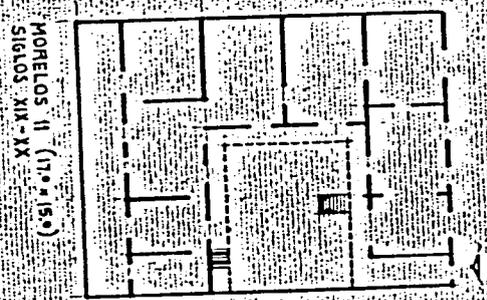
TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA. PLANTAS.



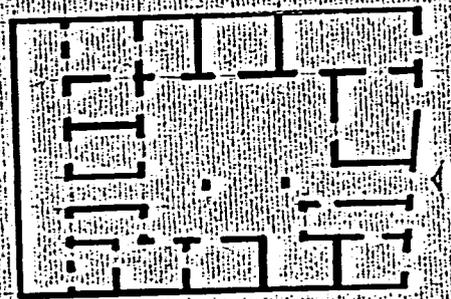
VIII



AZCAPOTZALCO 197 (11.01 x 84.1)
SIGLO XX



MORELOS II (17.0 x 15.0)
SIGLOS XIX - XX



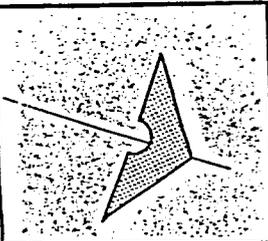
AZCAPOTZALCO 520 (15.0 x 20.0)
SIGLO XIX



U.N.A.M. | DIVISION DE ESTUDIOS DE POST GRADO
 TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
 "Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
 AZCAPOTZALCO D.F.
 SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES

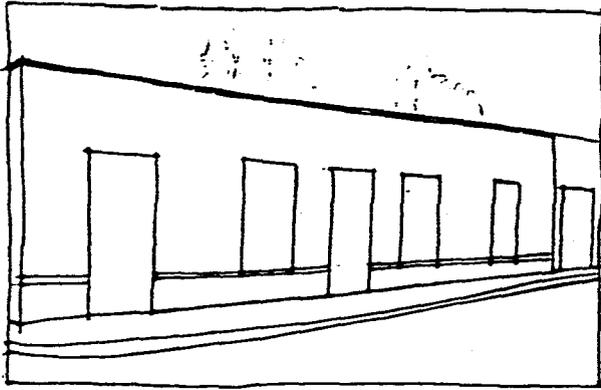
SINODALES

fecha: ENERO/96

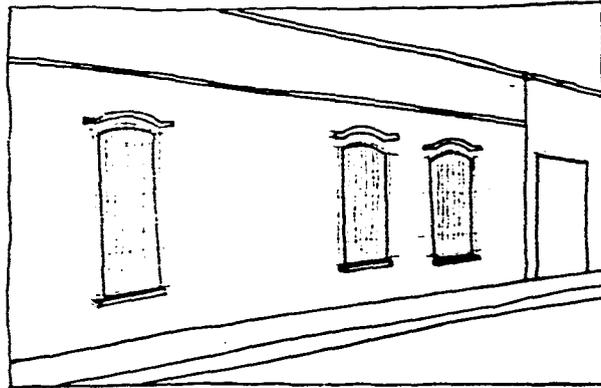


TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA. PLANTAS.

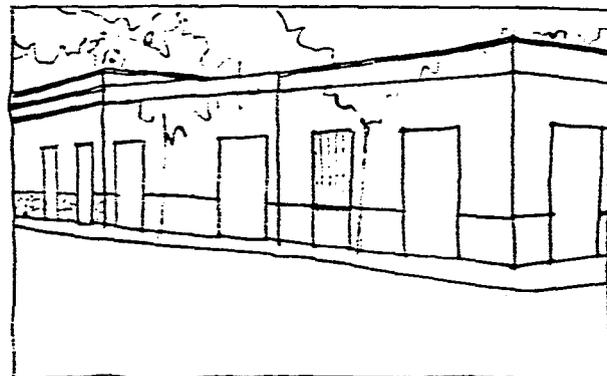
VIII



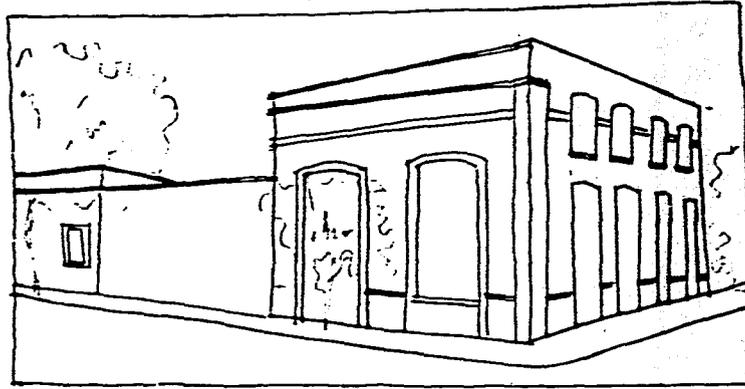
NIZA ESQ. LIBERTAD



LIBERTAD



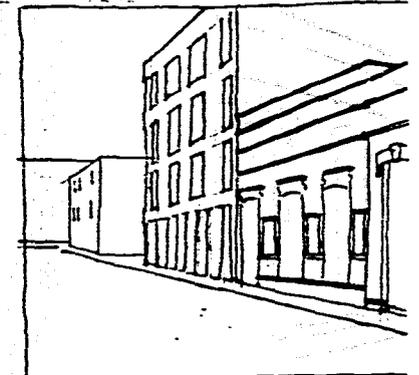
JOSE TRUJILLO ESQ. NIZA



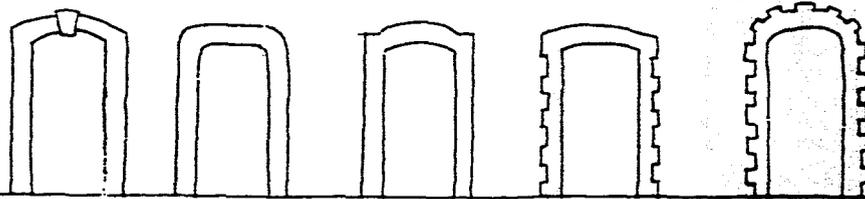
JUAREZ ESQ. NIZA



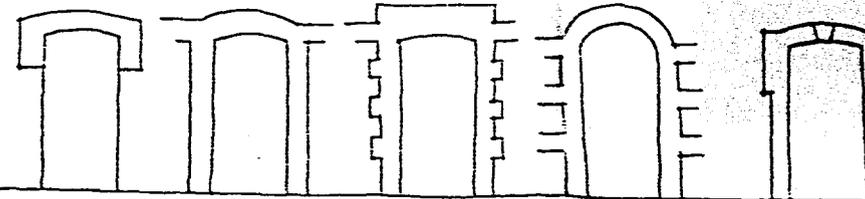
INDEPENDENCIA



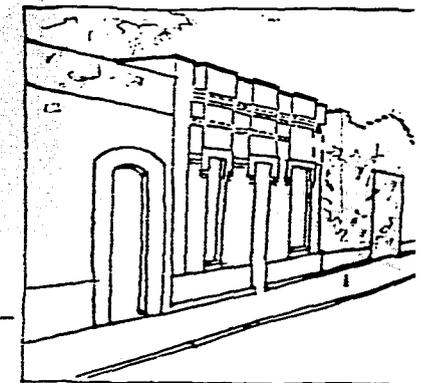
MAR DEL NORTE



VANOS TIPO

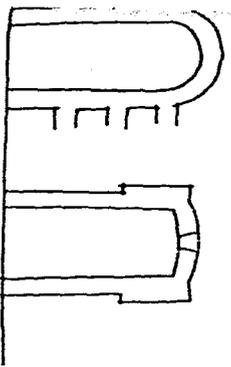
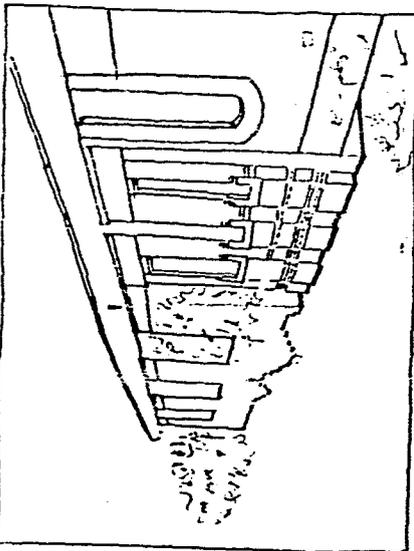


VANOS TIPO

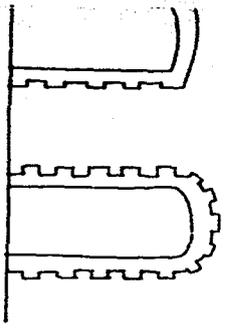
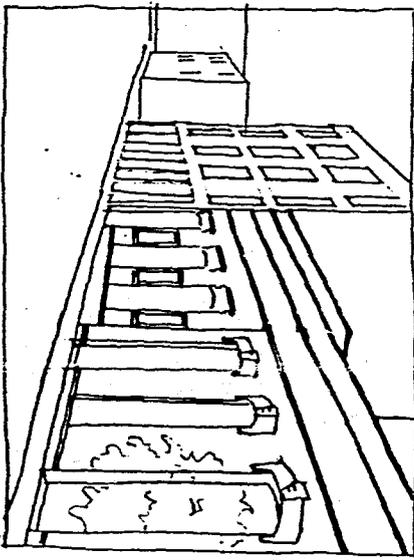


NIZA

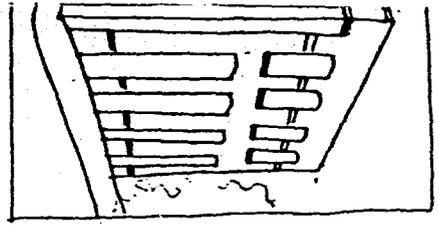
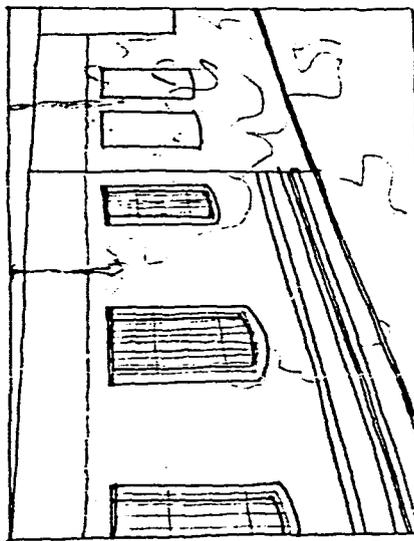
NIZA



MAR DEL NORTE

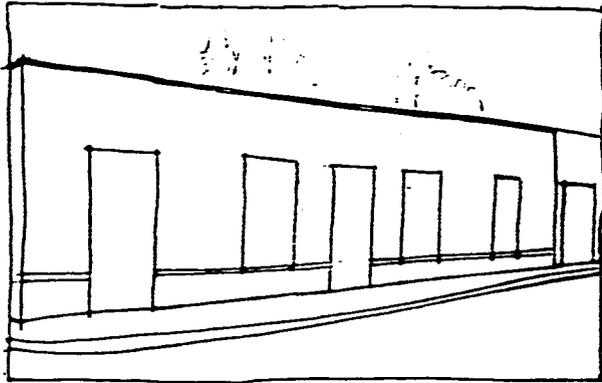


INDEPENDENCIA

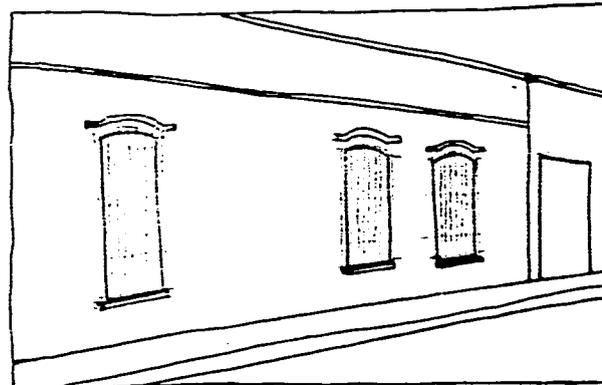


XI

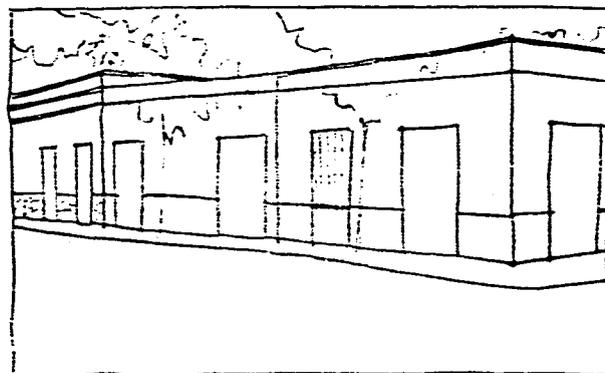
	U.N.A.M.	DIVISION DE ESTUDIOS DE POST GRADO
	TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS	
	"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"	
	A Z C A P O T Z A L C O D F	
SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES		
Tipología arquitectónica. Alzados.		
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN.		
Fecha: ENERO/96		



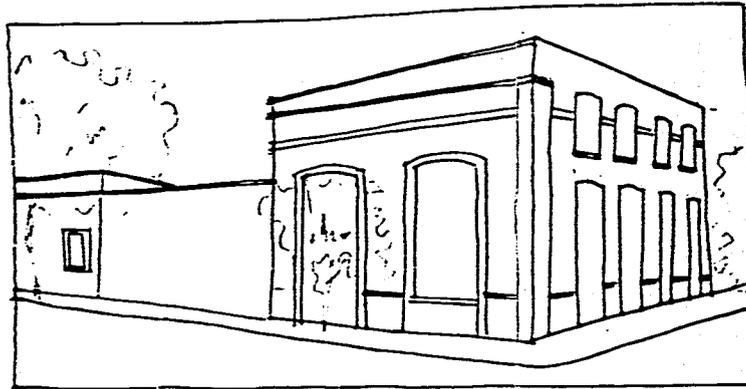
NIZA ESQ. LIBERTAD



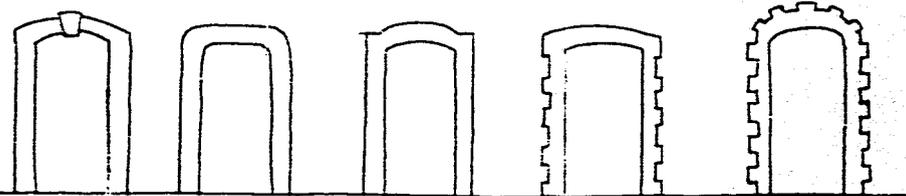
LIBERTAD



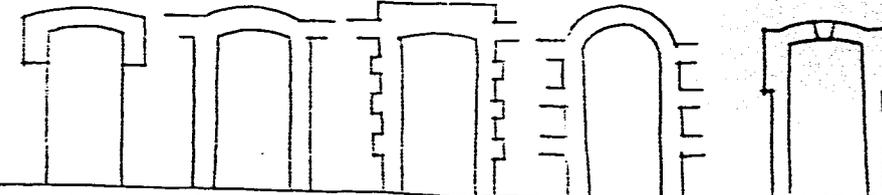
JOSE TRUJILLO ESQ. NIZA



JUAREZ ESQ. NIZA



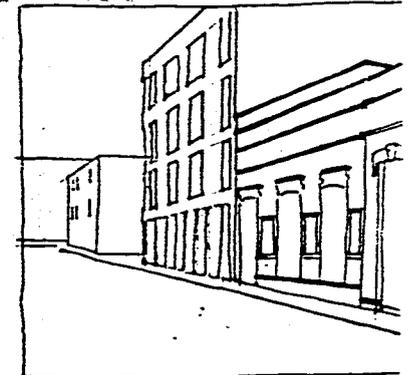
VANOS TIPO



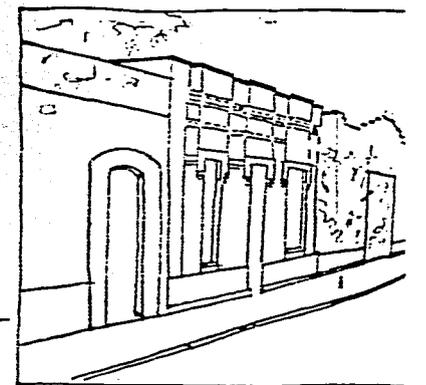
VANOS TIPO



INDEPENDENCIA

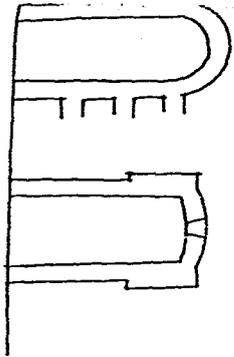
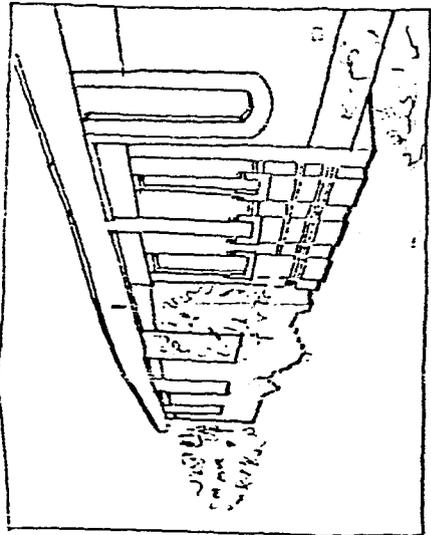


MAR DEL NORTE

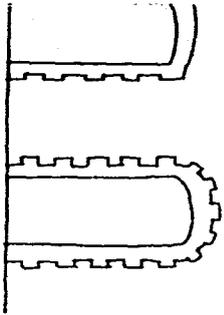
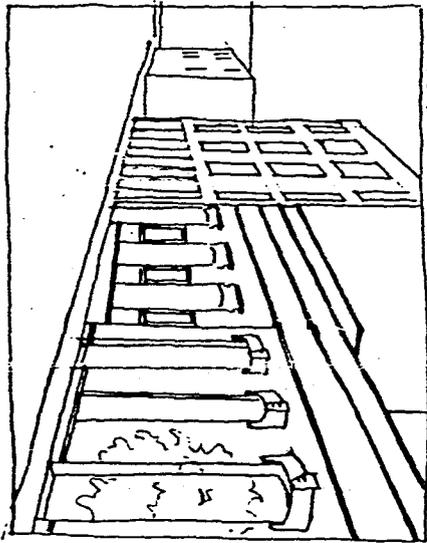


NIZA

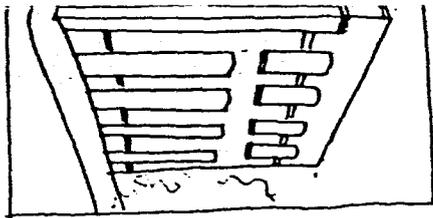
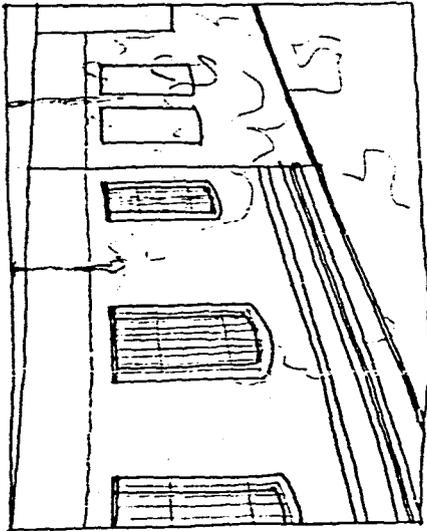
NIZA



MAR DEL NORTE

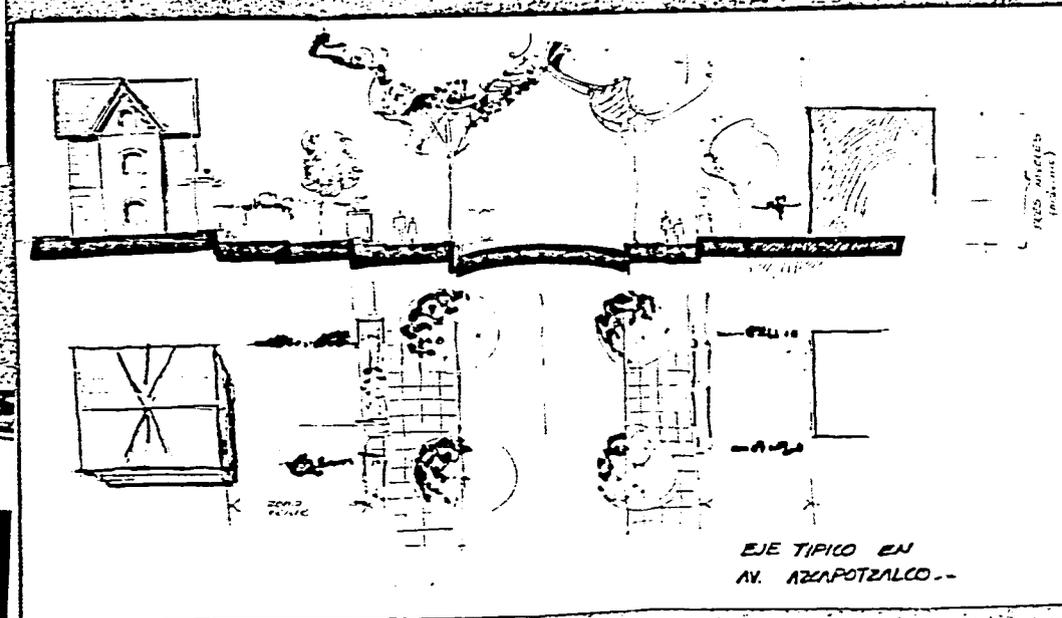
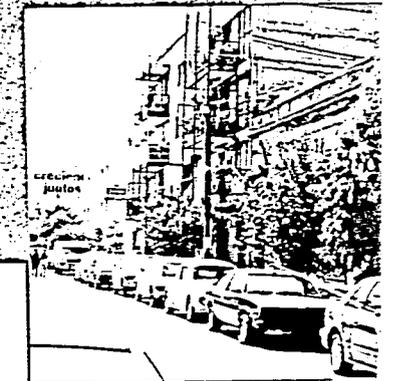
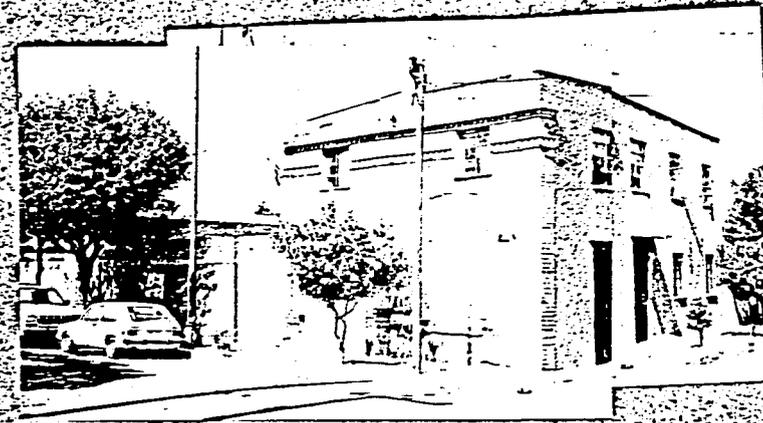
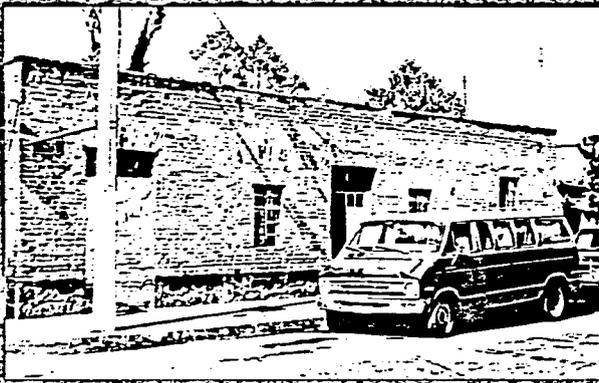


INDEPENDENCIA



IX

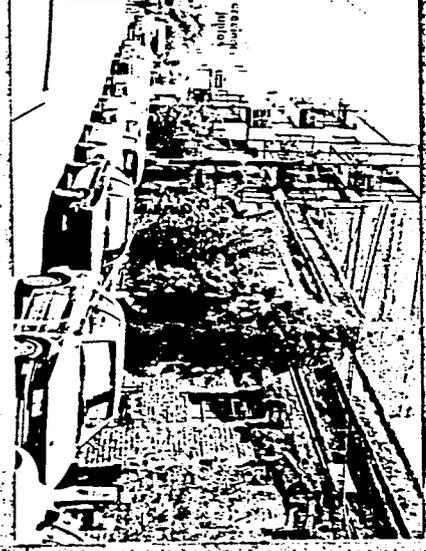
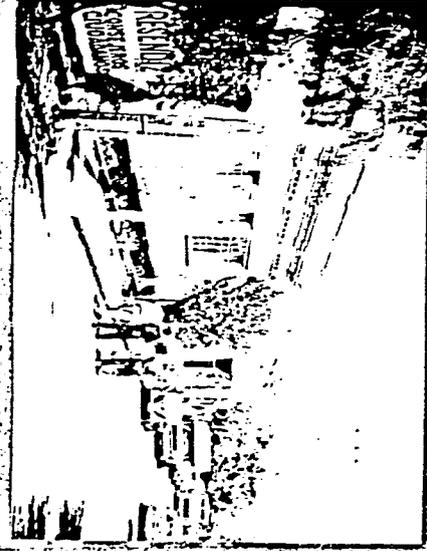
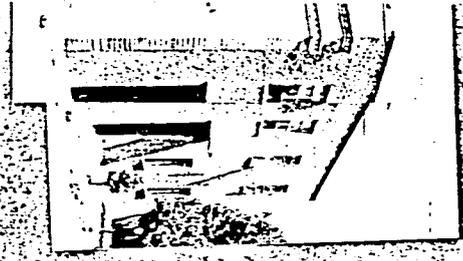
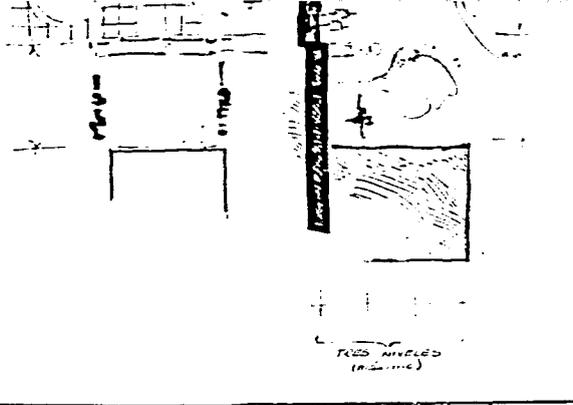
	U.N.A.M.	DIVISION DE ESTUDIOS DE POST GRADO
	TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS	
	"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"	
	A Z C A P O T Z A L C O D F	
SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES		
Tipología arquitectónica. Alzados.		fecha: ENERO/96
PROPUESTA DE CONSERVACIÓN.		



Tipología arquitectónica.

ictónica.

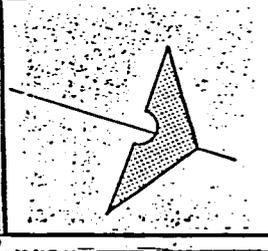
EJE TÍPICO EN
AV. AZCAPOTZALCO.-

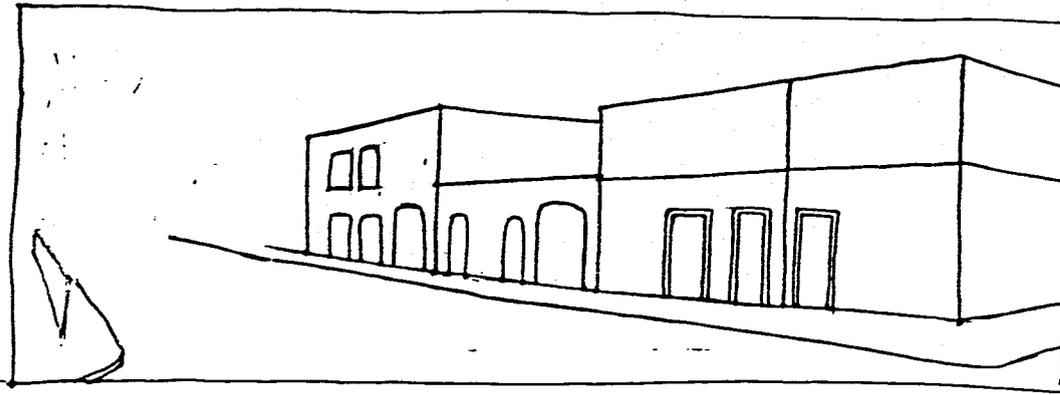


X

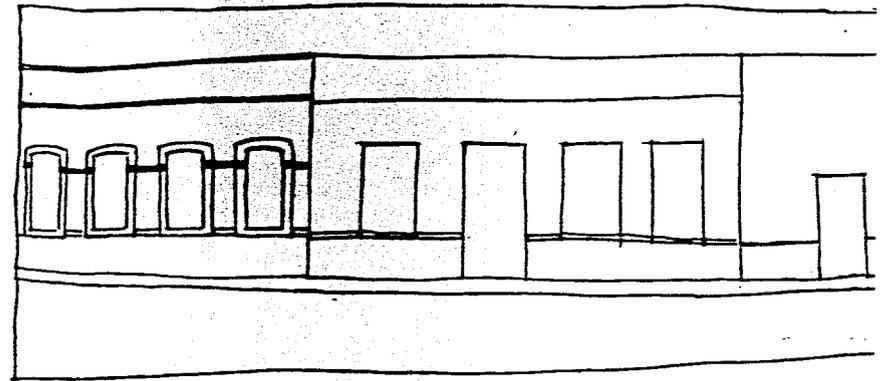


U.N.A.M.	DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO
TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS	
"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"	
AZCAPOTZALCO D.F.	
SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES	
SINODALES	
Fecha:	ENERO/86
PROPUESTA DE CONSERVACION.	

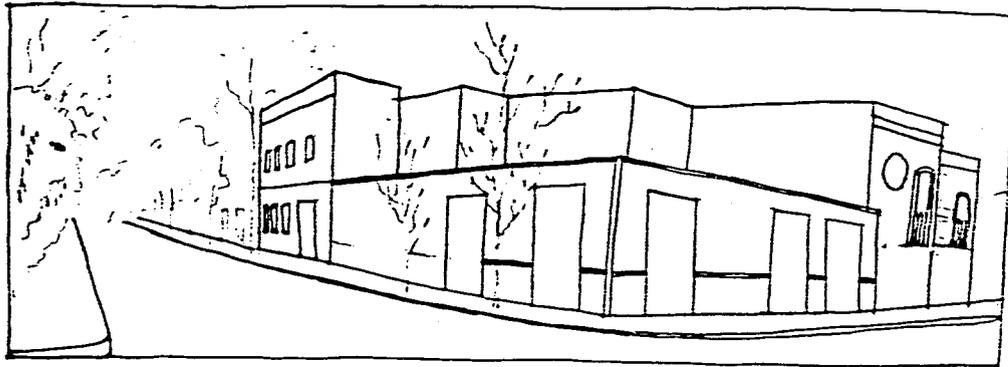




OTOÑO ESQ. JOSE GUTIERREZ



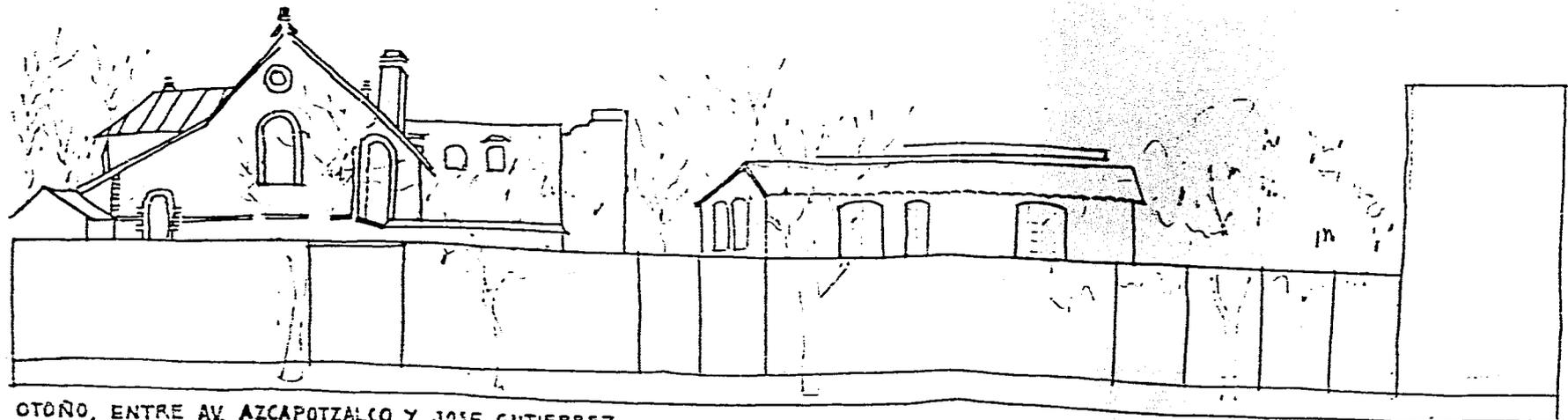
AV. AZCAPOTZALCO ESQ. PRIMAVERA



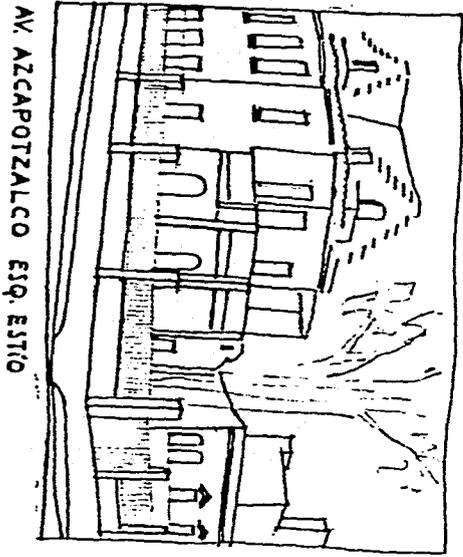
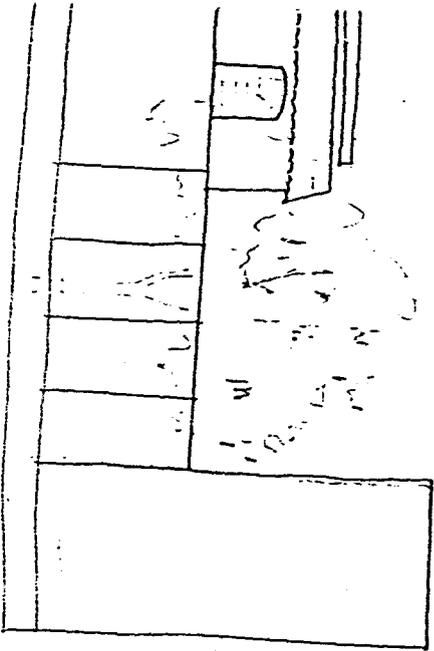
AV. AZCAPOTZALCO ESQ. JUAREZ



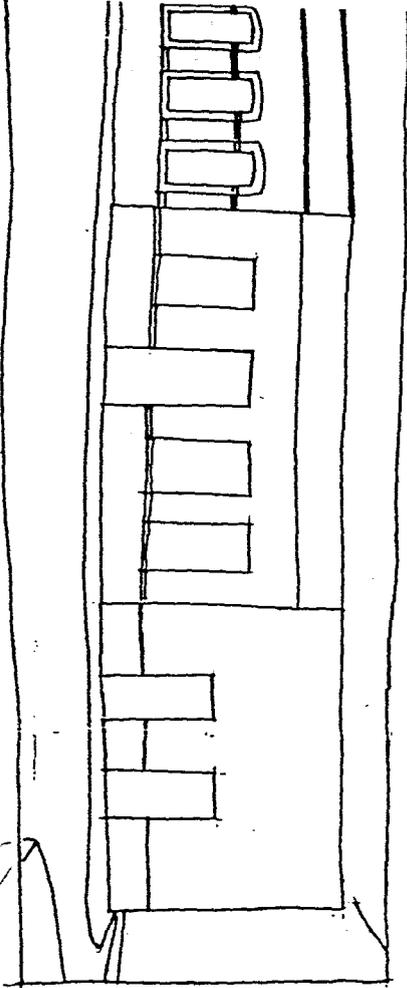
AV. AZCAPOTZALCO ESQ. ESTÍO



OTOÑO, ENTRE AV. AZCAPOTZALCO Y JOSE GUTIERREZ

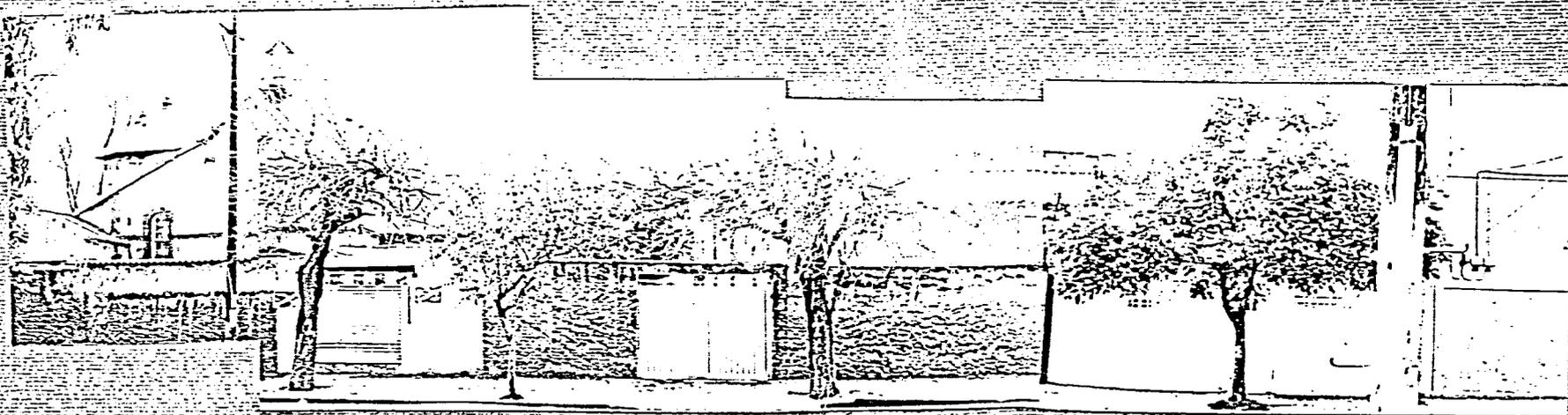
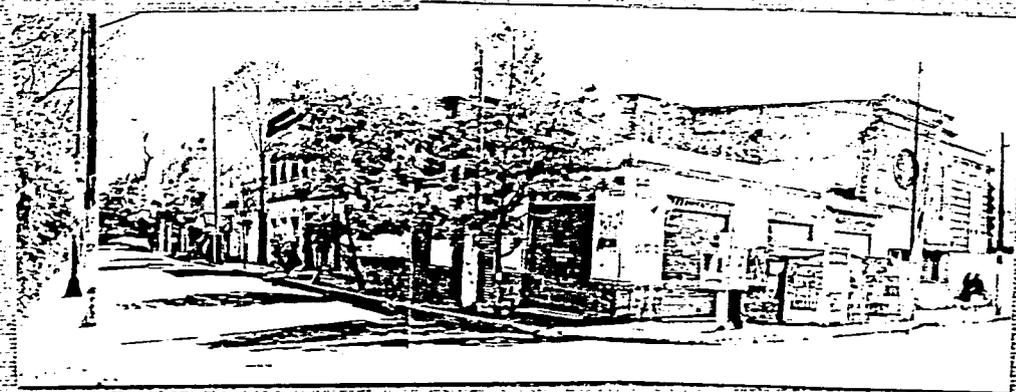
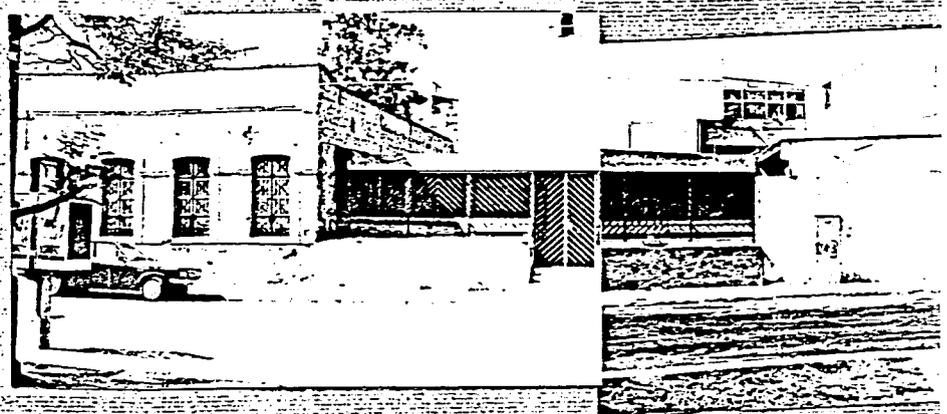


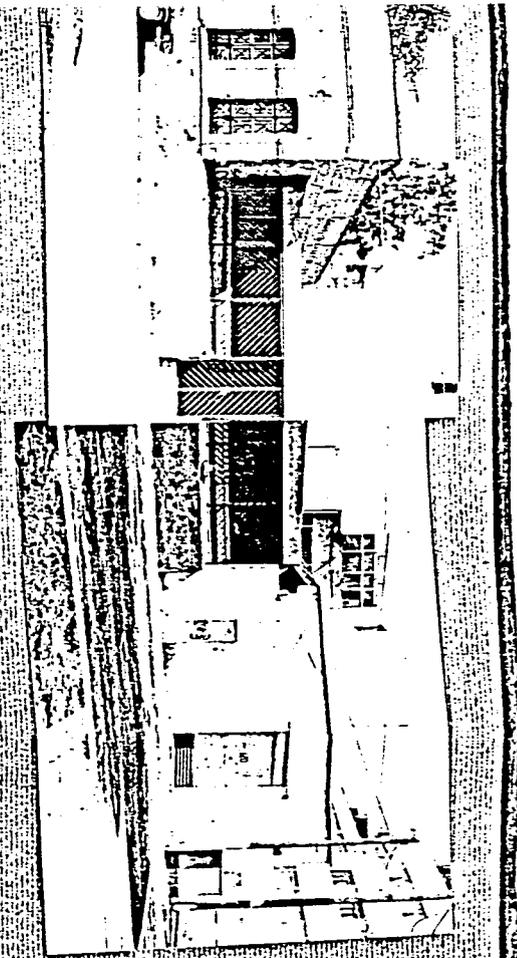
ZCAPOTZALCO ESQ. PRIMAVERA



XI

	U.N.A.M.	DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO	
	TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS		
	"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"		
	AZCAPOTZALCO D.F.		
SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES		SINODALES	
Fuente:		fecha: ENERO/96	
PROPUESTA DE CONSERVACION.			





IX



U.N.A.M.

DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO

TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS

"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"

AZCAPOTZALCO D.F.

SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES

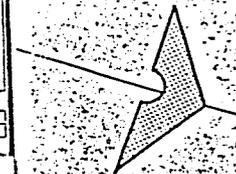
SINODALES

Fuente

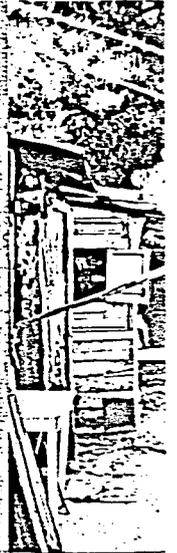
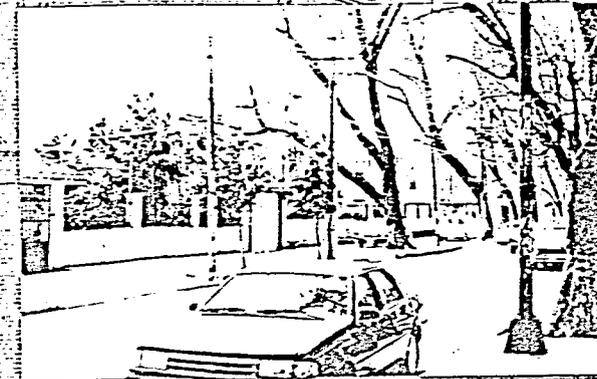
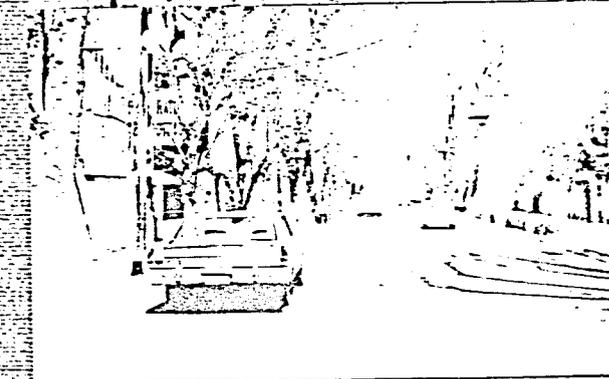
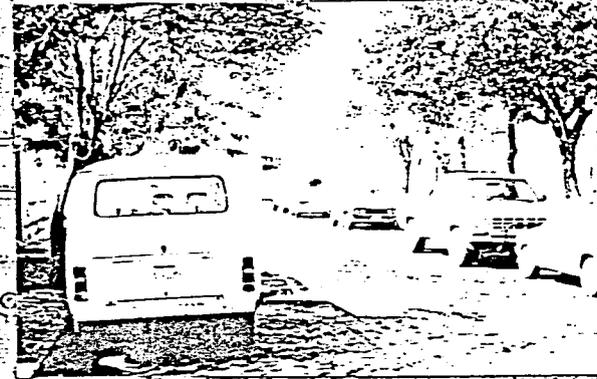
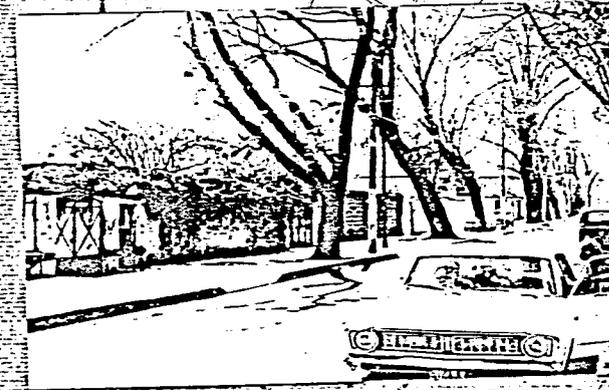
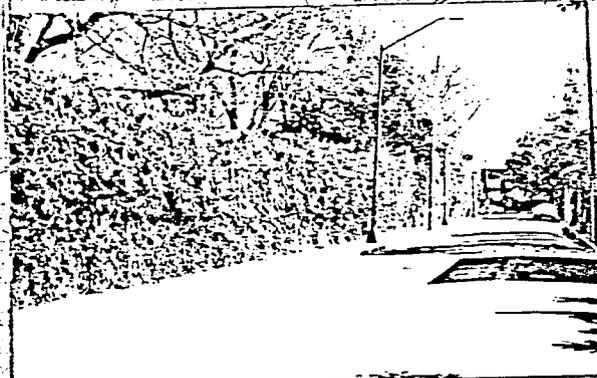
PLANO

fecha, ENERO/56

PROPUESTA DE CONSERVACION.



AVENIDA AZCAPOTZALCO

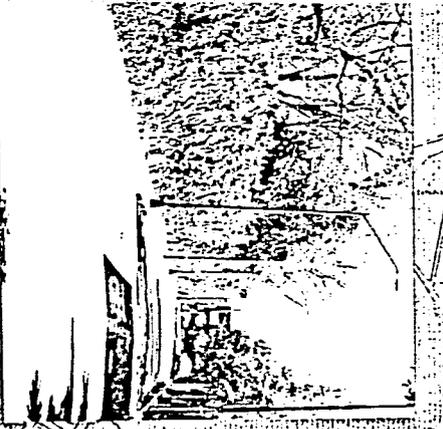
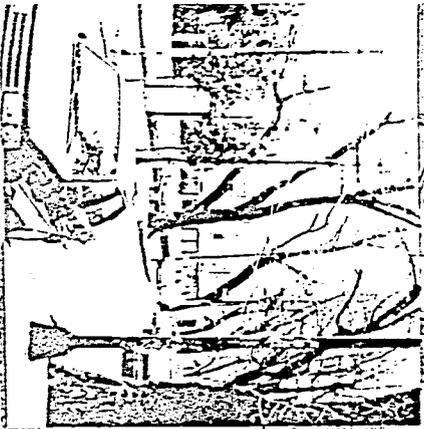


CALLE JUAREZ

CALLE LIBERTAD

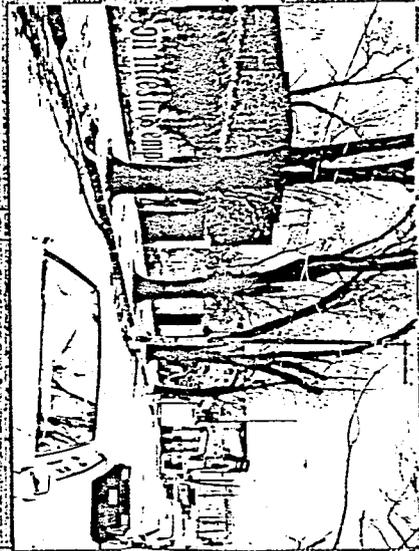
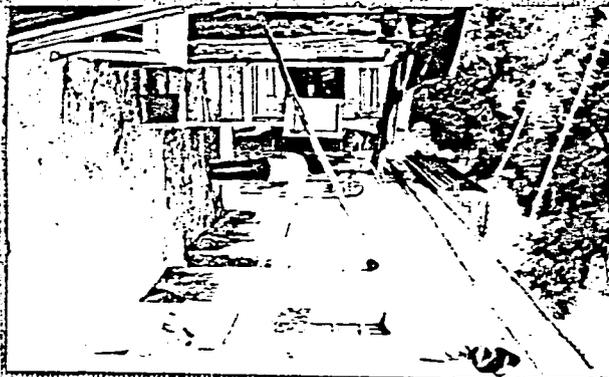
AZCAPOTZALCO

FERROCARRIL

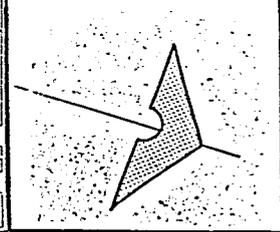


AZCAPOTZALCO

FERROCARRILES NACIONALES



U.N.A.M. DIVISION DE ESTUDIOS DE POST-GRADO
TESIS PARA OBTENER GRADO DE MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS
"Conservación de zonas históricas, dentro de ciudades en desarrollo"
AZCAPOTZALCO D.F.
SARA MILDRED ROSALIA VAZQUEZ MORALES
SINODALES



Puerto PLANO ZONAS ARBOLADAS fecha: ENERO/96

CAPITULO IX BIBLOGRAFIA.

- 1.- ANDION, Mauricio; BELLER, Walterio; HEINZ, Dieterich.
Guía de investigación científica.
UAM XOCHIMILCO.
MÉXICO, 1983.
- 2.- AZEVEDO, Paulo O.D. de
“Cuzco: La revitalización de un centro histórico (Perú)” en Restauración de Monumentos. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico No. 2
- 3.- BENEVOLO, Leonardo.
Orígenes de urbanismo moderno.
H. Blume Ediciones.
Madrid, 1974.
- 4.- BOHIGAS, Oriol.
Contra una arquitectura adjetivada.
Editorial Seix Barral, S. A.
Barcelona, 1969.
- 5.- BLOIS, Jaques de
“La arquitectura moderna en un contexto antiguo”, en Restauración de Monumentos. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, No. 2
INBA
México, 1979.
- 6.- CALNEK, Edward; BORAK, Woodrow; MORENO, Alejandra.
Ensayos sobre el desarrollo urbano de México.
SEP Setentas.
México, 1974.
- 7.- CASTELLS, Manuel.
Crisis urbana y cambio social.
Editorial Siglo XXI.
México, 1981
- 8.- IDEM
La Cuestión Urbana
Editorial Siglo XXI
México 1980

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

- 9.- IDEM
Problemas de investigación en sociología urbana.
Editorial Siglo XXI
México, 1981.
- 10.- 2o. Censo de Edificios del Distrito Federal (1939-1941).
México, 1942
- 11.- IX Censo General de Población. 1970.
México, 1971
- 12.- X Censo General de Población. 1980.
México, 1981
- 13.- DE HITTA, Concepción; HERRERA, Ethel.
500 Planos de la Ciudad de México. 1325-1933.
SAHOP.
México, 1981.
- 14.- DIAZ-BERRIO, Salvador.
Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales.
SEP-Setentas.
México 1976
- 15.- DOMINGUEZ A., Salvador.
"Azcapotzalco", en México en el Tiempo.
México, 19
- 16.- ESCOBAR, José. GONZALEZ A. Jorge. LOPEZ MONJARDIN, Adriana.
Efectos sociales de los sismos en la ciudad de México. Relatorías.
INAH.
México, 1986
- 17.- Guión para la elaboración de proyectos ejecutivos de imagen urbana.
SEDUE.
México, 1984.
- 18.- JIMENEZ MUÑOZ, Jorge H.
La Traza del Poder. (1824-1928).
Codex, Editores.
México, 1993

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

- 19.- KATZMAN, Israel.
Arquitectura del siglo XIX en México.
Tomo II.
Editorial Centro de Investigaciones Arquitectónicas.
UNAM.
México, 1973.
- 20.- LOPEZ RANGEL, Rafael.
Contribución a la visión crítica de la arquitectura.
Depto. de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas. UAP.
Puebla, 1977.
- 21.- LOPEZ MONJARDIN, Adriana.
Hacia la ciudad del capital: México, 1790-1870.
Dirección de Estudios Históricos. Cuaderno de Trabajo No. 46. INAH.
México. 1985.
- 22.- IDEM.
"Vivienda popular y reconstrucción", en Cuadernos Políticos No. 45.
Ediciones Era.
México, 1986.
- 23.- LYNCH, Kevin.
La imagen de la ciudad.
Editorial Gustavo Gili.
Barcelona, 1983.
- 24.- MARTIN HERNANDEZ, Vicente.
Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1690-1925).
UNAM.
México, 1981.
- 25.- MARTINEZ RODRIGUEZ, Armando.
Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles.
Delegación Azcapotzalco, D.F.
INAH
México, 1987
- 26.- MONSIVAIS, Carlos.
"EL día del derrumbe y las semanas de la comunidad", en Cuadernos Políticos
No 45
México, 1986.

- 27.- MORENO TOSCANO, Alejandra.
Ensayo de construcción de una historia: Ciudad de México.
Seminario de Historia Urbana No. 61.
Colección Científica. INAH.
México, 1978.
- 28.- Plan Director de Desarrollo Metropolitano.
Sría del Patrimonio Nacional.
México, 1975.
- 29.- PUIG CASAURANC, José M.
Atlas General del Distrito Federal.
Tomos I-II.
Talleres Gráficos de la Nación.
México, 1930
- 30.- RAMIREZ APARICIO, Manuel.
Los conventos suprimidos en México.
Estudios biográficos, históricos y arqueológicos (1861).
Editorial Innovación. S. A.
México, 1979.
- 31.- RIVERA CAMBAS, Manuel.
México pintoresco, artístico y monumental.
Tomo II
Editorial Nacional.
México, 1957
- 32.- ROBLES, Antonio de
Diario de sucesos notables (1665-1703).
Editorial Porrúa.
México, 1946.
- 33.- ROJAS SORIANO, Raúl.
Guía para realizar investigaciones sociales.
UNAM
México, 1982.
- 34.- ROMERO DE TERREROS, Manuel.
Antiguas haciendas de México, 1880.
Editorial Patria.
México, 1956.

Conservación de zonas históricas dentro de las grandes urbes
Azcapotzalco D.F.

- 35.- ROMERO, José.
Guía de la ciudad de México y demás municipalidades del Distrito Federal 1910.
Librería Porrúa Hnos.
México, 1910.
- 36.- RUIZ, Luis.
Materiales de Construcción.
Imprenta de José Ignacio Durán y Cía.
México, 1911.
- 37.- UNIKEL, Luis. RUIZ, Cresencio, GARZA, Gustavo.
El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras.
El Colegio de México.
México, 1978.
- 38.- VALDEZ RODRIGUEZ, José de Jesús.
La protección jurídica de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.
INAH.
México, 1982.
- 39.- Diario Oficial 9 de diciembre 1986. Decreto de zona histórica de Azcapotzalco.
- 40.- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas, 1972 y su reglamento.
- 41.- Ley Orgánica del INAH. 1986.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADOS:

Archivo y biblioteca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. INAH
Fototeca y mapoteca de Monumentos Históricos del INAH.
Biblioteca de la Coordinación Nal. de Restauración del INAH
Biblioteca de la Dirección de Estudios Antropológicos y Sociales. INAH.